



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“EL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO: LA POLÍTICA
COMERCIAL DIRIGIDA AL MEDIO ORIENTE”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

LIVIA PATRICIA CHAVIRA CASTELAN

Asesor: Dr. Arturo Ortiz Wadgyamar

2008

A mi familia cuyos integrantes están unidos por sangre y por elección propia.

A mis padres, entre tanto, les debo un par de premisas fundamentales que rigen mi vida. De ti mamá, aprendí que la única y natural razón por la que deben hacerse las cosas es el amor. De ti papá, aprendí que la única forma de conseguir lo que uno quiere es a través del trabajo duro, ese que es tan limpio que no se mancha con la ambición ni busca el dinero como fin.

Gracias a mis hermanos Hugo, Gaby, Chanis, Carlos y Pepe tengo más de 40 años de experiencia con tan corta edad, gracias por su generosidad para compartir tanto conmigo, por aconsejarme como amigos y darme muestras de cariño inimaginables.

Para los hermanos que elegí en el camino: Mariana, Nanche, Melena y Francho, no hay palabras para describir la sensación de compartir tantos momentos de flaqueza y fortaleza con ustedes, es por eso que deben saber que los quiero mucho y que es un privilegio tener amigos como ustedes.

A la luna en mi bolsillo, ese tesoro que la vida me dio, que toco con mis manos y que me recuerda que es tangible lo imposible. Quien encarna esto eres tú David, te amo.

Mi Universidad que tanto me da y no me pide nada más que ser digna de ella, te debo mis años como estudiante y los que me queden pues mi vida cambió desde que me cobijaste. Un sencillo reconocimiento hecho tesis de licenciatura y un gran agradecimiento al Dr. Arturo Ortiz Wadgymar, una joya de la corona universitaria.

Ciudad Universitaria, agosto de 2008.

“El comercio exterior de México: la política comercial dirigida al Medio Oriente”

Introducción.....	1
Capítulo 1. El Medio Oriente, breve desarrollo histórico y económico.....	5
1.1 Antecedentes: de la repartición colonial a la independencia real 1920-1970.....	7
1.1.1 El periodo de entreguerras 1920-1945.....	10
1.1.2 La reconfiguración tras la Segunda Guerra Mundial.....	12
1.1.2.1 Las guerras árabes-israelíes y sus implicaciones regionales.....	13
1.1.2.2 Los modelos de desarrollo en Medio Oriente.....	14
1.1.3 La intervención estadounidense.....	20
1.2 El desarrollo económico de la región: de la década de los años setenta a la actualidad.....	21
1.2.1 La política económica petrolera.....	22
1.2.2 Antecedentes a las reformas económicas y ajustes estructurales.....	25
Capítulo 2. Las relaciones comerciales de México y el Medio Oriente.....	29
2.1 La política comercial mexicana: de la sustitución de importaciones al libre comercio.....	29
2.2 Instituciones públicas y privadas de fomento al comercio con Medio Oriente.....	36
2.3 El Tratado de Libre Comercio México Israel.....	40
2.3.1 Resumen del tratado.....	41
2.3.2 Características y resultados del comercio entre México e Israel.....	43
2.4 La incidencia Estadounidense en los procesos de liberalización económica de la región.....	46

2.5 Los diversos procesos económicos de integración regional del Medio Oriente.....	50
2.5.1 El Consejo para la Unidad Económica Árabe.....	52
2.5.2 El Consejo de Cooperación del Golfo (CCG).....	53
2.5.2.1 Acuerdo de Cooperación entre la Unión Europea y el CCG.....	55
2.5.2.2 Acuerdos comerciales con los Estados Unidos.....	55
2.5.2.3 Acuerdo comercial con MERCOSUR.....	56
2.5.2.4 Otros acuerdos.....	56
 Capítulo 3. El Consejo de Cooperación del Golfo: características del mercado y las oportunidades para México.....	58
3.1 El sector comercial por economías.....	59
3.1.1 Arabia Saudita.....	60
3.1.2 Bahrein.....	60
3.1.3 Emiratos Árabes Unidos.....	61
3.1.4 Kuwait.....	61
3.1.5 Omán.....	62
3.1.6 Qatar.....	62
3.2 Características de la demanda del CCG.....	63
3.2.1 La industria procesadora de alimentos.....	64
3.2.2 Productos demandados del exterior y sus proveedores.....	65
3.2.3 Productos de exportación de México al CCG.....	66
3.3 Oportunidades y obstáculos al comercio entre México y el CCG.....	67
3.3.1 Barreras arancelarias.....	69
3.3.2 Barreras no arancelarias.....	69
3.3.2.1 Intermediación obligatoria	

de representantes del CCG en México.....	70
3.3.2.2 Certificación Halal.....	70
3.3.2.3 Logística internacional.....	71
Capítulo 4. Análisis estadístico del comercio exterior de México con el Consejo de Cooperación del Golfo de 1996 a 2006.....	74
4.1 Balanza comercial de México.....	74
4.1.1 Importaciones totales de México por zona geoeconómica.....	75
4.1.2 Exportaciones totales de México por zona geoeconómica.....	78
4.2 Balanza comercial de México con el Consejo de Cooperación del Golfo.....	80
4.2.1 Balanza comercial de México con Arabia Saudita.....	80
4.2.2 Balanza comercial de México con Bahrein.....	83
4.2.3 Balanza comercial de México con los Emiratos Árabes Unidos.....	86
4.2.4 Balanza comercial de México con Kuwait.....	88
4.2.5 Balanza comercial de México con Omán.....	91
4.2.6 Balanza comercial de México con Qatar.....	94
4.3 Productos susceptibles de exportación al Consejo de Cooperación del Golfo.....	97
4.4 Balance del comercio exterior entre México y el CCG.....	101
Conclusiones.....	102
Bibliografía.....	106

Introducción

En lo que respecta al comercio exterior de México y las relaciones comerciales con Medio Oriente, es necesario contemplar todo tipo de hechos, fenómenos y variables que van desde los geopolíticos hasta los culturales, sin embargo, en esta investigación prevalecerá la injerencia que dichos elementos tienen desde una perspectiva económica.

El objetivo de esta tesis consiste en analizar la política comercial mexicana dirigida a la región del Medio Oriente en el periodo comprendido entre 1996 y 2006; abordando la negociación y firma del tratado comercial entre México e Israel (TLC México - Israel) publicado en el Diario Oficial el 28 de junio de 2000 entrando en vigor el 1 de julio de 2000, enfatizando en la determinación y evaluación de las características económicas del resto de los países del Medio Oriente, especialmente de las economías pertenecientes al Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) considerando los factores internos y externos que intervienen en el posible establecimiento de relaciones comerciales mucho mejor avenidas entre nuestro país y el CCG.

La hipótesis por demostrarse es la siguiente: las relaciones comerciales entre México y los países pertenecientes a la región del Medio Oriente han sido desarrolladas de forma insuficiente. Por una parte, el Tratado de Libre Comercio entre México e Israel, único acuerdo comercial existente con un país de la región, es inequitativo y arroja resultados deficitarios; además de que intereses particulares y la influencia estadounidense en la política comercial mexicana es un referente en la negociación de este tratado. Por otro lado existen oportunidades comerciales dentro del Consejo de Cooperación del Golfo que no han sido aprovechadas debido a la creciente concentración de la política comercial mexicana hacia mercados tradicionales como América del Norte y la Unión Europea en menor medida.

La metodología a seguir se encuentra sustentada en la consulta y análisis de indicadores económicos, estadísticos, estudios de caso y seguimientos hemerográficos en lo que respecta a la situación económica de México y Medio Oriente; además de bibliografía especializada y documentos electrónicos que

aportan los elementos necesarios para determinar los antecedentes y la situación económica actual del Medio Oriente.

México ingresó al GATT en 1986 y fue miembro fundador de la OMC sentando las bases del multilateralismo al mismo tiempo que suscribía el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá, acuerdo que definiría el comportamiento del comercio exterior de México. Naturalmente los múltiples acuerdos sucesivos en materia comercial se negociaron con países de América Latina, posteriormente con la Unión Europea, Israel y Japón. Hasta aquí, los mercados potenciales y tradicionales estaban cubiertos por una red de tratados que pretendían extender y diversificar las relaciones comerciales de nuestro país, aunque analizando la balanza comercial, la concentración de las operaciones de comercio exterior de nuestro país se encuentra en América del Norte.

La política comercial mexicana debe ser vista como una vía para fomentar el crecimiento económico a través de la apertura de mercados aprovechando de forma eficiente los recursos y teniendo como fin último la mejora en las condiciones de vida y el bienestar de las personas. Dicho crecimiento económico depende complementariamente de la forma en que cada gobierno canaliza y maneja las ventajas y desventajas del sistema económico prevaleciente y de las relaciones económicas que realiza para lograr desarrollo y crecimiento económico, dada la ya irreversible interdependencia.

Existen precisiones que deben asumirse: antes de negociar cualquier tratado en materia comercial, todos y cada uno de los sectores discutidos en los distintos temas que serán incluidos en los tratados deben ser lo suficientemente eficientes y competitivos al interior para poder enfrentarse a la competencia exterior y así evitar daños a la industria nacional; con la complejidad de las relaciones comerciales entre los diversos actores, Estados y empresas transnacionales, el comercio ya no puede reducirse a los términos de la ventaja comparativa y de la complementariedad siendo aún necesaria la reciprocidad sobre todo cuando el trato no es entre iguales.

Si bien es posible que a través del comercio exterior las economías den un salto cualitativo y cuantitativo considerable hay que destacar que el comercio es

sólo un catalizador, tanto del desarrollo como del subdesarrollo ya que cada Estado está obligado a velar por sus propios intereses.

A través del análisis de la balanza comercial mexicana es posible observar que entre 1996 y 2000 el comercio exterior de nuestro país fue en ascenso, como consecuencia de la recesión económica estadounidense en 2001 disminuyeron tanto importaciones como exportaciones siguiendo con la misma tendencia en 2002 y 2003 repuntando hasta 2004, manteniéndose así hasta 2006, aunque siempre arrojando resultados deficitarios en la década señalada.

México tiene institucionalizadas sus relaciones comerciales con los mercados tradicionales, alrededor del 60% del mundo de acuerdo a la Secretaría de Economía aunque en el mismo concepto (mercado tradicional) se encuentran las limitaciones de la política comercial mexicana pues no se toman en cuenta los mercados “no tradicionales”: África, Asia Central y Oceanía. Las categorías y generalizaciones limitan la visión dentro de la dinámica de la economía mundial; es innegable la implicación regional y mundial de los fenómenos que caracterizan al continente africano o asiático, particularmente del Medio Oriente; sin embargo dichos conflictos y luchas geopolíticas ensombrecen procesos igualmente trascendentes en lo que respecta a la inserción de esas regiones en el sistema económico internacional. Se encuentra entonces a Israel, con un alto desarrollo tecnológico que se extiende desde el terreno armamentista hasta el agrícola, sectores de vanguardia internacional. Por otra parte, los países productores de petróleo que se han fortalecido económicamente, a partir de los años setenta, en gran medida debido al aumento de los precios del petróleo y a la implementación de reformas liberales. Dicho fortalecimiento ha llevado a los Estados del Golfo Árabe-Pérsico a integrarse en una unión aduanera (Consejo de Cooperación del Golfo, por sus siglas CCG) y a su vez a vincularse con Europa, Asia y Estados Unidos.

Por el acelerado crecimiento y desarrollo económico del CCG la visión de la política mexicana debe ampliarse, poniendo atención a este mercado “no tradicional” para insertar a nuestro país como socio comercial dentro del

mencionado proceso de desarrollo y así impulsar de forma real la economía mexicana.

En el primer capítulo de este trabajo se encuentra una breve descripción del desarrollo histórico y económico de la región de Medio Oriente a fin de establecer un antecedente que proporcione los elementos necesarios para comprender de mejor forma el acontecer económico actual de la región. El segundo capítulo es dedicado a las relaciones comerciales de México con el mundo y con el Medio Oriente particularmente con el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), a través de una revisión de la política exterior mexicana, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y del Tratado de Libre Comercio México-Israel.

En el capítulo tercero, se presenta un panorama del mercado del CCG, las características del sector comercial y de la demanda de esta unión aduanera con la finalidad de establecer las oportunidades y obstáculos al comercio entre México y el CCG. El análisis estadístico del comercio exterior de México con el mundo y con el Consejo de Cooperación del Golfo se encuentra en el cuarto capítulo, finalizando con un balance de dicha relación comercial.

Capítulo 1. El Medio Oriente, breve desarrollo histórico y económico

Para el Grupo Banco Mundial, la región de Medio Oriente y Norte de África (MENA) comprende países ricos en recursos naturales (petróleo) y consecuentemente financieros que a su vez son importadores de mano de obra, como las economías del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y Libia, así como países ricos en recursos petroleros y con abundante mano de obra como Argelia, Irán, Iraq, Siria y Yemen; y aquellos que son pobres en recursos naturales y financieros, con mano de obra abundante como Djibouti, Egipto, Jordania, Líbano, Marruecos, Túnez, y los territorios de Cisjordania y la Franja de Gaza.

Comúnmente al pensar en Asia sur-occidental salta a la mente el referente árabe; si se pretende agrupar a los países árabes de forma adecuada, tendría que referirse a la región bajo los términos autóctonos de *Magreb*, cuando se habla del norte de África; *Mashrek* al oriente árabe: Jordania, Palestina, Líbano, Siria, Iraq e Irán; *Jalish* citando al Golfo Árabe-Pérsico: Arabia Saudita, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Yemen, Bahrein y Qatar.¹ Los árabes lo denominan “Golfo Árabe” y los iraníes “Golfo Pérsico”. Iraq, aunque también es un país del Golfo, no se encuentra en la Península Arábiga.

También debe entenderse al Medio Oriente como un conjunto geopolítico, entendido como la agrupación de Estados soberanos y territorios no independientes en grupos más o menos homogéneos, según criterios geográficos, económicos, culturales o religiosos, con objeto de facilitar el estudio de las relaciones comerciales, políticas y militares entre sus integrantes.² Dentro de los conjuntos geopolíticos los Estados se agrupan de acuerdo a ciertas características compartidas como religión, raza, nivel de desarrollo, etc. Sin embargo, el hecho de que varios Estados formen parte de un conjunto geopolítico, no significa que sus relaciones sean de cooperación ni que sean aliados entre sí; únicamente mantienen vínculos importantes, sean éstos en buenos o malos términos.³

¹ Hisham Bustani. “Davos en Jordania: Israel, eje del Área de Libre Comercio EEUU-Mundo Árabe”. Traduc. Loles Oliván, Conferencia Árabe Antiglobalización en Amán contra la reunión del Foro Económico Mundial en Davos. Amán, 2003, p.4 http://www.nodo50.org/casca/miscelanea/jordania-bustani_23-06-03.html

² “Factbook, Comercio Exterior”. Editorial Aranzadi & Thomson, Navarra, 2ª. ed. 2001, pp. 74-76.

³ *Ibidem*.

Desde la perspectiva planteada, una región se caracteriza económicamente por el desarrollo de ciertas actividades productivas específicas de manera entrelazada, en donde el transporte y el comercio desempeñan un papel estratégico. La región económico-geográfica se caracteriza por un complejo productivo y comercial integrado por los recursos naturales y el desarrollo de las actividades productivas.⁴ Por estas razones, en primera instancia el Medio Oriente será referido como una región.

El entramado de las relaciones ínter-árabes, los conflictos árabes-israelíes y los diversos estadios en los que se encuentra cada país conforman el escenario actual de la región, con arraigados antecedentes históricos coloniales en algunos casos. Elementos del presente y del pasado indispensables para el análisis de su desarrollo económico.



Medio Oriente y Norte de África

ceaa.colmex.mx/sitioceaa/recursosacademicos/mapasmediorienteindice.htm 25.08.07

1.1 Antecedentes: de la repartición colonial a la independencia real 1920-1970

⁴ Ricardo Torres Gaytán. *Teoría del Comercio Internacional*. Siglo XXI Editores, México, 2ª. ed. 1973, p.130.

Si bien los cortes históricos para fines explicativos impiden observar las causas y efectos de los propios hechos y fenómenos históricos, es necesario elaborar este antecedente a partir de la Primera Guerra Mundial debido a que es precisamente el punto en donde la historia contemporánea del Medio Oriente se reconfigura tras la repartición imperial de la región entre las potencias europeas. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial inicia la búsqueda de su independencia junto con los procesos de transformación que conforman a los actuales Estados árabes, la autonomía política y económica, la transformación social y el dominio de sus propios recursos; todos éstos, procesos que constituyen lo que sería el futuro de la región.

Durante casi 12 siglos se mantuvieron posiciones prácticamente homogéneas al interior del área del Oriente Medio. A pesar de las divisiones y subdivisiones políticas derivadas de peculiaridades y conflictos locales, la circulación de personas, bienes e ideas no se vio afectada hasta antes de la colonización imperialista. Es entonces cuando esas líneas divisorias, casi imperceptibles en algunos casos, se convirtieron en fronteras formales. Incluso se crearon nuevas fronteras donde antes no existían, creando entidades políticas como Kuwait o los Emiratos Árabes Unidos.

Al término de la Primera Guerra Mundial, existían algunos territorios con cierto grado de independencia como Persia⁵ (posteriormente cambiaría de nombre a Irán, en 1925), los reinos del Najd y Hejaz en la península arábiga, Turquía y Afganistán, que desde 1849 estuvo bajo dominio británico y en 1921 recuperó su independencia.

Irán se encontró bajo presiones de los imperios ruso y británico que consolidaron zonas de influencia en este territorio a lo largo del siglo XIX y durante buena parte del siglo XX. En 1921, tras dar un golpe de Estado, Reza Jan un miembro de la Brigada Cosaca, intenta crear un Estado iraní nacionalista y moderno apoyado en el ejército y la burocracia, introduciendo múltiples reformas.

⁵ El origen étnico de los habitantes de Irán es persa aunque también profesan el Islam; el origen étnico de Turquía es otomano y no pertenece al Medio Oriente pero por la trascendencia de su revolución se menciona en este apartado.

En la península arábiga Ibn Saud ya había iniciado el proceso de conformación de lo que posteriormente sería Arabia Saudita. Aprovechó que ninguna potencia interesada en la región deseaba intervenir y utilizó un recurso muy eficaz para unir los reinos de Hejaz y Najd: estableció comunidades wahhabitas⁶ que proporcionaron una base sólida al naciente estado⁷ que se conformaría como tal en 1932.

En 1919⁸ inicia la revolución turca contra el yugo extranjero, pues el que fuera el Imperio Otomano cuando comenzó la Primera Guerra Mundial fue ocupado por las fuerzas aliadas.⁹ Mustafá Kemal Atatürk, considerado como el padre de la nación turca, consigue aglutinar fuerzas políticas y militares aliándose con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en contra de las potencias europeas que eran incapaces de mantener la ocupación. Con la Gran Asamblea Nacional de Ankara comienza la guerra de independencia turca. En 1923 se forma la República Turca ya con el reconocimiento de los aliados y se organiza siguiendo modelos europeos, donde la constitución desplaza a la ley islámica como marco ideológico.¹⁰

Con respecto a Siria, Líbano, Palestina e Iraq en 1920 se establece por la Sociedad de Naciones el Mandato de Siria y Líbano, para Francia, y el de Palestina e Iraq, para Gran Bretaña, de acuerdo con el Convenio Sykes-Picot de 1916, la Declaración de Balfour y los acuerdos alcanzados en las conferencias de San Remo y El Cairo de 1920 y 1921. En la Conferencia de El Cairo, se otorgaron territorios a dos hijos del sherif Hussein de La Meca.¹¹ Faisal, al que los franceses

⁶ El wahabismo, fue iniciado por Mohammed Ibn Abdel Wahab, quien predicó la lucha sin tregua contra los otomanos y contra el califa otomano cuyo objetivo era expulsar a los turcos y unificar los territorios árabes liberados bajo la bandera del Islam puro.

⁷ Bernard Lewis. *El Oriente Próximo. Dos mil años de historia*. Traduc. Teófilo de Lozoya, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1995, p. 398.

⁸ Para ese mismo año, Yemen ya es independiente de los otomanos mientras que Adén (Yemen del Sur) continuaría bajo el mandato británico establecido en 1903 hasta su independencia en 1967.

⁹ Entre el Tratado de Bucarest de 1812 y el de Lausana de 1923, casi todos los territorios otomanos cayeron bajo potencias europeas.

¹⁰ Tras la Primera Guerra Mundial, el sultán conservaba su lugar como líder político y religioso (califa) pero sin ostentar poder alguno. En 1922 se abole el sultanato y para 1924 el califato corre con la misma suerte. Para 1926, la corte otomana fue expulsada rompiendo completamente con la identidad religiosa otomana.

¹¹ Antes de la aparición de Ibn Saud en Arabia Saudita, el poder era detentado por los sherifs hachemitas de La Meca, entre ellos el sherif Hussein

habían expulsado de Siria, fue nombrado rey de Iraq y Abdallah, emir de Transjordania, que se separó en 1921 de Palestina.

A lo largo del siglo XIX Egipto ganó fuerza y riqueza, bajo el mando de Muhammad Alí. El crecimiento egipcio fue frenado por las potencias europeas cuando amenazó con avanzar sobre el territorio central del imperio otomano, siendo necesaria la intervención militar británica en 1882, convirtiéndose en protectorado británico en 1914. Tras la fundación del primer partido nacionalista egipcio por Saad Zaghlul en 1922, el *Wafd*, Gran Bretaña otorgó una limitada independencia a Egipto y en 1923 se promulgó una nueva constitución con influencia turca.

En relación al resto de los Estados del Magreb, la repartición se hizo bajo el sistema de mandatos y protectorados de la siguiente forma: en 1912 comenzó la conquista italiana en Libia; para 1920 los franceses establecieron un protectorado sobre Túnez y Marruecos; Argelia fue asimilada por Francia, pues era considerada como una extensión del territorio francés tras su conquista ocurrida en el periodo comprendido entre 1830 y 1890.

Para los siete sultanatos que conformarían posteriormente a los Emiratos Árabes Unidos,¹² conocidos entonces como los “Estados de la Tregua” tras la firma del Tratado de la Tregua Marítima Perpetua, en 1853 daría inicio el protectorado británico sobre ellos, obteniendo su independencia hasta 1972. Bahrein también alcanzará su independencia hasta 1971 tras ser protectorado británico desde 1861. Kuwait fue protectorado británico a partir de 1914 y obtuvo su independencia en 1961.

En Qatar la dinastía Al Thani reagrupa los diversos centros independientes en 1868 contando con el reconocimiento de los británicos. El tratado firmado en 1916 con Gran Bretaña daría inicio al protectorado correspondiente.

Omán, establecido como protectorado británico en 1891, atraviesa por una disputa que inicia en 1913 y que se resuelve finalmente en 1920 con la división del país en el Sultanato de Mascate y el Imanato de Omán; permanecerá así hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

¹² Abu Dhabi, Ajman, Dubai, Fujayrah, Ras Al-Khaimah, Sharjah y Umm al-Qaiwan.

En 1839 los británicos ocuparon el puerto de Adén¹³ siendo fijadas las fronteras del protectorado de Adén entre 1902 y 1905 logrando su independencia en 1967. Mientras tanto, el norte de Yemen formó parte del imperio otomano hasta 1920, año en que obtuvo su independencia constituyéndose la República Árabe de Yemen restaurando al imanato zaidí, dinastía que había estado en el poder intermitentemente desde el siglo IX.

La configuración de la región al finalizar la Primera Guerra Mundial, no continuó siendo la misma en el periodo de entreguerras. Al finalizar la Primera Guerra Mundial, el objetivo principal para los países en Medio Oriente era alcanzar la independencia nominal y real, expulsando de sus territorios a las potencias extranjeras y concluyendo aquellos tratados que admitían la intervención de índole diplomática y militar. Cabe destacar que en algunos casos no se podía retroceder en la penetración ya existente, reflejada en los modelos e instituciones “occidentales” que los nacientes Estados adoptaron en su conformación.

1.1.1 El periodo de entreguerras 1920- 1945

En el periodo de entreguerras la mayoría de los países de la región alcanzan la independencia. En síntesis, para la década de 1920, Turquía, Irán, Yemen y Egipto comenzaban a hacerse cargo de sus asuntos como Estados soberanos. En el caso de Egipto¹⁴ esto ocurrió sólo de manera limitada, y no sin superar diversos obstáculos en el camino hacia su consolidación como Estado.

Arabia Saudita fue establecida en 1932; en ese mismo año finaliza el mandato británico sobre Iraq. Líbano y Siria declaran su autonomía en 1945 tras la finalización del mandato francés; en 1946 se crea el Reino Hachemita de Transjordania, perteneciente hasta entonces al Mandato de Palestina, que tras la primera guerra árabe-israelí (1948-1949) y la anexión de Cisjordania cambiaría su denominación por la de Jordania¹⁵ en 1974. El Magreb, en su mayoría, se

¹³ Denominado Yemen del sur desde 1967 hasta 1970, año en que la denominación cambia por República Popular Democrática del Yemen.

¹⁴ En 1936 se firma el Tratado Anglo-Egipcio por el que se reconoce la independencia de Egipto, en esta ocasión, de forma real.

¹⁵ Aunque el rey Hussein cedería los territorios de Cisjordania a favor del eventual establecimiento de un Estado palestino.

independizó en la década de los cincuenta: Libia en 1951, Sudán, Túnez y Marruecos en 1956.

El proceso de independencia de Argelia fue muchísimo más complejo, violento y multifactorial debido a la política de asimilación donde los franceses pretendían imponer su autoridad convirtiéndola en una válvula de escape para superar el desempleo provocado por su crisis económica; en 1952 inicia la guerra de liberación hasta finalizar en 1962 con la firma de los Acuerdos de Evian.

Para la consolidación de los Estados árabes, existían dos caminos posibles: Ante el colonialismo experimentado resurgió, por un lado, el sentimiento nacionalista acompañado por el panarabismo una vez alcanzada la independencia y, por el otro, el islamismo como movimiento de carácter social que apelaba al regreso de la vida tradicional basada en el Islam como medio contra la invasión occidental acontecida. El entramado internacional fue llevando a los Estados árabes por una y otra senda.

El nacionalismo fue enarbolado en un principio por las oligarquías locales para conservar su poder y privilegios tras la salida de las potencias, convirtiendo el proceso de independencia en una sucesión de poder. El panarabismo se materializaría en la creación de la Liga de Estados Árabes, estableciendo entre sus principios que ningún Estado árabe debería empuñar las armas contra un Estado hermano, principios que en la dinámica internacional terminarían por ser rebasados. La Liga Árabe fue fundada en marzo de 1945 por siete países árabes (Arabia Saudita, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano y Yemen).¹⁶ Por su parte, el islamismo tomaría fuerza ante la crisis del nacionalismo y del panarabismo, especialmente tras la derrota en la guerra árabe-israelí de 1967.

1.1.2 La reconfiguración tras la Segunda Guerra Mundial

Es importante mencionar el contexto bipolar en el que se desarrollan los hechos en este periodo. Estados Unidos y la Unión Soviética no dudaban en

¹⁶ En la actualidad son 22 los miembros y desde su surgimiento ha sido un foro de discusión de los temas de principal interés de los países miembros

respaldar o presionar a los Estados de la región de acuerdo a sus intereses. La URSS reconoció al Estado de Israel, contrapuesto a que durante los años sesenta y setenta, uno de los rasgos más relevantes de su política fue el apoyo que dio a la causa árabe frente a Israel. Por su parte Estados Unidos instigó a Iraq a unirse a Turquía, Irán y Gran Bretaña en el Pacto de Bagdad en 1952, aunque Estados Unidos no ingresó formalmente en la alianza.

El 2 de abril de 1947 Gran Bretaña anunció que devolvería a la Organización de las Naciones Unidas el mandato de Palestina recibido por la otrora Sociedad de Naciones. Se estableció como fecha de retirada el 15 de mayo de 1948, quedando bajo la responsabilidad de las Naciones Unidas. El 29 de noviembre de 1947 la Asamblea General de la ONU adoptó la resolución 303 donde Palestina sería fraccionada en 3 entidades: un Estado judío, un Estado árabe y jurisdicción internacional para la ciudad de Jerusalén.¹⁷ Sin embargo, de cara a la puesta en vigor de esta resolución no existió ninguna provisión que asegurara el cumplimiento de lo estipulado. Mientras tanto, el 17 de diciembre de 1947 el Consejo de la Liga Árabe declaró su oposición a tal división, incluso por la fuerza si fuese necesario.

El 14 de mayo de 1948, un día antes de que finalizara el mandato británico, se establece el Estado de Israel, aceptando el plan de reparto de la ONU aunque sin establecer las fronteras en la declaración de independencia dada por David Ben Gurión. El Estado de Israel fue reconocido de facto por los Estados Unidos y por la URSS, a pesar de que el apoyo soviético sería posteriormente para la causa árabe. En los inicios del conflicto Gran Bretaña era el principal adversario de la URSS y la política soviética vio en el Estado de Israel la mejor oportunidad para socavar la posición británica en Medio Oriente, autorizando a Checoslovaquia a proporcionar a Israel armas para el primer enfrentamiento con los árabes.

Ante la premeditación en los actos de los israelíes y el reconocimiento de las potencias dominantes, el apoyo del resto de los países árabes hacia Palestina no se hizo esperar. De esta manera el conflicto, que se había apaciguado durante los años de la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en una guerra entre árabes e

¹⁷ En 1950 Israel proclama a Jerusalén como la capital del Estado.

israelíes que iría adquiriendo dimensiones internacionales en el contexto del mundo bipolar prevaleciente en el periodo de la Guerra Fría.

1.1.2.1 Guerras árabes-israelíes y sus implicaciones regionales

El despliegue de los ejércitos de Egipto, Iraq, Líbano, Siria y Transjordania sobre los territorios ocupados por los judíos, reflejaba ciertamente un desequilibrio a favor de las fuerzas árabes; sin embargo, los israelíes contaban con capacidades superiores de organización y movilización. A pesar de los avances árabes y la apertura simultánea de varios frentes, las fuerzas israelíes lograron el objetivo estratégico de detener la invasión árabe, llegando a recomponer las comunicaciones entre Tel Aviv y Jerusalén.

Entre enero y abril de 1949 se firma un armisticio entre Israel y los Estados árabes vecinos en Rodas. Con Líbano se confirmaron los límites internacionales existentes hasta entonces; con Egipto se confirmaron las conquistas territoriales israelíes en el Néguev aunque la franja de Gaza quedaría bajo la administración egipcia. Con Transjordania y Siria se reconocían únicamente las líneas de demarcación del armisticio aplazando el trazado de las fronteras políticas y territoriales para la futura y lejana solución de la cuestión palestina.

Cabe destacar que los armisticios de Rodas no significaron en momento alguno el reconocimiento o aceptación del Estado de Israel por parte de los Estados árabes, además aquellos armisticios no se concretarían en acuerdos de paz que superaran el cese de hostilidades. Este periodo ocurrido de 1948 a 1949 es conocido como la primera guerra árabe-israelí.

1.1.2.2 Los modelos de desarrollo en Medio Oriente

En Jordania, el rey Abdallah fundador del reino, es asesinado en 1951 pues se pensaba que era responsable de la derrota árabe en Palestina; sin embargo la

monarquía hachemita no perdió el poder con el asesinato del rey pues éste fue sustituido por su hijo.

En 1952 inicia el movimiento militar de los Oficiales Libres en Egipto, quienes dan un golpe de Estado contra el rey Faruq, aboliendo la monarquía. El general Muhamed Naguib era el líder nominal de la revolución junto con el coronel Gammal Abdel Nasser, líder de los Oficiales Libres. En 1953 se instituye la República Árabe de Egipto siendo Naguib el presidente. En 1956, con la dimisión de Naguib, Nasser se convierte en presidente y conforma un régimen nacionalista con identidad árabe socialista, cuyo objetivo principal además de la expulsión de la dominación extranjera, involucraba proyectos de reforma del Estado de corte social. Tal era el caso de la reforma agraria, necesaria debido a la insuficiencia de tierras cultivadas en relación al crecimiento de la población.

Para incrementar la superficie de tierras cultivables se concibió el proyecto de la presa de Assuan; sin embargo, dicho propósito no podía costearse sin ayuda del exterior, pero al ser solicitada al Banco Mundial, ésta fue negada. Con lo sucedido se apresura la idea preconcebida de nacionalizar el Canal de Suez, a decir del presidente Nasser.¹⁸ En consecuencia, exige la retirada de las tropas británicas del canal, paso vital de comercio internacional y fuente de ingresos por concepto de impuestos aduaneros, y en julio 1956 logra finalmente nacionalizarlo.

La crisis del Canal de Suez dio inicio a la segunda guerra árabe-israelí debido a que las declaraciones de Nasser se percibieron en el mundo árabe como un modelo a seguir contra el colonialismo occidental y como una amenaza para las grandes potencias y para Israel. Los gobiernos de Gran Bretaña, Francia e Israel, optando por la solución militar, secretamente acordaron su estrategia, lanzada por el ejército israelí sobre la península del Sinaí el 29 de octubre de 1956. Un día después los británicos y franceses lanzaban un ultimátum en el que se exigía la retirada a ambas fuerzas (egipcias e israelíes) a no menos de 16 kilómetros del Canal de Suez; en caso contrario, intervendrían. El presidente Nasser rechazó el ultimátum provocando la inmediata intervención aérea de bombarderos británicos sobre el aeropuerto internacional de El Cairo y la

¹⁸ Gamal Abdel Nasser. *Mi vida de revolucionario* en Reportaje de la Historia, Ed. Planeta, Barcelona, 1990, pp. 320-356

ocupación por fuerzas paracaidistas israelíes de la zona del canal. La condena de la opinión pública hacia Francia y Gran Bretaña se materializó cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la retirada inmediata de las tropas inglesas, francesas e israelíes, con la anuencia de soviéticos y Estadounidenses que coincidían en la desactivación de las operaciones militares.

El deterioro del prestigio de las potencias europeas fue muy claro, entretanto se confirmó por un lado la superioridad militar de Israel, y por otro, se fortalecieron los planes de Nasser, estimulando a corto plazo la propagación de un nacionalismo árabe de claro signo revolucionario y anti occidental. Sin embargo, los Estados del Golfo Árabe trataban con sumo cuidado las relaciones con Nasser, debido a que dentro de los ideales panarabistas dejaba entrever que los extraordinarios ingresos pertenecientes a la explotación del petróleo pertenecían a todos los países árabes.

En 1954 se restauró en Siria el régimen parlamentario que había sido quebrantado con el golpe de Estado del coronel Husni Zaim y que estableció una serie de gobiernos militares. Sin embargo, la restauración duraría poco porque de 1958 a 1961 Siria formaría junto con Egipto la República Árabe Unida (RAU). Tras la secesión de la RAU, el poder quedó bajo la dictadura del partido Ba'ath que seguía el modelo de nacionalismo árabe.

Cuando Líbano dejó de ser mandato francés, las instituciones de corte occidental ya habían permeado en la administración y el gobierno. Ante la coexistencia de distintos grupos: cristianos maronitas, musulmanes sunitas, musulmanes chiítas y drusos, la Constitución establecía que el cargo de presidente debía ser para un cristiano maronita, el jefe de las fuerzas armadas sería druso, y el primer ministro musulmán sunita. Así mismo, diversas leyes favorecían a los cristianos maronitas para que ocupasen los puestos de poder. Ciertamente este era un sistema sectario y de cotos de poder donde el presidente Camille Chamoun no se había desvinculado del todo de Gran Bretaña y Francia, aunque el Primer Ministro no comulgaba con las ideas del presidente Chamoun.

Tras la crisis del Canal de Suez y ante su reelección, Chamoun se alinea a la Doctrina Eisenhower de contención del comunismo, particularmente señalando que Nasser y la RAU instigaban a los libaneses contra su gobierno. Es en este momento, 1957, cuando inician los incidentes de violencia contra las acciones del presidente Chamoun.

En 1967, se llevó a cabo la confrontación más impactante entre árabes e israelíes, mejor conocida como la Guerra de los Seis Días, donde el ejército israelí derrotó casi simultáneamente a las fuerzas de Egipto, Jordania, Siria e Iraq. Además, extendió sus fronteras a Cisjordania, la Franja de Gaza y los Altos del Golán. Consecuentemente, comienza la inmigración palestina hacia Jordania y Líbano. Israel, teniendo en cuenta que Líbano, por su Estado de guerra civil, no podría asimilar a los palestinos, ataca los campos de refugiados con consecuencias que inciden directamente en el conflicto de dicho país, debido a que los cristianos maronitas deseaban expulsar a los palestinos mientras que los drusos y musulmanes los apoyaban. A partir de ese momento, el conflicto se tornaría aún más sectario con la aparición de la Falange Cristiana y el Frente de Rechazo en el campo de batalla libanés.

Al ampliarse la jurisdicción israelí sobre los territorios recién invadidos, el conflicto se dimensionó de tal forma que dio inicio la participación activa de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) no sólo como un instrumento de la política inter árabe sino como el protagonista que alzaba la voz en la escena internacional; tomando en cuenta que entre 1949 y 1967 la Liga de Estados Árabes pretendía hablar en nombre de los palestinos, pero incluso llegó a impedir la participación activa de éstos en el proceso político.¹⁹

La primera base de la OLP se ubicó en Jordania, hasta la ruptura en 1970 con dicha nación; entonces se trasladó a Líbano. La guerra civil y la inestabilidad que este país enfrentaba le permitió establecerse ahí sólo hasta 1982, año en que el ejército israelí penetró en el Líbano y logró la expulsión de la OLP.

Ante la desilusión del nacionalismo como modelo exitoso, surgió el islamismo y es el caso de la revolución en Irán el que ejemplifica muy bien a este

¹⁹ Lewis *op.cit.* p. 364

modelo ideológico. Cuando Reza Pahlevi llega al poder, lo hace de una forma débil y tiene que recurrir a la ayuda de Estados Unidos para recuperarlo una vez que el Primer Ministro Mosadeq disuelve el parlamento en 1953. Estableciendo una monarquía absoluta, y debido a la cercanía con occidente, firma el Pacto de Bagdad y posteriormente un acuerdo de seguridad con Estados Unidos tras la caída de la monarquía en Iraq. También impulsó la denominada “revolución blanca”, donde esperaba realizar una reforma agraria, la privatización de empresas, otorgar el voto a la mujer y reformar la educación.

El clero había sido poseedor de una cantidad considerable de tierras y también se había hecho cargo de la educación; por lo que ante las reformas comenzó a manifestar su inconformidad, ocurriendo la primera aparición de Jomeni en 1963, quien fue encarcelado y exiliado en Iraq.

Ante el embargo petrolero de los miembros de la OPEP²⁰, ocurrido en 1973 como represalia a los países occidentales que apoyaron a Israel en la Guerra del Yom Kipur, Irán resultó beneficiado al satisfacer la demanda de los países importadores de petróleo. Desafortunadamente, a los ojos de la población, los ingresos derivados de dicha coyuntura fueron mal distribuidos. Inician las grandes manifestaciones y mientras el Sha miraba con cautela a la oposición secular, es el movimiento religioso el que consigue derrocarlo en 1979. Al regreso de Jomeni, se lleva a cabo un referéndum el 1º de abril de 1979 donde se declara la República Islámica de Irán con toda una serie de instituciones desprendidas de la *sharia* o ley islámica.

La república islámica sorteó por ocho años la guerra contra Iraq, que pretendía apropiarse los territorios de Satt al Arab y anexar el Juzistán, con armamento y apoyo financiero de los Estados Unidos ante la inseguridad que le provocaba la república islámica y la posible propagación de la revolución en la región. Al finalizar el conflicto, inicia la reestructuración y previendo Jomeni su muerte, crea el Consejo para la Unidad Nacional que sería un contrapeso al parlamento y evitaría la parálisis ante las reformas que aún eran necesarias.

²⁰ La Organización de Países Exportadores de Petróleo surge en 1960 y está constituida por: Argelia, Angola, Indonesia, Irán, Iraq, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Venezuela.

La guerra Irán-Iraq incidió directamente en el futuro de Iraq; se presentó un gran endeudamiento debido a que la ayuda económica proporcionada por Estados Unidos era un préstamo, sin embargo, el ejército iraquí tras la guerra contra Irán se encontraba entre los mejores del mundo, contando con la fuerza suficiente para iniciar un nuevo conflicto; la invasión a Kuwait. Después de la invasión iraquí a Kuwait en agosto de 1990, el presidente de Iraq, Sadam Hussein, anunció que dicha invasión se había llevado a cabo debido a que los revolucionarios kuwaitíes habían solicitado apoyo para establecer un nuevo gobierno. Tras destronar a la dinastía Al Sabah, el 8 de agosto Kuwait fue anexado a Iraq. La ocupación duró siete meses pues el débil argumento del “gobierno libre” duró pocos días, incluso la oposición kuwaití permanecía leal al emir. Contrario a las expectativas iraquíes ningún kuwaití tenía la intención de aliarse con las fuerzas de la invasión por lo que el intento por atraer a la oposición a su lado falló. Los políticos iraquíes malinterpretaron la naturaleza de la participación política en Kuwait. Sus esfuerzos por captar más miembros a la Asamblea Nacional no fueron exitosos.

Para Iraq la invasión a Kuwait consistía en una reivindicación antigua, originada en 1961, fecha en que logró su independencia tras haber sido un protectorado británico. Kuwait disponía de reservas petroleras excepcionales y resultaba muy vulnerable ante Iraq que no había conseguido una victoria resolutive en su conflicto con Irán. Para que Estados Unidos interviniera, fue decisivo el hecho de que, después de la invasión, Iraq controló nada menos que el 20% de los recursos mundiales de petróleo. A diferencia de lo sucedido en 1973, aunque el precio del petróleo aumentara de forma muy considerable, no existía un peligro inmediato de desabasto, pues las reservas existentes podían durar todavía cinco meses. Entonces nació la posibilidad de que los iraquíes no se contentaran con ocupar sólo Kuwait; Riyadh, la capital de Arabia Saudita, podía ser capturada en tan sólo seis días ya que el ejército saudí no era muy numeroso. Se presentó entonces un despliegue rápido de la fuerza aérea Estadounidense a mediados de septiembre contando con 700 aviones en territorio de Arabia Saudita. Los complejos militares se establecieron en las zonas petroleras, y al finalizar la

Guerra del Golfo Arabia Saudita solicitó que las tropas Estadounidenses permanecieran en su territorio.²¹

La retirada de Kuwait deterioraba gravemente la imagen de Sadam Hussein al interior de su país. Había confiado demasiado en su capacidad militar, en su dominio en la guerra contra Irán aunque no consideró circunstancias que no podían repetirse en este caso. Entonces definió como prioridad absoluta la conservación del poder y mientras tanto hizo varios gestos que aparentaran tentativas hacia una salida pacífica. El Ejército aliado destinado a la liberación de Kuwait tuvo una abrumadora presencia norteamericana. La operación se llevó a cabo con el nombre de “Tormenta del Desierto” y consistió en dos fases sucesivas: la primera, de bombardeos aéreos que dieron inicio en enero de 1991; la segunda, una ofensiva terrestre, a partir del 24 de febrero. Si bien esta operación supuso la liberación de Kuwait no provocó la caída de Hussein, capaz de conservar el poder a pesar de la revuelta interna de los chiítas en el Sur y de los kurdos en el Norte, pues había resguardado parte de sus mejores tropas para emplearlas contra estos grupos.

Al respecto de Israel y Palestina, la segunda intifada²², ocurrida a finales de septiembre del año 2000, surgió en los Territorios Ocupados por Israel de Cisjordania y Gaza con movilizaciones palestinas masivas convergiendo contra la ocupación israelí y contra los Acuerdos de Oslo. Las fuerzas de ocupación israelíes ejercen cada vez más violencia y represión frente al levantamiento palestino, que se hace presente a través de ataques terroristas en algunos casos. Violencia y represión que son efectivas gracias al control territorial y económico israelí que ha garantizado el diseño territorial emanado de los Acuerdos de Oslo.

En lo que a la economía respecta, las importaciones y las exportaciones palestinas de todo tipo de materias y bienes quedaron bloqueadas al prohibir Israel la circulación de mercancías y personas por los territorios, por los pasos fronterizos con Israel, Jordania o Egipto, y por el espacio aéreo y marítimo

²¹Sin embargo, este no es el primer antecedente del establecimiento de fuerzas Estadounidenses en Arabia Saudita: tras el inicio de la actividad petrolera, no existían fuerzas armadas para defender las instalaciones petroleras en Arabia Saudita, de forma tal que en 1944 invitó al gobierno de los Estados Unidos a instalar una base militar cerca de los pozos petroleros en la provincia oriental de Dharan.

²² La primera ocurrió en 1987.

palestino. Si bien la economía israelí se vio severamente afectada, de ninguna forma podría compararse con las privaciones del pueblo palestino.

1.1.3 La intervención estadounidense

El 11 de septiembre de 2001, los ataques terroristas a las Torres Gemelas de Nueva York y al Pentágono en Washington, desataron una serie de fenómenos que reconfigurarían una vez más al mundo entero. La “Guerra contra el Terrorismo” fue iniciada con el discurso presentado por George W. Bush ante el congreso de su país en donde, según su opinión, el motivo de los ataques “es la democracia estadounidense que aborrecen los oscurantistas y fundamentalistas...”. En este discurso también se encuentra: “o están con nosotros, o están con los terroristas” refiriéndose a la comunidad internacional, pasando por alto el derecho internacional y la soberanía de las naciones para presentar su propia postura ante la situación.²³

La intervención que reactivó la economía de guerra estadounidense, inició con Afganistán con la persecución a Osama Bin Laden, presuntamente ocultado por el régimen talibán. Después de Afganistán, las Fuerzas de la Coalición entre ellas Gran Bretaña, Alemania y España decidieron invadir Iraq en 2003 bajo la presunción de la existencia de armas de destrucción masiva, asalto que no ha culminado a pesar de haber derrocado y condenado a muerte a Sadam Hussein. Sin embargo, el fracaso de la intervención de la Coalición y la crisis provocada en la región, cada vez es más evidente, observable en el hecho de que no fue comprobada la existencia de armas de destrucción masiva, además de que a pesar de el establecimiento de un incipiente sistema democrático en Iraq solamente se ha logrado encender y exacerbar aún más los movimientos islamistas que condenan la presencia extranjera en la región.²⁴ Desafortunadamente, los atentados e inmolaciones contra las tropas

²³ Victor Flores Olea. “La destrucción del Derecho”, Proceso. Agencia Proceso de Información, México, 23 de septiembre de 2001, p.25.

²⁴ Observable en una dicotomía donde ambos bandos en conflicto tienen raíces fundamentalistas; por un lado se encuentra la Guerra Santa contra los enemigos del Islam y en el otro está George Bush declarando: “Dios no es neutral”.

estadounidenses no han cesado y existe un gran debate sobre el retiro del ejército estadounidense de estos territorios.

1.2 El desarrollo económico de la región: de la década de los años setenta a la actualidad.

Es sin duda fundamental en la construcción de los Estados árabes la sinergia de acontecimientos políticos, económicos, sociales y religiosos al interior de los mismos así como la dinámica internacional prevaleciente que incide directamente en la región. Entre todos estos elementos, es el factor económico el que llama la atención al ser el catalizador de la transformación en los países árabes. Con el descubrimiento del petróleo, se beneficiaron tanto los países exportadores y productores de petróleo como los no productores de petróleo debido a la inusitada derrama de ingresos en la región.

Aunque la transformación fue radical, no comprendió reformas políticas contundentes y dirigidas a la conformación de sistemas democráticos fuertes, por el contrario, una coyuntura de momentos e ideas que se presentaron en la región, llevaron a los Estados árabes al panarabismo y a las prácticas más tradicionales encontrando respaldo en la nueva capacidad económica que les permitía hacer valer sus decisiones frente al mundo entero e incluso ante sus propios vecinos.

Durante la década de los años veinte y treinta del siglo XX comienza el descubrimiento del petróleo en Medio Oriente, particularmente en la península arábiga. La explotación se llevó a cabo alrededor de 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, y ya fuese por la ausencia de mano de obra calificada o por lo inusitado del descubrimiento, la producción y explotación petrolera quedó en manos de las potencias extranjeras. En Arabia Saudita, por ejemplo, la compañía petrolera norteamericana que inició la explotación del petróleo saudí en los años treinta, ARAMCO (Arabian American Oil Company), se convirtió en una especie de Estado dentro de otro Estado, y del cual Arabia Saudita se iba haciendo cada vez más dependiente.²⁵

²⁵ Doris Musalem. *Arabia Saudita: petróleo y modernidad*. UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1986, p. 9.

1.2.1 La política económica petrolera

Los extraordinarios recursos provenientes de la exportación del petróleo impactaron también la estructura social de los Estados del Golfo. Las actividades económicas tradicionales como la recolección de perlas, la construcción de embarcaciones, la actividad agrícola o la pastoril prácticamente desaparecieron ante la creciente y fructífera industria petrolera.

En principio, los estadounidenses y británicos se encargaron de operar y administrar el petróleo por su experiencia y conocimiento técnico, ante esto, comienzan a presentarse oleadas de extranjeros²⁶ en la región provenientes no sólo de Estados Unidos y Gran Bretaña sino de los alrededores de los Estados del Golfo. El rápido despegue industrial de algunas zonas junto al persistente estancamiento de otras produjo grandes movimientos de mano de obra, primero hacia los países productores de petróleo; la migración a gran escala de Asia hacia el Medio Oriente se desarrolló rápidamente después de la subida del precio del petróleo de 1973. Al principio la mano de obra acudió fundamentalmente desde la India y Pakistán, y en los años ochenta también desde Filipinas, Indonesia, Tailandia y la República de Corea; mas tarde desde Bangladesh y Sri Lanka. Hacia 1985 había 3.2 millones de trabajadores asiáticos en el golfo, de los cuales unos dos millones se encontraban en Arabia Saudita. El reclutamiento declinó después de 1985 cuando los precios del petróleo cayeron sustancialmente. No obstante, al principio de los años noventa los desplazamientos habían retrocedido a sus niveles primitivos hasta alcanzar en 1991, 933 mil migrantes asiáticos trabajando en la Península Arábiga.

La invasión iraquí de Kuwait y la subsecuente Guerra del Golfo de 1990 a 1991 provocó la repatriación forzada, bajo condiciones difíciles y peligrosas de aproximadamente 450 mil asiáticos.²⁷

²⁶ Podremos constatar que la migración se percibe como los movimientos de población con base en la interdependencia económica, y es parte de un dispositivo de corrección de la fuerza de trabajo tanto para los receptores como para los expulsores.

²⁷ María Ileana García Gossio, et. al.. *Los nuevos escenarios de la migración: causas, condiciones, consecuencias*. Fundación Heinrich Böll, México, 2006. pp. 185-186..

La política económica subsecuente era incrementar el gasto del gobierno, redistribuyendo parte de las ganancias del petróleo, promoviendo la absorción interna y estimulando a la inversión del sector privado. Ampliamente, estos países lograron un crecimiento más balanceado y obtuvieron importantes ganancias en materia de diversificación: los sectores de manufactura, construcción y servicios presentaron un rápido crecimiento.

Los proyectos de infraestructura no tardaron en llegar; la construcción de caminos y carreteras que conectaban a las grandes ciudades de la región con comunidades rurales, la electrificación, el servicio telefónico, las plantas destiladoras de agua y demás proyectos, altamente subsidiados, alejaron a la población de sus deseos de tener reformas políticas estructurales.

A decir por el grupo de expertos reunido para la elaboración del “Informe del Grupo Consultivo de las Naciones Unidas sobre conglomeraciones y zonas industriales en los países árabes del Oriente Medio” llevado a cabo en 1966, la industrialización se había echado a andar en los países de la región con la firme intención de convertirla en un objetivo fundamental de las políticas de desarrollo gubernamentales. Reconociendo que en algunos de esos países las condiciones naturales impedían todo desarrollo significativo de la agricultura, el progreso en un futuro no muy lejano, debía depender de la industrialización y el comercio si es que deseaban dejar de ser tan dependientes de los ingresos petroleros. Finalmente, en la mayoría de los casos, el proceso de industrialización no se hubiera llevado a cabo sin los recursos provenientes del petróleo.

Para 1966 Jordania, Líbano y Siria ya reconocían que el fomento de las industrias y actividades orientadas hacia la exportación tendrían una importancia fundamental para la economía por las limitaciones del mercado nacional, la falta de divisas y la necesidad de facilitar empleo a grupos importantes de la población. En el informe mencionado, también se reconoce que el fomento de la industria no es igual para todos los países de la región; por supuesto que existían diferencias entre aquellos que contaban con un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita elevado debido a los ingresos obtenidos con el petróleo y aquellos que padecían de escasez de capital.

Para los países exportadores de petróleo (Irak, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos), la diversificación de la economía por medio de la industrialización tenía prioridad absoluta debido a que disponían de facilidad de capital para proyectos como la construcción de zonas y conglomeraciones industriales que además traerían consigo la construcción de carreteras, servicio eléctrico, telefónico, enfermerías y centros de policía. Irremediablemente, dichos proyectos terminaban complementando, utilizando o transformando el petróleo.

Por otro lado, con limitados recursos financieros, no productores de petróleo como Siria, Bahrein, Egipto, Jordania y Líbano, debían distribuirlos entre numerosos programas de igual importancia, relacionados con las distintas esferas de desarrollo económico, tomando en cuenta que el apoyo gubernamental para los proyectos de industrialización en este caso resultaba insuficiente mientras que la mayoría de los proyectos llevados a cabo en la década de los sesenta por los países exportadores de petróleo, eran financiados en su mayoría con recursos estatales.

A pesar de las dificultades que encontraban los países no exportadores de petróleo de la región, para bien o para mal, su fortuna tenía vínculos profundos con sus vecinos petroleros ya que dependían de ellos, en mayor o menor grado, necesitaban apoyo financiero, dar salida al excedente de mano de obra y como mercado de exportación.

La política comercial aún vigente de los países de la OPEP ha sido gravar con impuestos sus exportaciones de petróleo, aumentando así el precio del crudo al resto del mundo. Independientemente de la caída de los precios del petróleo en los ochenta, resulta más conveniente gravar las exportaciones que optar por el libre comercio en este caso. Como efecto de lo antes mencionado, el creciente aumento en la importación de bienes y servicios por parte de los países exportadores de petróleo hacia el resto del mundo compensó las tendencias recesivas de la década de los setenta (43% anual de las importaciones mundiales en el periodo 1974-1978).²⁸

²⁸ Paul Krugman, Obstfeld. *Economía Internacional. Teoría y Política*. McGrawHill, 1999, p.279.

1.2.2 Antecedentes a las reformas económicas y ajustes estructurales

Para los años setenta, después de la escalada de los precios consecuente a la crisis del petróleo, los países exportadores de petróleo se enfrentaron una vez más al fenómeno de un aumento masivo de ingresos provenientes del exterior y al superávit en su deuda externa. La disponibilidad de recursos, permitió la inversión en la producción de bienes, principalmente en la manufactura y la agricultura, a gran escala.

Esa creciente entrada de recursos, es sólo una de las condiciones que permitieron las aceleradas tasas de industrialización y crecimiento que alcanzaron los países de Medio Oriente aunque durante mucho tiempo los índices de desarrollo quedaron de lado. La mano de obra abundante, fue otro elemento importante; al iniciar la década de los sesenta, la mano de obra de la región se encontraba ocupada en la agricultura o en el resto de los sectores tradicionales: comercio en pequeño, artesanado, recolección de perlas y construcción de embarcaciones.

El cambio hacia otras actividades que no fueran del sector agrícola junto con las altas tasas de crecimiento poblacional, aseguraron abundante mano de obra durante el periodo de crecimiento de los años sesenta y setenta.²⁹ Es así que se logró mantener tasas de aumento en el empleo suficientes para prevenir el desempleo y el subempleo; considerando el alto grado de movilidad a través de los países de la región que aseguraba la disponibilidad de mano de obra también para los países exportadores de petróleo con poca población nacional. Los países exportadores de petróleo tuvieron también la oportunidad de acumular reservas internacionales y otros activos provenientes del extranjero. Conjuntamente, estos movimientos de capital público y privado constituyeron el reciclaje que sostuvo el continuo crecimiento del comercio internacional y de las inversiones durante un periodo de inusuales desequilibrios mundiales en las balanzas de pagos.³⁰

²⁹ Said Naggar. *Adjustment Policies and Development strategies in the Arab World*. IMF. 1997

³⁰ *Ibidem*.

Antes de 1980 se presenta en la región una industrialización acelerada fomentada por el rápido crecimiento de los volúmenes y precios de la exportación del petróleo. A partir de la década de los ochenta esta situación cambiaría debido a un pronunciado descenso en los precios y volúmenes de exportación de *commodities*, acompañado de procesos de reestructuración y ajustes económicos.³¹

Una característica muy importante de la estructura de las economías de la región, heredada del *boom* petrolero, fue la alta calidad de la mano de obra en términos de capacitación y educación. Sin embargo, en términos de logros educativos de la población adulta, la región ha presentado rezago, en comparación con los países en vías de desarrollo. La tasa de analfabetismo en adultos en los años noventa, es más del doble del promedio que mantienen los países en desarrollo y es particularmente alta con respecto a las mujeres. El hecho de que se registrara esa baja tasa de alfabetismo en los noventa aún después de una corriente masiva de inversión en la educación durante los años setenta y ochenta, puso en evidencia el retraso en términos educativos en el que se encontraba la educación; obviamente antes del auge petrolero jamás se había destinado una cantidad similar de recursos necesarios para elevar los niveles educativos.

En la era posterior al apogeo de los precios del petróleo, los países productores de petróleo tuvieron que desarrollar fuentes alternas de ingresos provenientes del exterior a través de la exportación de productos no petroleros, teniendo que competir contra economías con industrias ya consolidadas, en 1990 la mayoría de las economías de la región presentó desequilibrios externos e internos.

Para 1997 casi todos los países pertenecientes al Medio Oriente tomaron medidas a largo plazo para reestructurar sus economías y hacerlas más competitivas creando condiciones para replantear la inversión y el crecimiento en un ambiente orientado hacia el exterior. Es importante notar al respecto, que la

³¹Conjuntamente, en menor medida de restricciones continuas a las exportaciones y reducciones en los ingresos por intereses. El total de ganancias por concepto de exportación de todo el grupo como un todo disminuyó de más de 200 mil millones de dólares en 1980 a 83 mil millones en 1985 y según estimaciones, para 1986 la caída fue más allá de los 60 mil millones de dólares.

alta competitividad internacional y el crecimiento de las exportaciones no petroleras son medulares para llevar a cabo cualquier reforma estructural para las economías de la región en el periodo posterior al auge petrolero.³²

El Medio Oriente sigue siendo la región con la tasa de desempleo más alta del mundo (12.2% en 2006) según el reporte de la OIT: “Tendencias Mundiales del Empleo, Breve informe, enero de 2007”. En dicho informe también se establece que la tasa de participación de trabajo es la más baja del mundo, cifra en la que interviene directamente la falta de oportunidades que tienen las mujeres en la región ya que aproximadamente una de cada tres mujeres participa en los mercados de trabajo. De todos los indicadores presentados en el informe de la OIT, se infiere que el crecimiento económico no es lo suficientemente rápido frente al aumento de la población.

Estudios recientes del Banco Mundial revelan que la poca reducción de la pobreza de ingresos no ha impedido el desarrollo humano en Medio Oriente pues los indicadores relativos a la salud y a la educación mejoraron notablemente. Por ejemplo, entre 1985 y 2000 la alfabetización se extendió del 47 al 69% de la población, el promedio de años de escolarización aumentó de 3.2 a 5.4 y la tasa de mortalidad infantil disminuyó a 46 por cada mil.³³ Según el Banco Mundial, estas mejoras se atribuyen a una combinación de factores, donde se incluye el aumento del gasto privado y la prestación más eficaz de servicios de salud pública y educación. Para finalizar, las recomendaciones del informe indican que deben mejorarse las redes de seguridad social así como las instituciones del mercado de trabajo, acelerar el crecimiento tomando en cuenta la necesidad de aumentar la absorción de mano de obra por el sector privado, mejorar el capital humano con una buena calidad de educación a todos los niveles, aprovechar el potencial de las mujeres y proceder a la diversificación de la economía para depender menos de la producción del petróleo.

³² Nagar *op.cit.*

³³<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIESMENAEXT/0,,contentMDK:20895471~pagePK:146736~piPK146830~theSitePK:256299.00html> 14.08.07

Capítulo 2. Las relaciones comerciales de México y el Medio Oriente.

La política comercial es el conjunto de normas y acciones de un país para facilitar o limitar el ingreso de bienes y servicios de otros países o grupo de países; el acceso al mercado tiene relación con políticas sobre aranceles, barreras no arancelarias, etc. y, en la práctica, con normas de origen, normas sanitarias y fitosanitarias y normas técnicas, entre otras, como parte de los lineamientos y directrices de la política económica.³⁸ La política de libre comercio es la que se implementa actualmente, con distintas variantes según la economía que la lleve a cabo (desarrollada o en desarrollo).

Tras la Primera Guerra Mundial, los postulados del liberalismo económico habían quedado afectados y fueron eliminados tras la crisis de la bolsa de Nueva York en 1928. Las consecuencias internacionales se manifestaron a través de una elevación sin precedentes de los aranceles, el abandono del libre comercio y la atención de los gobiernos a cuestiones básicamente internas. En los años treinta, los Estados Unidos establecieron la ley arancelaria denominada Smoot-Hawley Act, donde las tasas arancelarias aumentaron excesivamente, disminuyendo el comercio, ley que contribuyó a ahondar la Gran Depresión.

2.1 La política comercial mexicana: de la sustitución de importaciones al libre comercio.

En México, el periodo comprendido entre 1940 y 1980 es conocido como de “sustitución de importaciones” donde se pretendía justamente suplir las importaciones con productos provenientes de la industria nacional³⁹ aunque, dadas las circunstancias, resultaba inevitable la importación de bienes de capital, tecnología y materias primas que permitieran lograr el objetivo de fomentar la

³⁸La política de ingresos, de egresos, fiscal, monetaria y comercial componen a la política económica.

³⁹ La existencia de un mercado sin competencia externa provocó la disminución en la competitividad de los productos mexicanos, la calidad de los mismos no correspondía a su precio y el aumento del empleo o del salario incidía en el alza de precios.

producción nacional. Es así que el modelo inicialmente proteccionista⁴⁰ en realidad nunca dejó de ser dependiente del exterior pues la balanza comercial siempre fue deficitaria (al ser mayores las importaciones que las exportaciones debido al alto valor de la maquinaria y la tecnología) y para compensar el desequilibrio se recurrió a la inversión extranjera directa, principalmente a préstamos del exterior.⁴¹

Un aumento inesperado de las reservas probadas de hidrocarburos del país junto con el alza continua de los precios internacionales del petróleo desde 1973 convirtió al petróleo en la base del desarrollo de la economía en México, posponiéndose los ajustes que desde tiempo atrás eran necesarios.

El endeudamiento externo generado en este periodo, combinado con los malos manejos del resto de la política económica, llevaron a nuestro país a suscribir las primera Cartas de Intención con el Fondo Monetario Internacional.⁴² Es entonces cuando diversos ajustes se fueron llevando a cabo y, consecuentemente, México inició una apertura comercial prácticamente sin transición, pues en 1985 ingresa al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT), transformado en 1994 en la Organización Mundial de Comercio (OMC). La combinación de libertad de comercio, estabilidad de los tipos de cambio y apertura de mercados, junto con la conveniencia del intercambio comercial, la acelerada especialización de los países y la división internacional del trabajo se conjuntaban con mecanismos de crecimiento del comercio mundial, establecidos en los acuerdos neoliberales de la posguerra.⁴³ De esta forma, los principios rectores del comercio internacional provienen por una parte de la ideología emanada de la OMC, por la vía multilateral y por otra de los acuerdos regionales que los países han suscrito.

Si bien el libre comercio busca finalmente la eliminación de barreras comerciales y la maximización de las ventajas comparativas y competitivas de los países, la corriente dominante es el regionalismo, debido a que en la práctica resultan mucho mas ágiles los acuerdos comerciales y las relaciones

⁴⁰ El proteccionismo se opone al libre cambio, doctrina que niega el sentido económico a las fronteras políticas de los Estados y propugna el libre comercio como camino para alcanzar la prosperidad económica.

⁴¹ Arturo Ortiz Wadgymar. *Comercio Exterior de México en el siglo XX*. UNAM-IIE, México, 2001, p.40.

⁴² La primera carta de intención fue suscrita en 1982, en el periodo de Miguel de la Madrid.

⁴³ José Carlos Fernández Rozas. *Sistema del comercio internacional*, Civitas Ediciones, Madrid, 2001, p.42.

institucionales de esta forma que por la vía multilateral aunque ambos esquemas son complementarios.

En los procesos de negociación comercial internacional, la eliminación de los aranceles constituye el principal objetivo de los acuerdos de liberalización del comercio. Dentro de los instrumentos de la política comercial de un país, la utilización del arancel cada vez es más restringida con miras hacia la eliminación, tomando mayor relevancia las barreras no arancelarias. Los aranceles han disminuido en importancia desde la Segunda Guerra Mundial debido a tratados internacionales como el GATT, el Acuerdo de Marrakech por el que se constituye la OMC y los acuerdos posteriores (Ronda de Uruguay) y la formación de áreas de libre comercio y de uniones aduaneras.

El modelo de integración económica que se practica en la actualidad es denominado como “regionalismo abierto”⁴⁴ ya que permite hacer nuevas relaciones comerciales sin afectar las existentes; por lo tanto el regionalismo abierto resulta compatible con la liberalización multilateral, al menos en teoría. Es bien sabido que México es uno de los países con más tratados de libre comercio en su haber, sin embargo, la negociación y aprovechamiento de dichos tratados no han sido maximizados ni reflejados en los beneficios esperados.

El primer tratado de libre comercio (TLC) que México suscribió fue el de América del Norte (TLCAN), con Estados Unidos y Canadá entrando en vigor el 1º de enero de 1994. El objetivo general del TLCAN es: “formar una Zona de Libre Comercio, estableciendo reglas claras y permanentes para el intercambio comercial, que permita el incremento de flujo comercial e inversión, así como nuevas oportunidades de empleo y mejores niveles de vida”. Existen múltiples trabajos alrededor del TLCAN, de sus alcances y resultados; en este caso se presenta un breve resumen de algunos puntos que son considerados trascendentes para la economía mexicana.

⁴⁴La formulación del concepto de regionalismo abierto fue originada en el APEC, y ha sido adoptada en América Latina por la CEPAL. Según esta comisión, el regionalismo abierto consiste en una interdependencia impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial general, acompañada de acuerdos de carácter preferencial. *Ibidem*.

Tabla 1

Desgravación arancelaria de algunos productos en el marco del TLCAN

Periodo	Territorio	Producto
Eliminación inmediata a la entrada en vigor: 1º de enero de 1994	Estados Unidos	Automóviles, parabrisas, estufas de gas, planchas eléctricas, refrigeradores domésticos, lavabos de cerámica, envases de vidrio, televisores, motores de gasolina, radios, caseteras y computadoras. Eliminación inmediata de aranceles a 61% de las exportaciones agrícolas: ganado bovino en piel, miel de abeja, nueces, flores (excepto rosas), tequila, fresas, mijo, melaza de caña y ajos; en periodos estacionales: tomate, berenjena, chile, calabaza, sandía y cebolla.
	Canadá	Cerveza, equipo de cómputo, partes de televisores, parabrisas, lavabos de cerámica y mármol. Eliminación inmediata de aranceles a 61% de las exportaciones agrícolas a: café, jugo de toronja, verduras y nueces
Eliminación paulatina a partir del 10 de enero de 1998	Estados Unidos	Cerveza, camiones de carga, pantalones de algodón, motores eléctricos, asientos automotrices y tejidos de algodón. De productos agrícolas: rosa, naranja, mango, aceituna, jugo de piña, verduras en conserva, frambuesa, zarzamora, fruta en conserva y zanahoria
	Canadá	Televisores, envases de vidrio, calentadores, camiones ligeros, cristalería, azulejos de cerámica y baterías para automóviles. De productos agrícolas: calabaza, cebolla, ajo, chocolate, rábano, verdura congelada, alubia, mayonesa; en temporada: col de Bruselas, pimienta, calabacitas y maíz dulce.
Hasta 2003		Protección de partes de pollo, productos porcícolas, papa, manzana, aceites, alimentos preparados y embutidos
10 de enero de 2003	Estados Unidos	Lámina y tubería de acero, botas y zapatos de cuero, sanitarios de cerámica, calentadores de agua y penicilinas. En cuanto productos agrícolas: fresa congelada, tomate, lima, aguacate, tabaco, condimentos, sazonadores, salsas, hojas de tabaco, chile ancho y chocolate.
	Canadá	Juguetes, cafeteras eléctricas, exprimidores de jugos, pantalones de algodón y calzado. Productos agrícolas: : fresa, brócoli, tomate, pepino, chayote y flores
1º de enero de 2008		Maíz, frijol y leche

Fuente: Elaboración propia con información del Tratado de Libre Comercio de América del Norte publicado en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 1993.

Como es posible apreciar en la Tabla 1 particularmente el sector automotriz fue exento de gravámenes inmediatamente, así como más de la mitad de los productos del sector agrícola, el resto de los productos negociados en el tratado se desgravan paulatinamente. Es peculiar mas no casual que la industria automotriz encabezara la eliminación de aranceles, en México existen varias plantas de los fabricantes de automóviles Estadounidenses como General Motors, Chrysler y Ford que ensamblan autos con mano de obra barata, mismos que se exportan a Estados Unidos en su mayoría, en menor porcentaje al resto del

mundo y una mínima cantidad permanece en nuestro país debido a la demanda, que es considerablemente menor. Por lo tanto, los ingresos provenientes de las exportaciones de los autos fabricados en México permanecen dentro de las transnacionales y sus empresas filiales. El modelo del sector automotriz, donde las empresas extranjeras operan a través de sus filiales mexicanas es el que ha prevalecido en lo que respecta a la relación entre México y Estados Unidos, agravándose cuando de alimentos se trata pues los productores mexicanos deben competir con el sector agropecuario estadounidense que es altamente subsidiado, además de enfrentar una serie de barreras no arancelarias como son las fitosanitarias y los estándares de calidad, simplemente para poder tener acceso a este mercado.

La distribución de la eliminación de aranceles en primera instancia pareciera ser una consideración para los diversos sectores que enfrentan la apertura pero no se debe perder de vista que décadas de rezago de la industria nacional, del sector agrícola y del desarrollo tecnológico no serán superadas en un periodo de diez o quince años; la situación se recrudece cuando el TLCAN impacta a la economía mexicana con condiciones ventajosas y desleales, algunas de las cuales ya han sido abordadas aunque no son las únicas. Con trece años transcurridos desde su entrada en vigor, parece que el objetivo general se cumplió, para Estados Unidos pero no para México.

El cambio de dirección de la política comercial mexicana del proteccionismo hacia el libre comercio se encuentra sustentado en diversos argumentos; a favor del libre comercio se afirma que éste evita las pérdidas de eficiencia asociadas con la protección además de otorgar "ganancias adicionales" más allá de la relación costo-beneficio, en el caso de México, se esperaba que con la implementación de la política liberal el nivel de productividad y competencia de los diversos sectores aumentara, situación que indudablemente ocurrió aunque con algunos matices. Por otra parte el libre comercio no puede prever las fallas de los mercados nacionales, es decir, ante la apertura comercial en México, era imposible eliminar por completo los aranceles aunque dichos aranceles en una

economía liberal por más incipiente que esta sea, provocan distorsiones en la producción y el consumo, de acuerdo a los partidarios del libre comercio.⁴⁵

En el sistema neoliberal, donde aparentemente todas las economías pueden competir igualmente, el poderoso es que el se encuentra con la posibilidad de hacer uso de la libertad, puede tomar decisiones y establecer las reglas del juego sometiendo a aquel que se encuentra condicionado o que en realidad “no es tan libre” de decidir a favor de sus propios intereses. Los gobiernos de los países económicamente consolidados no estructuran el proceso de liberalización de tal forma que las ventajas de la división mundial del trabajo conduzcan de forma real al éxito económico de todos los países. Como prueba de ello, la brecha entre las economías desarrolladas y las que están en vías de desarrollo no ha disminuido a pesar de las premisas liberales.⁴⁶

Seguramente la propia economía mexicana no presentaría los índices macroeconómicos que tiene si no se hubiera insertado en el mercado mundial, sin embargo se debió llevar a cabo dicha integración tomando en cuenta que muchos sectores de la economía mexicana debían ser protegidos dada su vulnerabilidad.

La falta de reciprocidad en perjuicio de la economía mexicana y los múltiples beneficios para Estados Unidos han sido discutidos ampliamente, a pesar de ello, no podemos afirmar que la negociación de los tratados suscritos posteriormente haya cambiado. Mientras que los países en desarrollo han reducido sus tasas aduaneras a la mitad en promedio y ofrecen buenas condiciones a los inversionista extranjeros, los países de la OCDE (con excepción de México) no han cumplido con sus promesas y continúan gravando las importaciones de productos elaborados de países en desarrollo con gravámenes en promedio cuatro veces mayores que en el comercio entre sí.⁴⁷

Actualmente México ha firmado los siguientes tratados de libre comercio: América del Norte, Costa Rica, G3 (inicialmente Venezuela y Colombia pero salió

⁴⁵ Paul Krugman, *op cit.* Argumentos a favor y en contra del libre comercio.

⁴⁶ El ingreso medio en los veinte países mas ricos es treinta y siete veces mayor que el de los veinte países más pobres y esta brecha se ha duplicado en los últimos cuarenta años, admitiendo que la desigualdad se alimenta de la riqueza. Banco Mundial, “Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001: Lucha contra la pobreza.

⁴⁷ Harald Schumann. “El mundo no es una mercancía” en Deutschland. Frankfurter Societäts-Druckerei GMBH, Frankfort del Meno, julio-agosto de 2003, p.42.

Venezuela), Bolivia, Nicaragua, Chile, Unión Europea, Israel, Triángulo del Norte, Asociación Europea, Uruguay y Japón. Los acuerdos de complementación económica: Argentina, Perú, Cuba, Brasil y MERCOSUR (como bloque).

A decir de la Secretaría de Economía, particularmente por la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales en su página *web*, la política de apertura y el impacto de los tratados de libre comercio ha sido: “..(sic) la apertura de mercados insumos a precios competitivos y opciones de consumo, certidumbre para la IED y salarios superiores”.⁴⁸

Tabla 2

Tratados de Libre Comercio vigentes

Tratado	Países	Publicación D.O.F.	Entrada en vigor
TLCAN	Estados Unidos y Canadá	20 de diciembre de 1993	1 de enero de 1994
TLC-G3	Colombia	9 de enero de 1995	1 de enero de 1995
TLC México – Costa Rica	Costa Rica	10 de enero de 1995	1 de enero de 1995
TLC México – Bolivia	Bolivia	11 de enero de 1995	1 de enero de 1995
TLC México - Nicaragua	Nicaragua	1 de julio de 1998	1 de julio de 1998
TLC México - Chile	Chile	28 de julio de 1999	1 de agosto de 1999
TLCUEM	Unión Europea	26 de junio de 2000	1 de julio de 2000
TLC México - Israel	Israel	28 de junio de 2000	1 de julio de 2000
TLC México – TN	El Salvador, Guatemala y Honduras	14 de marzo de 2001	15 de marzo de 2001 con El Salvador y Guatemala y 1 de junio de 2001 con Honduras.
TLC México – AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza	29 de junio de 2001	1 de julio de 2001
TLC México - Uruguay	Uruguay	14 de julio de 2004	15 de julio de 2004
AAE México – Japón	Japón	31 de marzo de 2005	1 de abril de 2005

Fuente: Secretaría de Economía, Ficha de publicaciones.
<http://www.economia.gob.mx/?P=2113#> 20.07.07

La apertura de mercados y las opciones de consumo referidas pueden resultar perjudiciales para los productores nacionales pequeños y medianos, quienes no compiten en las mismas condiciones que sus similares de otros países; cualquier proyecto de integración económica debe estar sustentado en un plan de desarrollo nacional que contemple el establecimiento de condiciones ante el ingreso a mercados abiertos y no sólo una simple aceptación pasiva de imposiciones. En lo que respecta a la certidumbre para la inversión extranjera

⁴⁸ Secretaría de Economía, Relación de México con sus socios comerciales, actualización trimestral.
<http://www.economia.gob.mx/index.jsp?P=2113#>

directa, México presenta indicadores macroeconómicos favorables aunque dichas cifras no se ven reflejadas al interior.

Además, las relaciones internacionales, desde la perspectiva económica e incluso política, no se desarrollan únicamente entre Estados, los grupos transnacionales, industriales y financieros, también intervienen en la acción de los Estados. La política comercial de apertura indiscriminada en México generó que sólo una minoría de grandes empresas fueran capaces de competir y exportar de acuerdo a las condiciones establecidas en los tratados de libre comercio. Cada vez los gobiernos se ven más acotados en cuanto a su capacidad para velar por la vida económica de sus ciudadanos, siendo un mismo grupo minoritario el que interviene y protege sus intereses dentro de la toma de decisiones en lo que respecta al ámbito político y económico.

La distinción entre el bienestar nacional y el bienestar de grupos particulares de individuos ayuda a clarificar los conceptos, y por qué los defensores de las políticas comerciales normalmente reivindican que beneficiarán a toda la nación. Cuando consideremos los aspectos políticos reales de la política comercial, es necesario convenir con la realidad en que no hay un bienestar nacional, hay sólo el deseo de los individuos, que queda más o menos imperfectamente reflejado en los objetivos del gobierno.⁴⁹

2.2 Instituciones públicas y privadas de fomento al comercio con Medio Oriente

La visión oficial que México tiene al respecto del Medio Oriente desde la perspectiva comercial es la de “mercados no tradicionales”, argumentando que es una región lejana, con medios de transporte no aptos que dificultan las relaciones comerciales directas. Efectivamente es una región lejana, no obstante cuenta con infraestructura excelente derivada de la necesidad de transportar el petróleo a prácticamente todo el mundo, existen puertos de altura y un sinnúmero de aeropuertos. Ahora bien, de forma objetiva hay que reconocer que las relaciones

⁴⁹ Paul Krugman, *op.cit.*

comerciales directas son influenciadas por un diversos factores que transitan desde lo político hasta lo social.

La Secretaría de Relaciones Exteriores cuenta con la Dirección General de Promoción Económica Internacional para América del Norte, Asia, África y Medio Oriente, que a su vez alberga a la Subdirección de Promoción Económica para Asia Pacífico, África y Medio Oriente. Por su parte, la Secretaría de Economía cuenta con la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales. El Banco Nacional de Comercio Exterior SNC (BANCOMEXT SNC en adelante) cuenta con 32 consejerías comerciales fuera de nuestro país, ninguna de las cuales se encuentra en Medio Oriente. Las tres instituciones actúan conjuntamente en las actividades de promoción económica e intercambio comercial entre nuestro país y la región, acciones que se enmarcan en reuniones y simposios informativos sobre el Estado de las relaciones comerciales con Israel y con el resto de Medio Oriente, reconociendo las oportunidades que México no ha logrado aprovechar y también con misiones comerciales que son organizadas junto con las respectivas cámaras que hay en nuestro país.

A pesar de ello, una muestra de la poca importancia comercial que México tiene por la región se encuentra en el Programa de Promoción Internacional de BANCOMEXT SNC para 2007, el cual no contempla a la zona del Medio Oriente en ninguno de sus múltiples proyectos de promoción y exportación.

La Secretaría de Economía promueve diversos programas de fomento a la exportación: Industria Maquiladora de Exportación, PROSEC, PITEX, PRONEX y otros como ECEX, DRAWBACK y ALTEX. Por la importancia económica que ha ganado la maquila⁵⁰ en México, particularmente desde la década de los noventa, se impulsa el programa Industria Maquiladora de Exportación con la finalidad de aprovechar los tratados y acuerdos comerciales en los que México es parte a través de las preferencias arancelarias al respecto de los bienes intermedios necesarios para la industria de exportación. Relacionado con la importación de los bienes intermedios están los Programas de Promoción Sectorial (por sus siglas,

⁵⁰ De acuerdo con la Secretaría de Economía, la maquila se define como una actividad productiva compartida por dos o más países. Esta modalidad de producción tiende a acumular menores costos ya que se aprovechan las ventajas comparativas de los países participantes.

PROSEC), donde los productores autorizados importan bienes con arancel “ad valorem” preferencial. Es una condición *sin equa non* que los bienes sean empleados en la producción de mercancías suscritas en los respectivos programas sectoriales.⁵¹

El Programa de Importación Temporal para producir artículos de Exportación (PITEX, por sus siglas) consiste en una serie de estímulos como la exención del pago de impuestos de importación (IGI, IVA y cuotas compensatorias) a materias primas, maquinaria y equipo destinado a la producción de productos de exportación. También existe el programa *Drawback* que consiste en la devolución del IGI (Impuesto General a las Importaciones) a exportadores por el valor de bienes o insumos importados que serán posteriormente incorporados a las mercancías destinadas a la exportación.

La comercialización de mercancías producidas en nuestro país es apoyada con la identificación y promoción de éstos a través del programa ECEX (Empresas de Comercio Exterior) de forma conjunta con los instrumentos implementados por la Secretaría de Economía, Nacional Financiera y BANCOMEXT. El programa de Empresas Altamente Exportadores (ALTEX) propone la eliminación de obstáculos administrativos a las empresas. Lo destacable al respecto es que las pequeñas y medianas empresas tienen acceso limitado a estos programas, de forma contraria, las empresas con operaciones comerciales intensas resultan favorecidas .

En el sector privado, encontramos la presencia de la región en la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio, la Cámara México Israel de Industria y Comercio quienes junto con las embajadas intervienen directamente en las operaciones de comercio exterior que se llevan a cabo, además de promover y estimular dicho intercambio comercial.

Existe desconocimiento de la región de Asia suroccidental por parte de autoridades y exportadores mexicanos, desconocimiento reflejado en la balanza comercial con esa región, siendo que elementos culturales como la lengua y la

⁵¹ Comprenden los siguientes: bienes de capital, café, calzado, chocolates, dulces y similares, cuero y pieles diversas, electrónica, eléctrica, fotografía, industria automotriz y auto partes, juguetes, artículos deportivos, madera, manufacturas de caucho y plástico, maquinaria agrícola, minera y metalúrgica, muebles, papel y cartón, productos fármaco-químicos, medicamentos y equipo médico, química, siderúrgica, textil y de la confección, transporte.

religión no tienen porqué ser obstáculos para nuestro país toda vez que se ha inmerso de lleno en el sistema de libre comercio, aunque no debe perderse de vista que factores importantes para la logística de las operaciones de comercio internacional como la inestabilidad política y la inseguridad derivada de conflictos inciden directamente en la elevación de los precios de los seguros y el transporte de las mercancías.

En México se encuentra la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio (CAMIC) que fue establecida en 1997 con el objetivo de promover y acrecentar las relaciones comerciales entre México y los 22 países pertenecientes a la Liga Árabe, ofreciendo diversos servicios como: asesoría, información comercial, eventos de promoción y capacitación, servicios de traducción, publicaciones y revisión y legalización de documentos de exportación. Con respecto a este último punto, es importante señalar que para realizar una exportación a algún país árabe, es indispensable que los documentos cuenten con el sello de revisión de la cámara, de lo contrario, la operación no podrá llevarse a cabo.

En coordinación con la Dirección de Promoción Económica Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Economía, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, BANCOMEXT y la CAMIC, realizan generalmente dos misiones comerciales a Medio Oriente por año con el fin de que los empresarios mexicanos tengan la oportunidad de diversificar y ampliar sus mercados.⁵² También de forma conjunta, proporcionan apoyos económicos como reembolsos, descuentos en hospedaje y transportación, etc. para las empresas mexicanas participantes de las misiones comerciales. Entre los socios de la CAMIC, se encuentran empresas relacionadas con la industria de la construcción (tubos de acero, cobre, losetas, alfombras, persianas, cables, vidrio, etc.) como IUSA, Terza y Vitro, industria farmacéutica (humana y veterinaria) y sobre todo predominan las empresas del sector

⁵² Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio
<http://www.camic.org/nuevo/espanol/eventos/misioncomercial.htm> 23.08.07

alimenticio (especias, hierbas, semillas, granos y alimentos enlatados) como Apicultores de Champotón, Herdez y Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma.

Desafortunadamente, el comercio entre México y la región representa una cantidad mínima e incluso deficitaria en algunos casos. Por ejemplo, el comercio con Arabia Saudita en 2006 arrojó cifras de poco más de 234 millones de dólares en exportaciones y 303 millones 608 mil dólares para las importaciones, en su mayoría petroleras.⁵³

Encontramos que la región es diversa y el desarrollo económico de un país a otro puede cambiar significativamente debido a las propias diferencias de recursos naturales, a la estabilidad y conflictos que se presentan en unos y otros y su impacto en la economía y por la forma en que los Estados han llevado sus procesos de liberalización económica e integración.

2.3 El Tratado de Libre Comercio México-Israel

Las negociaciones que culminarían en el Tratado de Libre Comercio México-Israel, iniciaron en 1998 y al cabo de diez reuniones de negociación, el acuerdo fue firmado el 6 de marzo de 2000, entrando en vigor finalmente el 1º de julio de 2000.

En 1990, las exportaciones mexicanas hacia Israel comprendían 215 millones de dólares y las importaciones 16 millones de dólares.⁵⁴ Asimismo, de 1994 a 1999, se establecieron en nuestro país 51 empresas con participación israelí.⁵⁵ Aún con cifras poco significativas, podemos ver que la balanza comercial resultaba superavitaria. Año con año las importaciones mexicanas fueron duplicándose hasta alcanzar los 85 millones de dólares en 1994, arrojando resultados deficitarios para nuestro país a partir de ese año hasta la actualidad .

⁵³ Ver Capítulo 4, Tabla 8.

⁵⁴ Secretaría de Economía con datos de Banco de México http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/K5bc_e.html 04.09.07

⁵⁵ Boris Diner, Director de la Cámara México - Israel de Industria y Comercio, en el marco del segundo panel de discusión del seminario *Tratado de libre comercio México — Israel*, efectuado el 23 de agosto de 2000 en la Universidad Iberoamericana, México.

Para el 2000, año de entrada en vigor del tratado, la balanza presentó un déficit de 241 millones de dólares en ascenso hasta llegar a 343 millones en 2006.

Tabla 3

Balanza comercial México Israel

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1996	9.514	79.077	88.591	-69.563
1997	30.366	112.115	142.481	-81.749
1998	17.936	137.424	155.360	-119.488
1999	37.868	172.701	210.569	-134.833
2000	54.639	296.537	351.176	-241.898
2001	39.417	257.704	297.121	-218.287
2002	51.170	250.105	301.275	-198.935
2003	56,575	313,463	370,038	-256,888
2004	54,896	408,201	463,097	-353,305
2005	84,740	370,263	455,003	-285,523
2006	84,945	428,892	513,837	-343,947

Fuente: Secretaría de Economía

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/K5bc_e.html 09.07

2.3.1 Resumen del tratado

En el preámbulo del cuerpo del Tratado de Libre Comercio entre México e Israel, ambas naciones decidieron: fortalecer sus relaciones económicas y promover su desarrollo económico; crear un mercado más extenso y seguro para los bienes producidos en sus territorios; establecer reglas claras y de beneficio mutuo para su intercambio comercial; crear un marco para la promoción de la inversión y cooperación; alentar el desarrollo de su comercio tomando en cuenta las condiciones favorables de competencia; reafirmar el interés mutuo del Gobierno de Israel y el del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en el cumplimiento del sistema comercial multilateral reflejado en la OMC; establecer una zona de libre comercio entre los dos países a través de la eliminación de barreras comerciales; crear nuevas oportunidades de empleo y mejorar los niveles de vida en sus respectivos territorios.

El objetivo general: establecer una zona de libre comercio y la economía por medio de la liberalización de gravámenes y restricciones a las importaciones originarias de los países signatarios (México e Israel).

En cuanto al comercio de bienes y el acceso a mercados, se otorga trato nacional a bienes de ambas partes, y se aplica el principio de nación más favorecida (NMF)⁵⁶ para el arancel base establecido para las reducciones sucesivas dentro del periodo comprendido del 10 de julio de 1998 al 10 de febrero de 2000. La eliminación de aranceles a bienes originarios (mercancías de origen) se llevará a cabo en cuatro etapas iguales. Con la entrada en vigor del tratado, inició la primera etapa y las siguientes continúan en enero de cada año subsecuente, ocurriendo la eliminación total de aranceles en enero de 2003.

Con relación a las reglas de origen y procedimientos aduaneros se plantea la posibilidad de acelerar la eliminación o reducción de los aranceles o bien, se contempla también la inclusión de un bien (no contemplado inicialmente) en el calendario de desgravación. Se eliminó el pago de derechos de trámite aduanero (DTA) sobre bienes originarios a partir de la entrada en vigor del tratado. Productos como automóviles, camiones y autobuses, acero , químicos, azúcar, jugos de naranja concentrados, jugos de cítricos concentrados, café verde, tostado e instantáneo, cerveza, tequila y mezcal fueron desgravados inmediatamente a partir de la entrada en vigor del tratado. Para determinar el origen de un bien, se aplican los principios del Código de Valoración Aduanera, dándoles trato arancelario preferencial. Con respecto al sector agropecuario, se desgravaron inmediatamente los aranceles a la mitad de las exportaciones agropecuarias. En relación a la inversión, existe un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI por sus siglas), por lo tanto no hay algún capítulo en el tratado con disposiciones al respecto. En dicho acuerdo, se promueve la inversión extranjera directa a través del fomento de mayores flujos de inversión con socios comerciales que ambos países tienen en común.

⁵⁶ Las ventajas que uno de los países firmantes otorgue a un tercero se aplican a los restantes países firmantes. Esta cláusula figura en el artículo 1 del GATT. La excepción a su no aplicación es la creación de una Unión Aduanera o una Zona de Libre comercio.

Se podrá recurrir al mecanismo de solución de controversias cuando se considere la nulidad o menoscabo de beneficios que se esperaban recibir de la aplicación de alguna disposición del tratado y se harán a través de un acuerdo sobre la interpretación y aplicación del tratado, mediante la cooperación y consulta. Se plantea también la elección de hacer públicas las controversias ante uno u otro foro (OMC o lo dispuesto por el tratado). Si a través de las consultas no se resuelve la controversia, es necesaria la intervención en segunda instancia de la Comisión de Libre Comercio, integrada por representantes de las partes. En tercera instancia se integrará un panel arbitral, a solicitud de la parte interesada.

Existe un apartado referente a las compras de gobierno, el cual establece el acceso de bienes y servicios a compras gubernamentales por cualquier medio contractual, otorgando trato nacional y no discriminatorio con transparencia en los procedimientos de licitación para la adquisición de bienes y obra pública.

2.3.2 Características y resultados del comercio entre México e Israel.

En sus inicios, la política comercial israelí, estuvo dedicada al desarrollo del sector agrícola que se consolidó de forma tal que ahora exporta a los mercados europeos. De forma simultánea a su alto desarrollo agrícola, apuntaló una sólida industria militar que se caracteriza por el desarrollo y exportación de tecnología en el ámbito de la informática y las telecomunicaciones.

En 2005, más del 85% de todas las importaciones de bienes israelíes, que alcanzaron los 44,400 millones de dólares en el 2005, han sido de materias primas y combustible. El 54% de ellas provinieron de Europa, el 17% de América, el 16% de Asia y el 13% restante de otros países. En el mismo año el 33% de las exportaciones de bienes de Israel, que alcanzaron un total de 36,600 millones, se destinaron a Europa, 42 % a Estados Unidos, 18% a Asia, y el 7% restante a otros países.⁵⁷

⁵⁷ Josh Peleg , Evolución y beneficios del TLC-México- Israel: el caso de Israel en el seminario “Israel: Oportunidades de negocios en el Marco del TLC”, BANCOMEXT, 27 de septiembre de 2006.

Ocupando el segundo lugar mundial de innovación tecnológica, no resulta sorprendente encontrar que los principales productos⁵⁸ que México importa procedentes de Israel son precisamente aparatos emisores de radio-telefonía (incluyendo cámaras de televisión, videocámaras, cámaras digitales, etc.), herbicidas, impresoras, máquinas y aparatos para el sector agropecuario, aparatos de telefonía, de telecomunicación digital, instrumentos y aparatos de medicina, circuitos integrados y todo tipo de componentes relacionados con el sector.

México exporta a Israel aceites crudos de petróleo y derivados en su mayoría, así como preparados de frutas, garbanzos, huevo fértil, café instantáneo, tequila, preparaciones capilares y artículos para grifería, principalmente.

Comparando los productos intercambiados entre ambos países encontramos que la balanza comercial se inclina hacia Israel por razones diversas: como actor comercial, combina la alta tecnología con un coeficiente alto en lo que respecta a la calificación de su mano de obra, no debe olvidarse que destina el 4.7% de su Producto Interno Bruto (PIB) en lo que denomina como “incubadoras tecnológicas”. México importa de Israel maquinaria y equipo que le permite hacer posteriores exportaciones cuyo destino es Estados Unidos.

Otro factor presente en el desequilibrio de la relación comercial es la triangulación de operaciones: México exporta materias primas que una vez que son procesadas principalmente en algún país europeo, son reexportadas a los países de la región quedándose con el beneficio el país que incrementó el valor agregado del producto en cuestión. Esta situación puede ser atribuida al desconocimiento de los exportadores mexicanos de los gustos y necesidades que demanda el mercado israelí, además de ciertas restricciones no arancelarias muy particulares atribuidas a sus creencias religiosas como lo es la certificación que deben tener ciertos productos por parte del Rabinato Central israelí, derivada del precepto bíblico conocido como *Kosher*.⁵⁹ Dadas las condiciones, son reducidos

⁵⁸ Secretaría de Economía con datos de Banco de México. Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales. Inteligencia comercial.http://www.economia-snci.gob.mx/sep_pages/estadisticas/mexicomay/K5ppm_e.html 10.09.07

⁵⁹Precepto bíblico de origen divino que, entre otros conceptos, divide a los animales en puros e impuros, prohibiendo el consumo de la carne del cerdo, la liebre, el conejo y el camello. Para que la carne de un animal sea certificada, debe ser por principio una especie “*Kosher*”, es decir, pura; su proceso de muerte

los empresarios mexicanos que mantienen relaciones comerciales con Israel, grupo que tiene un elemento de cohesión difícil de traspasar al compartir modos de vida similares derivados de su creencia religiosa.⁶⁰ Es ese mismo grupo compacto es el que resulta beneficiado del Tratado de Libre Comercio con México, basta hacer un cruce de datos entre el directorio de socios de la Cámara de Comercio e Industria México-Israel con los productos y fabricantes que México importa de Israel para sustentar esta premisa. Empresas del sector telecomunicaciones como Acumen Telecomunicaciones S.A. de C.V, el distribuidor en México de la israelí Alvarion y Agrupación Industrial FAE dedicada a la distribución de instrumentos científicos son las que pertenecen a dicha cámara.⁶¹ La empresa israelí Amdocs y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mantienen acuerdos donde Amdocs desarrollará sistemas tecnológicos avanzados en 22 mil kilómetros de líneas de fibra óptica, Teva el principal productor genérico mundial de medicamentos invirtió en plantas manufactureras en México y Netafim, empresa líder en tecnología de riego por goteo construye también centros manufactureros en Reynosa, Tamaulipas.⁶²

Es inevitable cuestionarse sobre la necesidad de firmar un tratado comercial poco equitativo, tomando como base las cifras oficiales previamente señaladas. La respuesta se encuentra al interior de nuestro país y también en el exterior aunque la génesis es la misma. El negociar un tratado con Israel y no con algún otro país de Medio Oriente, denota consideraciones importantes de la política comercial mexicana; la principal: su actuación bajo la aprobación y conveniencia estadounidense.

debió efectuarse con un cuchillo filoso y sin bordes en una zona ya establecida sin presentar enfermedad ni sufrimiento; llevar a cabo una revisión interior de los órganos y finalmente pasar un proceso donde se desangra la carne. Es importante destacar que no sólo la carne recibe esta certificación, dada la amplitud del precepto bíblico, sino que existen otros productos también que deben ser certificados como preparaciones de frutas, café, confitería, lácteos, etc.

⁶⁰ La población judaica en México es de 45,260 habitantes y registra el más alto nivel de instrucción en el país. El nivel salarial de los trabajadores judaicos es superior al conjunto de los ocupados del país según el XII Censo de Población y Vivienda 2000 “La diversidad religiosa en México”, INEGI, México 2005.

⁶¹ Con la información obtenida en el Sistema de Información Arancelaria de la Secretaría de Economía (SIAVI).

⁶² Marvella Colín. “Creció 30% el intercambio comercial entre México e Israel durante 2006”. En *El Financiero*, Sección Mercados, México, 26 de febrero de 2007, p. 9ª.

Tanto México como Israel, mantienen relaciones comerciales con la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá, a través de tratados de libre comercio que han firmado respectivamente. No se puede pasar por alto la estrecha relación económica entre Estados Unidos e Israel; durante la mayor parte de la década de los 90 las exportaciones industriales israelíes a EE.UU. superaron las importaciones y desde el 2000 esto ocurre incluso sin contar la exportación de diamantes.⁶³

El tratado con México resulta complementario con la alianza estratégica entre estos dos países, no así para el nuestro aunque las autoridades mexicanas declarasen que un factor importante para negociar con Israel era sin duda la complementariedad en el comercio de ambos países. Ante un escrutinio más profundo, el TLCAN y el TLC México-Israel presentan características muy similares: sectores específicos altamente tecnificados son favorecidos a través del comercio *intra firma*, las condiciones de competencia son desiguales dada la brecha de desarrollo entre ambas economías (la Estadounidense y la israelí) y en ambos tratados, nuestro país permanece como un proveedor de mano de obra barata, tecnológicamente dependiente. La firma del Tratado de Libre Comercio México-Israel encuentra su razón de ser cuando aparece la intervención de los Estados Unidos, injerencia que se encuentra dispersa en todo el mundo debido a los múltiples intereses y enclaves de dicho país.

2.4 La incidencia Estadounidense en los procesos de liberalización económica de la región.

La política estadounidense ha consolidado a Israel históricamente como referente absoluto en el Medio Oriente, favoreciendo constantemente su valor geoestratégico y económico de forma tal que si bien un tratado de libre comercio dentro el sistema neoliberal no representa nada anormal; resulta inquietante la

⁶³ Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel.
<http://www.mfa.gov.il/MFAES/Facts%20About%20Israel/ECONOMIA-%20Comercio%20exterior>

pretendida formación de un Área de Libre Comercio entre Estados Unidos y Medio Oriente (que pretende incluir a Israel y a los países árabes) para 2013.⁶⁴

No es ninguna novedad que la invasión Estadounidense en Medio Oriente iniciada en 2001 vaya reflejándose en una nueva configuración que demuestre una vez más que el capital no conoce fronteras (siempre y cuando los mayores beneficiados sean Israel y los Estados Unidos). Una muestra de ello, son los planes de rehabilitación del oleoducto que va de Kirkuk (Iraq) a Haifa (puerto palestino que fue anexado a Israel en 1948), Cuando se conformó el Estado de Israel el oleoducto fue inmediatamente cerrado como un acto de solidaridad al pueblo palestino, sin embargo con la reciente invasión y ocupación de Iraq por parte de los EE.UU. se pretende rehabilitar el oleoducto debido a que así se reducirían los costos de importación del petróleo para Israel, ya que actualmente lo importa desde Rusia.

Si bien la economía israelí ha sido trastocada debido al conflicto con Palestina, no cabe duda que ha obtenido beneficios derivados de su invasión con la mano de obra palestina obligada a migrar a los Estados del golfo o a ocuparse en el sector servicios, industria o construcción israelíes ante la falta de empleos en sus propios territorios y con la consecuente inserción de los productos en los mercados palestinos ante el Estado de crisis permanente que enfrenta Palestina.

Un ejemplo del posicionamiento de Israel en la región con miras hacia la “integración” de su economía con el espacio árabe son las Zonas Industriales Calificadas (QIZ por sus siglas en inglés) que fueron establecidas por el acuerdo firmado en Doha, Qatar el 16 de noviembre de 1997 por los representantes del gobierno de Israel y del Reino Hachemita de Jordania, en el marco de los requisitos de la sección novena del TLC entre Estados Unidos e Israel.

Las Zonas Industriales Calificadas consisten en la designación de territorios, por los respectivos países, como enclaves dónde las mercancías pueden entrar sin pago de aranceles o cualquier tipo de impuesto sin importar el

⁶⁴ George W. Bush ante estudiantes de la Universidad del Sur de California de Columbia en Conferencia Árabe Antiglobalización en Amán en contra de la reunión del Foro Económico Mundial de Davos. Hisham Bustani. “Davos en Jordania: Israel, eje del Área de Libre Comercio EE.UU.-Mundo Árabe”. http://www.nodo50.org/csca/miscelanea/jordania-bustani_23-06-03.html

país de origen de la mercancía. Las QIZ le permiten a Jordania exportar a EE.UU mercancías libre de cuotas y de tarifas con valor de más de mil millones de dólares⁶⁵, además de que existen entre Jordania e Israel proyectos de cooperación en materia agrícola y de salud pública.

La incidencia de los Estados Unidos en la región va mas allá de las alianzas estratégicas con enclaves en la región si se analizan los siguientes elementos: las discusiones acerca del Medio Oriente se centran en aspectos militares, políticos e incluso culturales, el aspecto económico de la región apenas es revisado más allá de la investidura de las monarquías petroleras dado la política exterior estadounidense estrecha relaciones con estos países, demostrando que habrá excepciones para la democratización siempre y cuando la liberalización económica se lleve a cabo con predominio del sector privado (extranjero en primer lugar y posteriormente regional).

La liberalización de las economías árabes es una herramienta para el cambio que se está llevando a cabo en la región. En todo caso, es bien sabido que los gobiernos, elegidos democráticamente o totalitariamente, en cualquier parte del mundo tienen cada vez menor capacidad de contrarrestar las consecuencias del neoliberalismo. Los acuerdos comerciales, “son parte de la ayuda a los reformistas para construir sociedades islámicas mas abiertas” a decir por un funcionario estadounidense justo en tiempo de guerra.⁶⁶ Quien lleva la delantera en este ámbito es Bahrein debido a que en septiembre de 2004 firmó un TLC con Estados Unidos, el primero de los 6 países que conforman el Consejo de Cooperación del Golfo. En abril del 2004, los Emiratos Árabes Unidos firmaron un Acuerdo Marco de Comercio e Inversión con Estados Unidos y en noviembre de 2004 acordaron retomar las negociaciones con miras hacia un tratado de libre comercio.

⁶⁵ Según cifras del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel.

<http://www.mfa.gov.il/MFA/Peace+Process/Guide+to+the+Peace+Process/Irbid+Qualifying+Industrial+Zone+Agreement.htm> 07.03.06

⁶⁶ Joseph Samaha . “El mercado es la solución”, Diario Assafir en El Inconformista Digital.

<http://www.elinconformistadigital.com/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=942&mode=order=o> 10.003.06

La apertura tiene una gran lógica si se toma en cuenta que parte del proceso de liberalización consiste en la privatización del sector público, tomando en cuenta que en las economías del Golfo existe un fuerte control gubernamental en todos los sectores. En este tenor, en 1999 iniciaron las reformas para privatizar compañías eléctricas y de telecomunicaciones en Arabia Saudita y en 2001 en Bahrein se aprobó la Carta de Acción Nacional, elemento central del programa de liberalización política.

El proceso de liberalización y apertura lleva ya más de una década; los Estados árabes miembros de la OMC son Bahrein, Egipto, Israel, Jordania, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita, Túnez y los Emiratos Árabes Unidos. La mayoría de éstos ingresó en 1995 y en 1996, otros más en 2000 y Arabia Saudita fue el último en ingresar en diciembre de 2005 tras 12 años de larga negociación; Irán, Iraq, Libia y Líbano son observadores. De acuerdo con el Banco Mundial y su oficina para Medio Oriente y el Norte de África, Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Kuwait, Arabia Saudita, Siria, Túnez y Yemen implementaron, de forma independiente, por lo menos una reforma estructural en sus economías. De forma tal que en el *ranking* mundial de economías que ofrecen condiciones favorables para hacer negocios, Israel ocupa la posición 26, Arabia Saudita la 39 y Kuwait la 45 entre 175 economías. Arabia Saudita simplificó los procedimientos para el registro de nuevas compañías, reduciendo los trámites de 64 a 39 días para dar de alta a una empresa. Por su parte, Kuwait aumentó el número de empleados gubernamentales en las oficinas del registro de la propiedad, agilizando los trámites de transferencia de títulos de bienes raíces de 75 a 55 días.

La Corporación Financiera Internacional, el brazo en el sector privado del Grupo Banco Mundial, invirtió 200 millones de dólares en el Ahli Banco Unido de Bahrein para coadyuvar en el plan de expansión regional de dicho país; frente a la disminución de sus reservas petroleras, la economía de Bahrein ha girado hacia el refinamiento y procesamiento del petróleo más que dedicarse a la explotación, además se ha convertido en un centro bancario internacional donde numerosas empresas transnacionales con negocios en la región se han establecido.

Independientemente de la naturaleza de la liberalización en Medio Oriente, en la región existen oportunidades que las economías en desarrollo deben visualizar y sobre todo, aprovechar, tal es caso del Consejo de Cooperación del Golfo por sus características tan peculiares; citando un ejemplo, en Kuwait las condiciones geográficas y climáticas limitan las actividades agropecuarias y únicamente se puede realizar la pesca, dependiendo en gran medida de la importación de alimentos, sobra decir que el resto de los miembros del CCG se encuentran en una situación similar. La combinación de indicadores como ingreso per capita que va desde 12,000 dólares (en Arabia Saudita) hasta 25,000 dólares anuales (en Emiratos Árabes Unidos), junto con la creciente demanda de bienes que tiene el CCG, convierte a la zona en un objetivo atractivo para los exportadores mexicanos.

Encontramos que la región es diversa y el desarrollo económico de un país a otro puede cambiar significativamente debido a las propias diferencias de recursos naturales, a la estabilidad y conflictos que se presentan en unos y otros, su impacto en la economía y por la forma en que los Estados han llevado sus procesos de liberalización económica e integración.

2.5 Los diversos procesos económicos de integración regional del Medio Oriente.

El proceso de transición de las economías centralmente planificadas hacia economías de mercado es pluridimensional e involucra 3 fases, principalmente, estabilización macroeconómica, construcción de instituciones y las reformas estructurales. Cuando comenzó la explotación y exportación del petróleo se crearon las instituciones y figuras jurídicas necesarias para la industria petrolera.

Poco a poco, a la par del desarrollo de la industria no petrolera, se han elaborado las leyes e instituciones que regulan los distintos sectores de éstas economías.

A pesar de que el sistema político prevaleciente no es democrático, pues se trata de monarquías constitucionales⁶⁷ no exentas de factores de inestabilidad al interior, el proceso de transición hacia la economía de mercado ha sido visto con buenos ojos a nivel internacional e incluso ha sido aceptado por Estados Unidos y la UE. Al respecto de la estabilización macroeconómica, los gobiernos contaban con recursos extraordinarios debido al repentino aumento del precio del petróleo y al control que ellos ejercían sobre dichos precios.

En los setenta, los ingresos provenientes del petróleo eran destinados al desarrollo de infraestructura para la propia industria petrolera, sin embargo los recursos de los últimos años han sido destinados al desarrollo de otros sectores como servicios (financieros), y el de alimentos con la intención de disminuir la dependencia petrolera. Por otra parte, la propia conformación de bloques regionales implica reformas estructurales, sin embargo, éstas no se han dado completamente debido a la heterogeneidad de las economías de la región.

Por ejemplo, existen economías que no pueden eliminar los aranceles debido a que la mayor parte de sus ingresos provienen de esta fuente.

La integración económica no sólo está relacionada con la disminución de aranceles y política macroeconómica, comprende también factores como las políticas regulatorias que impiden la competencia y repelen la inversión; barreras administrativas a la entrada de productos, restricciones al comercio y privilegios para las empresas públicas. En el proceso de integración también son relevantes las medidas y políticas que afectan el costo y desempeño de los servicios e infraestructura vinculados con los negocios y el comercio exterior como los servicios portuarios, aduanas y transporte local.

Una de las problemáticas por resolver para estrechar las relaciones comerciales entre las naciones del Medio Oriente consiste en que muchas veces sólo se lleva a cabo la eliminación de aranceles en la exportación e importación de bienes, limitando el impacto económico de los tratados firmados a menos que se busquen acuerdos relacionados con el comercio de servicios.

⁶⁷Hablando de los Estados del Golfo

Entre otras características, los acuerdos comerciales firmados entre la región con Estados Unidos y Europa no abordan ni el tema agrícola ni de servicios (incluyendo inversión y fuerza laboral), áreas que tienen potencial para incrementar el crecimiento de las exportaciones.

Existen bienes manufacturados específicos, como la ropa, con reglas de origen restrictivas, además ha habido un progreso poco significativo entre los países de la región en la armonización de estándares para la certificación de productos, en cuanto a los procedimientos relacionados a la operación de las aduanas y la supervisión de los servicios financieros, entre otros.

2.5.1 El Consejo para la Unidad Económica Árabe.

El Consejo para la Unidad Económica Árabe fue creado en 1964 y es el primer antecedente del movimiento hacia la integración económica en la región. El Consejo implementa el Acuerdo para la Unidad Económica Árabe entre los Estados de la Liga Árabe de 1957. Dicho acuerdo fue ratificado por 12 países: Egipto, Iraq, Jordania, Kuwait, Libia, Mauritania, Palestina, Somalia, Sudán, Siria y Yemen (del Norte y del Sur). De forma conjunta, se crea el Mercado Común Árabe en 1964, se implementan diversos acuerdos en materias tan diversas como los movimientos de capital en los Estados árabes, seguridad social, contra la doble tributación y prevención de la evasión fiscal, etc. así como el establecimiento de uniones y federaciones especializadas. En el marco del Acuerdo para Facilitar y Promover el Comercio entre los países árabes de 1981 se estableció el Área de Libre Comercio Árabe en 1998 (*Arab Free Trade Area*, AFTA). En un lapso de 10 años se lograría el arancel cero. Sin embargo, en 2007 el AFTA se encuentra con obstáculos al comercio, además que sólo comprende 14 países de 22. La mayoría de las economías que todavía no lo integran son las menos desarrolladas como Yemen, Djibouti, Somalia, Mauritania y Sudán pues si formaran parte del AFTA perderían ingresos por concepto de aranceles, sus presupuestos se desequilibrarían y sería necesaria la creación de un mecanismo de compensación.

Por esas razones el AFTA no ha tenido el desarrollo esperado, a pesar de que una de sus prioridades es perfilar una estrategia de cooperación árabe que promueva a la región como un destino lucrativo para la inversión extranjera y para el comercio, aunque los países árabes en realidad no actúan como bloque, algunos son miembros del Mercado Común para África Oriental y del Sur, otros del Mercado Común del Sahara, de la Unión del Magreb Árabe y del Consejo de Cooperación del Golfo. Además, independientemente de su integración, algunos Estados se encuentran negociando acuerdos con la Unión Europea y Estados Unidos.

2.5.2 El Consejo de Cooperación del Golfo (CCG).

El Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), fue creado en 1981 institucionalizando las relaciones de cooperación que ya mantenían los países que lo conforman⁶⁸. En realidad, los objetivos de su conformación son diversos: el económico, que contemplaba la integración de los Estados petroleros con estructuras económicas similares, de esa posición geoestratégica, se deriva la necesidad de cuidar su seguridad al ser pequeños países con gran riqueza situados en una región estratégica inestable donde pudiesen verse amenazados por potencias regionales (Irán o Iraq en ese contexto histórico).

Las reglas para llevar a cabo el proceso de integración económica de los países miembros del CCG fueron establecidas en el Acuerdo de Unidad Económica, firmado en 1982⁶⁹ que preveía la creación de una unión aduanera con la aplicación de una tarifa exterior común y el establecimiento de una zona de libre comercio para los bienes producidos por los miembros del CCG. La primera fase del acuerdo, que consistía en eliminar los aranceles en el comercio intra regional, resultó relativamente fácil, debido a que en aquel momento, el nivel de protección de los países era muy bajo.

⁶⁸ Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Kuwait, Omán y Qatar.

⁶⁹ Bedajoui, "Le Conseil de Coopération du Golfe : Organisation de coopération pour le développement inter-arabe ou instrument du golfo-tropisme », *Revue Juridique et Politique. Indépendance et Coopération*, 1992,4, pp.430-437.

En 2003 se formó la unión aduanera, eliminando los aranceles intra regionales y adoptando un arancel exterior común del 5% frente a terceros Estados y desde ese mismo año, las divisas de los seis miembros se encuentran ligadas a las variaciones del dólar, como paso previo a la eventual unión monetaria, prevista para 2010.⁷⁰



El CCG: Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar
http://es.wikipedia.org/wiki/imagen:Persian_Gulf_Es.PNG 30.04.08

⁷⁰ <http://www.webislam.com/default.asp?id=4597> 13.05.07

2.5.2.1 Acuerdo de Cooperación entre la Unión Europea y el CCG.

En 1990 entró en vigor el Acuerdo de Cooperación entre la Unión Europea y el CCG con el objetivo de facilitar las relaciones comerciales y reforzar la estabilidad de la región. Cabe destacar que el acuerdo no incluye ninguna preferencia comercial pues ambos bloques aplican el principio de la Nación Más Favorecida (NMF). Dicho acuerdo incluye una provisión para la negociación de un tratado de libre comercio pero las negociaciones se estancaron, para empezar, una exigencia de la UE para alcanzar el TLC era la conclusión de la Unión Aduanera por parte del CCG. Aunque el CCG tenía previsto alcanzar la unión aduanera en 2005, decide adelantarla a 2003. Sin embargo, surgió otro obstáculo para la negociación: el ingreso de Arabia Saudita a la OMC, proceso que duró 12 años hasta su culminación en diciembre de 2005.⁷¹ Aunque se ha logrado cumplir con las condiciones impuestas, la negociación del tratado de libre comercio no ha logrado concretarse.

2.5.2.2 Acuerdos comerciales con los Estados Unidos.

El interés de la Unión Europea en firmar un TLC con el Consejo de Cooperación del Golfo radica, por principio de cuentas, en contrarrestar la influencia Estadounidense en la región, particularmente en Arabia Saudita y con algunos países que han sido atraídos por la iniciativa de los EE.UU que pretende crear un área de libre comercio con Medio Oriente en 2013. Esos países son: Jordania (con quién se tiene un acuerdo conjunto con Israel)⁷², Marruecos (el 15 de junio de 2004 firmó un TLC con EE.UU), Bahrein quien también tiene un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, y los Emiratos Árabes Unidos (EAU) junto con Omán, quienes se encuentran negociando sus respectivos acuerdos comerciales. Además, los Estados Unidos tienen Acuerdos Marco de Comercio e Inversión con Kuwait, Qatar, EAU y Arabia Saudita.

⁷¹ El resto de los países del CCG ingresaron casi una década antes a la OMC: Bahrain y Kuwait en 1995, Qatar y Emiratos Árabes Unidos en 1996 y Omán en 2000.

⁷² Ver Zonas Industriales Calificadas.

2.5.2.3 Acuerdo comercial con MERCOSUR

El 10 de mayo 2005 se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación Económica con miras a la firma de un tratado de libre comercio entre los dos bloques. Dicho acuerdo está orientado hacia una mayor aproximación por medio de la cooperación económica, técnica, comercial, tecnológica y de inversiones. Las relaciones comerciales entre MERCOSUR y el CCG han sido exitosas, encontrándose en los rubros principales de exportación, por parte de MERCOSUR: la carne, los lácteos, el arroz y los bovinos y equinos en pie, el pescado, los cítricos, medicamentos y existe potencialidad de exportar software. A su vez, la región representa un mercado atractivo para las inversiones del CCG en áreas como energía, industria, infraestructura, logística y turismo. La negociación del tratado de libre comercio se encuentra en proceso y se espera que para la segunda mitad de 2007 esté listo para su firma.

2.5.2.4 Otros acuerdos.

El Consejo de Cooperación del Golfo se encuentra negociando tratados de libre comercio con China e India, sin embargo, existen rencillas internas que impiden negociaciones independientes pues los intereses se encuentran contrapuestos: Arabia Saudita obstaculiza las negociaciones que los demás Estados del Consejo llevan a cabo con Estados Unidos ante la posibilidad de perder los privilegios que mantiene en dicha relación, además, no hay que olvidar que se alteraría el espíritu de la unión aduanera.

El progreso en el desarrollo económico del Medio Oriente, a excepción del CCG, ha sido lento debido a la inestabilidad. El debate se centra, principalmente en si el progreso económico puede lograrse sin una resolución del conflicto árabe-israelí. Por una parte, no puede hablarse de éxito en los acuerdos de integración árabe cuando no hay paz ni estabilidad y por otra, se encuentran Estados como Jordania, Bahrein y Marruecos con tratados de libre comercio firmados con

Estados Unidos, sin importar las posiciones políticas de cada uno al respecto del conflicto.

A pesar de los acuerdos comerciales, los resultados esperados no se han concretado debido a varias razones: los países de la región no han dado suficiente continuidad a las reformas que les permitan beneficiarse del acceso al mercado europeo y Estadounidense, además de la inestabilidad política y el lento progreso en la competitividad de sus economías. Estos elementos inciden negativamente en el estrechamiento de relaciones comerciales con México en cuanto a las barreras arancelarias y no arancelarias, situación que se aborda en el siguiente capítulo.

Capítulo 3. El Consejo de Cooperación del Golfo: características del mercado y las oportunidades para México

El clima en la Península Arábiga es desértico con temperaturas extremas, el territorio, inhabitado en su mayoría, comprende planicies desérticas que convergen con dunas de arena donde frecuentemente hay tormentas de arena y sequías periódicas. Ante la falta de agua, los Estados del Golfo han desarrollado las más sofisticadas plantas de desalinización del mundo.

Como consecuencia del clima extremo, el porcentaje de tierra arable no es mayor al 3% de la superficie total y derivado de la carencia de recursos acuíferos, la superficie de tierra cultivada es mínima. Los recursos naturales que se encuentran en la península son: petróleo, gas natural, cobre, hierro, oro, asbesto, mármol, piedra caliza, cromo, y productos del mar como pescados y mariscos.

La demanda anual de alimentos para la región del Consejo de Cooperación del Golfo para 2004 fue de 9 mil millones de dólares. Se estima que para los próximos diez años puede alcanzar los 20 mil millones de dólares, al tiempo que la población de la zona se aproxima a los 40 millones.⁷³

La estructura industrial en estos países se caracteriza por una importante participación de las empresas nacionales y públicas. La mayoría de estos países presentan un superávit en sus balanzas comerciales, e incluso sus ingresos (PIB y e ingreso per cápita) se encuentran en el nivel de los países de desarrollo medio y alto.⁷⁴ Las exportaciones de toda la región significan el 5.3% del total mundial por año, las importaciones el 3.1% anual según cifras de la OMC, entre 1993 y 2003 las operaciones de exportación e importación estuvieron influenciadas por los precios del petróleo.

El sector financiero se caracteriza por la elevada liquidez proveniente de los precios del petróleo y por la creciente demanda de productos compatibles con las leyes de la *Sharia*⁷⁵, demanda que es cubierta por instituciones financieras que

⁷³ CAMIC. Boletín de noticias. Marzo 2007. Exposición de agricultura programada para abril. p. 3-4.

⁷⁴ Sin embargo los indicadores de desarrollo humano no presentan la misma evolución.

⁷⁵ La ley islámica prohíbe el cobro y el pago de interés y las inversiones en negocios vinculados al comercio de bebidas alcohólicas y al sector de los juegos de azar.

ofrecen productos para las finanzas islámicas como Citigroup, Deutsche Bank, HSBC y Lloyds TSB.

Las fuentes de empleo son generalmente públicas, debido al reducido peso del sector privado y de las actividades no relacionadas con el petróleo, aunado con un elevado crecimiento demográfico se obtienen altas tasas de desempleo, baja productividad del trabajo y escasos incentivos a la actividad privada, dominada principalmente por trabajadores extranjeros.⁷⁶ Llamam la atención los procesos de “omanización” y “kuwaitización” donde los trabajadores extranjeros son sustituidos por nacionales que reciben capacitación en negocios, tecnologías de la información e inglés para acotar la dependencia exterior y disminuir el desempleo.

Según el World Economic Forum's Competitiveness Report⁷⁷, los países más competitivos de Medio Oriente son Bahrein, Qatar, Omán y los Emiratos Árabes Unidos. A pesar de ello, los organismos internacionales otorgan trato de país en desarrollo al grupo de países del CCG, pues el alto PIB, la construcción de infraestructura moderna y la provisión de servicios públicos contrastan con niveles bajos de desarrollo humano, alto desempleo y distribución desigual de la riqueza.

3.1 El sector comercial por economías

Con información proveniente de la Organización Mundial del Comercio, el CIA World Factbook 2005-2006 y las proporcionadas por la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio en su página web, se puede analizar un perfil económico que incluye las principales actividades económicas, el destino de las exportaciones y el origen de las importaciones de los países integrantes del Consejo de Cooperación del Golfo.

⁷⁶ OIT. *Tendencias Mundiales del empleo, breve informe*. Enero 2007, p.4.

⁷⁷ En <http://www.webislam.com/default.asp?id=4597> 13.05.07

3.1.1. Arabia Saudita

La principal actividad económica de Arabia Saudita es la industria petrolera; el sector servicios ocupa el 35.4% de las actividades económicas y la agricultura únicamente el 3.3%. Las exportaciones en 2006 alcanzaron 181 mil millones de dólares⁷⁸, el 90% de ellas son petróleo y sus productos. El 18.2% de las exportaciones saudíes son destinadas a Estados Unidos. El resto de las exportaciones son en su mayoría para Japón, Corea del Sur, China, Taiwán y Singapur.

Las importaciones en el mismo año fueron de 59 mil 400 millones de dólares; comprenden maquinaria y equipo, alimentos procesados, productos químicos, motores para vehículos y textiles. Arabia Saudita importa principalmente de Estados Unidos (15.3%), Alemania, China y Reino Unido.⁷⁹

3.1.2 Bahrein

Debido al descenso de sus reservas petroleras, la industria sólo ocupa el 35% de la economía. Los servicios son la principal actividad económica de Bahrein, servicios financieros, en su mayoría.

Las exportaciones de Bahrein en 2004 fueron por 8,205 millones de dólares. El 60% de las exportaciones son debidas a la producción y refinamiento de sus productos derivados del petróleo y gas natural. Dichas exportaciones comprenden el 60% de los ingresos gubernamentales aunque en mucho menor cantidad Bahrein también exporta aluminio y textiles. Importa petróleo, maquinaria y químicos principalmente, por una suma 5,870 millones de dólares para 2004.⁸⁰

⁷⁸ Organización Mundial de Comercio, International Trade Statistics 2005 en World trade in 2005, p.17.

⁷⁹ CIA World Factbook, www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sa.html 15.05.05

⁸⁰ *Íbid*, www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ba.html 25.02.06

3.1.3 Emiratos Árabes Unidos

Su economía está basada en la exportación de gas y petróleo. La industria está desarrollada en el petróleo pero también en la pesca, el aluminio, el cemento, fertilizantes, reparación de embarcaciones mercantes, petroquímicos, materiales de construcción, artesanías, textiles y construcción de algunas embarcaciones.⁸¹

Las exportaciones de los EAU comprenden petróleo crudo, gas natural, pescado seco y dátiles y reexportaciones principalmente, sumaron 64,480 millones de dólares en 2004. Fueron dirigidas principalmente hacia Japón, Corea del Sur, India y Tailandia.

Importan alimentos, maquinaria, químicos y equipo de transportación por 45,660 millones de dólares siendo sus proveedores China, India, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia y Estados Unidos.⁸²

3.1.4 Kuwait

La industria aporta al PIB el 60.5%, los servicios 39.1% y la agricultura el 0.4%. Los sectores en los que se desarrolla la industria son similares al resto de los países del CCG: petróleo, petroquímicos, construcción y reparación de embarcaciones, desalinización de agua, procesamiento de alimentos y algunos materiales para la construcción como el cemento. El clima limita la agricultura, sin embargo puede desarrollarse la pesca. Kuwait exportó 45 mil millones de dólares en 2006; enviando al exterior petróleo, sus derivados y fertilizantes. Los destinos de sus exportaciones fueron, de acuerdo al volumen de estas: Japón, Corea del Sur, Estados Unidos, Singapur y Taiwán. Por otra parte, las importaciones de alimentos, materiales para la construcción, vehículos y sus partes y ropa fueron de 11,120 millones de dólares en 2004. En este sentido, los abastecedores de las importaciones kuwaitíes son: Estados Unidos, Alemania, Japón, Reino Unido, Arabia Saudita, Italia, Francia y China.⁸³

⁸¹ www.camic.org/Espanol/Paises/EmiratosArabesUnidos.pdf 18.09.05

⁸² www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ae.html 25.02.06

⁸³ www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ku.html 25.02.06

3.1.5 Omán

Los servicios aportan el 55.8% del PIB de Omán, la agricultura el 3.1% y la industria el 41.1%. Se cosechan dátiles, limas, plátanos y vegetales, también se comercian camellos y ganado vacuno. La industria está dedicada a la producción y refinación de petróleo crudo, gas natural y gas LP. También se encuentra industria de la construcción, del cobre, acero, de productos químicos y de fibra óptica.⁸⁴

Omán exporta a China, Corea del Sur, Japón, Tailandia y a los EAU: petróleo, pescado, metales y textiles. Importa maquinaria, equipo de transportación, bienes manufacturados, alimentos, lubricantes y ganado por 6,373 millones de dólares de los EAU, Japón, Reino Unido, Italia, Alemania y Estados Unidos.⁸⁵

3.1.6 Qatar

Al igual que el resto de los Estados del Golfo, el clima en Qatar es árido con temperaturas altas y veranos húmedos. La industria es la principal actividad económica de Qatar (poco más del 50%), seguida de los servicios presentando nula actividad agrícola. Exporta gas natural, derivados del petróleo, acero y fertilizantes principalmente a Japón, Corea del Sur, Singapur e India. Importa maquinaria, equipo para la transportación, alimentos y químicos de Francia, Estados Unidos, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Alemania y Japón.⁸⁶ El petróleo y el gas aportan más del 55% del PIB y 70% de los ingresos gubernamentales, de forma tal que el ingreso per cápita de sus habitantes es de los más altos del mundo, alrededor de 23,500 dólares anuales.⁸⁷

⁸⁴ www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/mu.html 25.02.06

⁸⁵ www.camic.org/Espanol/Paises/Oman.pdf 18.09.05

⁸⁶ www.camic.org/Espanol/Paises/Qatar.pdf 18.09.05

⁸⁷ www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/qa.html 25.02.06

3.2 Características de la demanda del CCG

Los Estados del CCG importan maquinaria, productos químicos y bienes manufacturados. Los productos marinos, agrícolas, agroindustriales, cárnicos e industriales manufacturados en nuestro país cumplen con los estándares de calidad exigidos por el mercado europeo y el norteamericano, de forma tal que son suficientemente competitivos para ingresar al mercado árabe, particularmente al islámico⁸⁸ pues no debemos olvidar que casi el 100% de los habitantes del Golfo son musulmanes. En Europa, alrededor del 7% de la población es musulmana y para este mercado empresas como *Carrefour* dedican en Francia un área considerable dentro de sus supermercados a los productos permitidos por el Islam, mientras que las franquicias de *Mc Donald's* y *Kentucky Fried Chicken* exhiben en las entradas de sus establecimientos, anuncios garantizando la Certificación *Halal*.

Al respecto de los alimentos, el Corán ordena a los musulmanes una dieta estricta y utiliza la palabra árabe *Halal* para definir lo permitido y acota los alimentos que pueden consumir así como aquellos prohibidos, utilizando la palabra *Haram*.⁸⁹ La lista de productos permitidos es amplísima, reduciendo los productos prohibidos a aquellos que contengan: cerdo, sangre, vino y/o alcohol etílico, animales carnívoros y casi todos los reptiles.

Si bien es necesario elaborar estudios de mercado⁹⁰ específicos de acuerdo al producto que se pretenda exportar, de forma general el mercado del CCG demanda ciertas mercancías identificables a priori como frutas, vegetales y semillas.

⁸⁸ De aquellos que profesan el Islam y que rige muchas de sus actividades diarias, entre ellas, su alimentación.

⁸⁹ WebIslam. La importancia para Latinoamérica del mercado islámico. http://www.webislam.com/noticiatema_imp.asp?id=7451 30.05.07

⁹⁰ Un estudio de mercado contiene información detallada sobre el mercado al que se dirige cierto producto e incluye las características del producto, su régimen arancelario, requisitos de importación, barreras no arancelarias, tamaño del mercado, competidores, precios, comercialización y oportunidades para los exportadores.

3.2.1 La industria procesadora de alimentos

Todos los mercados del CCG demandan alimentos y la transformación de alimentos en los países del Consejo de Cooperación del Golfo es una industria en crecimiento, existiendo reexportaciones de alimentos una vez que éstos han sido procesados. En el CCG existen cerca de 600 plantas en operación de procesamiento de lácteos, molinos de trigo, jugos y bebidas, botanas y aceites vegetales. El 40% del total de las plantas procesadoras de alimentos de la región pertenecen a los Emiratos Árabes Unidos, concentración relacionada a las políticas de comercio e inversión que dicha federación ha implementado.

Los EAU concentran el 40% de la producción de aceites vegetales y junto con Kuwait y Bahrein agrupan 36 plantas productoras de bebidas ligeras y jugos.⁹¹ En cuanto a molinos harineros, existen cuatro en los EAU y uno en cada uno de los otros países del CCG. Existen 10 plantas de elaboración de panecillos y galletas que incluso son exportados a Europa y a otros países. El azúcar es refinada en los EAU y Omán.

De las 60 plantas de elaboración de lácteos, cerca de la mitad se encuentran en los EAU produciendo cerca de 300 mil toneladas de productos anualmente: helado, mantequilla, yogurt, queso y crema. En Omán, Kuwait y Bahrein hay ocho plantas procesadoras de botanas que producen cerca de 9 mil toneladas anuales. En EAU, hay 7 plantas cuya producción anual es de 8 mil 500 toneladas.

En el CCG hay 10 plantas procesadoras de frutas y vegetales, que elaboran pastas y salsas, frijoles y pepinillos enlatados. En Bahrein, Kuwait y Qatar hay 9 plantas de carne, en EAU hay 15. La producción consiste en carne para hamburguesas, molida, pastrami y mortadela de res. En Kuwait, Omán y Qatar hay una planta de pasta respectivamente, en los EAU hay 3 plantas.

Con respecto al procesamiento de pescados y mariscos, existen plantas locales que limpian y congelan productos del mar. La distribución es la siguiente: 4

⁹¹ Todas las marcas de bebidas suaves se embotellan bajo licencia en cada país, al igual que las marcas de fábricas locales.

en EAU, 2 en Bahrein, Kuwait y Omán, y una en Qatar. Hay plantas pequeñas para producir productos congelados, postres, té, arroz, especias y condimentos.

3.2.2 Productos demandados del exterior y sus proveedores.

A continuación se presenta una lista de los productos demandados actualmente por el CCG y sus proveedores internacionales⁹²:

- Aceites vegetales. El 40% de la producción aceitera proviene del aceite de palma de Malasia, 26% del aceite de maíz Estadounidense. Argentina, Europa y Estados Unidos abastecen aceite de girasol, 16%, y aceite de soya, 18% de la producción total de aceites vegetales.
- Nueces secas y leguminosas. Las nueces provienen en su mayoría de la India, Australia, Turquía e Irán. El principal proveedor de almendras, cacahuates y pasas es Estados Unidos.
- Trigo. Los principales proveedores de trigo son: Australia, Canadá y la Unión Europea.
- Lácteos. La producción de leche fresca local es suplida por la importación de leche en polvo, principalmente de Estados Unidos y Nueva Zelanda.
- Botanas. Las papas frescas son la principal materia prima para la producción de botanas y son importadas de países cercanos. De otros países se importan aceites para freimiento, granos de maíz e ingredientes deshidratados.
- Carne. La India es el principal proveedor de carne fresca.
- Pastas. El trigo *durum* para la producción de pasta es importado de la UE.
- Pescados y mariscos. Los productos del mar son locales.
- Azúcar. El azúcar morena se importa de Australia
- Tecnología. La maquinaria y el software son importados de Japón, Estados Unidos y la Unión Europea.

⁹² En WebIslam.com. La importancia para Latinoamérica del mercado islámico, *ibidem*.

3.2.3 Productos de exportación de México al CCG.

Los productos consumidos por el mercado islámico⁹³ que México puede exportar al CCG frescos, enlatados o deshidratados son:

- Carnes: Res, carnero, ovejas o chivos, frescas, congeladas o enlatadas bajo corte y norma islámica con Certificado *Halal*.
- Especias: Ajo, azafrán, canela, cebolla, clavo, comino, hierbabuena, nuez moscada, pimienta negra y blanca.
- Frutas: Todo tipo de frutas tropicales, aguacate, plátano, cereza, ciruela, coco, fresa, guayaba, guanábana, kiwi, limón, mango, mandarina, mamey, maracuyá, melón, naranja, nísperos, papaya, piña, sandía, tamarindo, toronja y zapote.
- Granos y semillas: Arroz, frijoles negros, rojos y blancos, maíz en grano seco, maíz tierno, nueces, habas, lentejas, ajonjolí, garbanzo.
- Vegetales y otros: Calabaza, berenjena, betabel, jitomate, pepino, papa zanahoria, conservas, miel, aceites vegetales, cerveza y bebidas alcohólicas típicas como tequila.
- Productos intermedios a granel: miel, aceites vegetales, bases para bebidas, leguminosas secas, pasas, mayonesa, sal yodatada, arroz y palomitas de maíz.

Dentro de los productos manufacturados encontramos:

- Los relacionados con la industria de la construcción y decoración: alfombras, persianas, plafones, cables y alambres, tubos de acero, de cobre, losetas, muebles.

⁹³ Elaboración propia con información de la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio, Secretaría de Economía y CIA World Factbook.op.cit.

- Los relacionados con la industria farmacéutica y cosmética: medicamentos para humanos y cosméticos, algunos con Certificación *Halal* necesaria y medicina veterinaria.

3.3 Oportunidades y obstáculos al comercio entre México y el CCG.

El comercio entre México y el mercado islámico del Consejo de Cooperación del Golfo en: barreras arancelarias, barreras no arancelarias y aquellos relacionados con el proceso de logística del comercio exterior⁹⁴, que principalmente dependen de la estabilidad de los países y las políticas que implementan para hacer negocios.

En la región del Medio Oriente y el Norte de África se encuentran numerosas restricciones al comercio y la inversión, barreras administrativas, alta intervención de las empresas públicas en las actividades económicas y servicios de alto costo: el arancel promedio en la región para 2005 fue de 9.6%, uno de los mas altos a nivel mundial, excluyendo al Consejo de Cooperación del Golfo que adoptó en 2003 un arancel común exterior de 5%, aunque las condiciones de la región inciden directamente en el CCG. Estos elementos, de forma conjunta tienen tres efectos principales:

1. Merma en las operaciones de comercio exterior. El Banco Mundial en su reporte anual referente al comercio en la región, establece que la liberación de embarques, la emisión de certificados de cumplimiento de estándares locales y las diversas regulaciones para el transbordo de mercancías incrementa alrededor del 11 % del valor de las mercancías, por una parte por el pago de derechos que todos estos servicios generan y por otra, por el pago de sobornos.
2. En el mismo informe, se encuentra que el tiempo que tardan las importaciones en ser liberadas desde el puerto de llegada es de 46 días en promedio mientras

⁹⁴ Comprende desde la compra-venta, el transporte internacional de mercancías, el despacho aduanal hasta las obligaciones posteriores una vez entregada la mercancía al consignatario.

que en países como Estados Unidos el mismo proceso ocurre en 9 días aproximadamente. Al respecto de las exportaciones, el proceso toma 36 días en la región cuando en Alemania y en Singapur ocurre en 6 días

3. Disminución en la creación de empresas pequeñas y medianas. Cumplir con los requisitos gubernamentales para el establecimiento de una empresa nueva, oscila entre el 104% y el 240% del ingreso per cápita.

Es necesario señalar que dentro de la región, el Banco Mundial indica que los países en los que se puede hacer negocios con mayor facilidad de acuerdo a su ranking anual *Doing Business* son: Israel, Arabia Saudita, Kuwait, Omán y Emiratos Árabes Unidos.⁹⁵

El informe *Doing Business* es elaborado por el Grupo Banco Mundial y analiza la facilidad para hacer negocios en 175 países, involucrando variables como la velocidad de apertura de un negocio, manejo de licencias (permisos), contrato de trabajadores, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversionistas, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y cierre de una empresa.

De acuerdo con dicho informe, las cinco economías en las que resulta más fácil hacer negocios son: Singapur, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Canadá y Hong Kong. Nuestro país se encuentra en la posición número 43 de la clasificación, por debajo de economías como Corea del Sur, Malasia, Israel, Chile, Arabia Saudita, España y Portugal, entre otras. Las economías de Medio Oriente, principalmente las del CCG e Israel ocupan lugares superiores a la media, encontrándose Israel en el lugar 26 dentro de la clasificación de 175 países y el primer lugar dentro de la región seguido por Arabia Saudita. Al respecto de la apertura de negocios, Israel mantiene una posición adelantada (15), mientras que los miembros del CCG se encuentran muy rezagados, ocupando posiciones bajas dentro de la clasificación mundial. Sin embargo en las variables de contrato de

⁹⁵ Grupo Banco Mundial: *Doing Business* 2006
<http://espanol.doingbusiness.org/EconomyRankings/?regionid=426> 23.06.07

trabajadores y registro de propiedades las economías del golfo se encuentran en posiciones superiores a nivel mundial, situación que no resulta sorprendente al recordar las reformas implementadas al respecto (incluso dentro de las primeras posiciones, en el caso de Arabia Saudita).

3.3.1 Barreras arancelarias.

Si bien el establecimiento de relaciones comerciales de mayor intensidad entre México y el CCG encontraría desventajas ante los compromisos que este grupo ha adquirido previamente con los Estados Unidos, la Unión Europea y MERCOSUR, es posible que a pesar de dichos vínculos México aprovechara las oportunidades que el CCG representa, por la vía multilateral. El arancel común de la unión aduanera es del 5% mientras que en los acuerdos económicos que ha firmado con los países ya mencionados, se aplica el principio de la nación más favorecida; entonces encontramos que en realidad el arancel que se aplica por la vía bilateral es el mismo que se aplicaría por la vía multilateral.

El beneficio que la Unión Europea, MERCOSUR y los Estados Unidos obtienen de firmar acuerdos de cooperación económica se encuentra en los flujos de inversión extranjera directa que reciben de los Estados del CCG. Razón de más para que nuestro país intensifique su acercamiento.

3.3.2 Barreras no arancelarias.

Las barreras no arancelarias son aquellas que obstaculizan el acceso a mercados que se derivan de las prohibiciones, restricciones o requerimientos específicos y que generan que la exportación de productos se realice con dificultad o con mayores costos. El término cubre cualquier restricción o cuota, cargo, o política, adicional a los impuestos tradicionales de aduanas, programas de apoyos domésticos, etiquetado discriminatoria y estándares de sanidad, y

prácticas exclusivas de negocios que limitan el acceso de artículos importados; pueden ser acciones que se generen por los gobiernos o por el sector privado.⁹⁶

Otros obstáculos al comercio se presentan por las características del mercado del CCG; elementos culturales, factores de asequibilidad y de seguridad encarecen y dificultan las operaciones de comercio exterior con el CCG.

3.3.2.1 Intermediación obligatoria de representantes del CCG en México.

Desafortunadamente no existen relaciones intensas ni instrumentos de política comercial que le permitan a nuestro país aprovechar de mejor manera las oportunidades que representa un mercado “no tradicional”, como lo hacen otros países de Sudamérica con economías similares a la mexicana. El mercado del CCG es controlado por agentes nacionales cuya intermediación es obligatoria y sus contactos en la administración local, en el cual el contacto personal y la construcción de lazos de confianza resultan fundamentales. En México para realizar cualquier operación de comercio exterior a cualquier país del Medio Oriente (incluyendo al CCG) es necesario acudir a la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio, que es la única facultada para gestionar documentos y trámites con las embajadas al respecto de las exportaciones e importaciones con la región. El Centro Cultural Islámico de México es el único facultado para realizar la Certificación *Halal* de los alimentos.

3.3.2.2 Certificación Halal.

La Certificación *Halal*, comprende una serie de procedimientos y especificaciones en la elaboración de los alimentos, es decir, no se limita a eliminar los ingredientes que son prohibidos ya que todo depende de la naturaleza de los productos y la forma de procesarlos en cuanto a higiene y calidad.⁹⁷ La institución certificadora inspecciona las instalaciones de las empresas que

⁹⁶ <http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/glosario/nvglosario.jsp?seccion=182&letra=b>

⁹⁷ “La importancia para Latinoamérica del mercado islámico” en WebIslam.com
http://www.webislam.com/noticiatema_imp.asp?id=7451

requieren de una certificación, de ser posible en el momento en que se está elaborando el producto que requiere dicha especificación. Si no fuera posible, se solicita la muestra física de los productos con la “Hoja Técnica” del producto (descripción detallada), aprobados los requisitos anteriores, se otorga un certificado por cada envío que realice la empresa.

El Centro Cultural Islámico de México es una institución que otorga el Certificado Halal a empresas nacionales, del norte, del bajío y del Distrito Federal, que han comercializado nacional e internacionalmente productos como carne para hamburguesas, ajonjolí, productos deshidratados (clara de huevo por ejemplo), tomates y productos químicos orgánicos e inorgánicos que se utilizan en la elaboración de alimentos, entre otros.

Si bien la Certificación Halal representa una restricción no arancelaria a las exportaciones mexicanas, es conveniente tomar en cuenta que el valor agregado de los productos aumenta considerablemente y que una vez superada esta barrera no sólo se tiene acceso a los consumidores del Medio Oriente sino también a los mercados europeos, asiáticos e incluso africanos: en Europa, el 6.93% de la población es musulmana, en Asia el 26.71% y en África el 47.97%.⁹⁸

3.3.2.3 Logística internacional

El fortalecimiento de los procesos de logística y de la infraestructura que permita facilitar el tránsito de mercancías, resulta una ventaja comparativa si se pretende desarrollar competitividad real en nuestro país.

En México, la duración total de los procedimientos para hacer una exportación es de 17 días en promedio, con un costo de 1,049 dólares. Para las importaciones, son 26 días los que toma liberar una importación con un costo de 2,152 dólares. Los procedimientos de importación o exportación comprenden desde la compraventa, la preparación de documentos, la transportación terrestre, el despacho aduanal, las maniobras en puerto o terminal hasta la entrega de las mercancías. Regionalmente, comparado con América Latina y el Caribe, el tiempo

⁹⁸ Cifras para 2006 de Muslim Population World Wide http://www.islamicpopulation.com/world_islam.html

y los costos de exportación son similares mientras que haciendo una comparación con el promedio de los miembros de la OCDE, las cifras son significativamente altas pues la duración del procedimiento de exportación para los países de la OCDE en promedio es de 10.5 días con un costo de 811 dólares; en cuanto a las importaciones el procedimiento tarda 12.2 días con un costo de 883 dólares.

En Arabia Saudita, el tiempo para importar es de 34 días con un costo de 604 dólares. Las exportaciones tardan 13 días en liberarse y su costo es de 654 dólares. Para los Emiratos Árabes Unidos, el proceso de exportación dura 18 días con un costo de 392 dólares y las importaciones tienen un costo de 398 dólares, tomando un tiempo de 16 días. En Kuwait, toma 18 días hacer una exportación y cuesta 675 dólares. El proceso de una importación dura 27 días y tiene un costo de 1,170 dólares. En Omán el costo por exportación es de 987 dólares tomando 23 días y para las importaciones, 27 días, 987 dólares. No se encuentran disponibles las cifras para Bahrein y Qatar, sin embargo, los promedios regionales para la exportación son de 27.1 días y 924 dólares para las exportaciones y 35.4 días y 1,183 dólares para las importaciones, encontrándose los Estados del CCG debajo de estos niveles y siendo los Emiratos Árabes Unidos quienes cuentan con costos mas bajos y tiempos reducidos.⁹⁹

En comparación con los miembros de la OCDE, el tiempo y costo de las exportaciones del CCG son incluso más bajos, aunque las importaciones son más tardadas y costosas que el promedio de los de la OCDE, sin embargo, hay que considerar las circunstancias geopolíticas antes de realizar cualquier comparación.

En Medio Oriente, la mayoría del comercio exterior se lleva a cabo por mar o aire; el transporte terrestre es utilizado básicamente para el comercio doméstico y regional. Debido a los múltiples términos de venta existentes conocidos como INCOTERMS¹⁰⁰ la eficiencia del transporte terrestre determina el desempeño de la logística del transporte multimodal¹⁰¹; es bien sabido que el transporte marítimo es

⁹⁹ Banco Mundial. *Doing Business 2006. ibid.*

¹⁰⁰ Conjunto de términos y sus reglas aprobadas por la Cámara de Comercio Internacional de París que establece las condiciones de compraventa internacional.

<http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/glosario/nvglosario.jsp?seccion=182&letra=i> 15.02.08

¹⁰¹ Es el porte de mercancías a través de dos o más medios de transporte, desde un lugar situado en un país en el cual solamente un transportista se responsabiliza de tomar las mercancías bajo su custodia, hasta un lugar

el más adecuado cuando se transporta gran peso y volumen, mientras que las mercancías perecederas y las de mayor valor se transportan por aire. Sin embargo para el Medio Oriente los costos de transportación aérea son elevados, mucho más elevados que en cualquier otra región, incluso rebasan los costos de entrega a lugares mas aislados y se debe en gran medida a que los servicios de transportación aérea son provistos por las aerolíneas y aeropuertos pertenecientes al Estado, combinado con poca competencia que resulta en servicios ineficientes en algunos casos.

designado para su entrega en otro país, cobrando un flete único y amparándolas con sólo un documento.
<http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/glosario/nvglosario.jsp?seccion=182&letra=> 15.02.08

Capítulo 4. Análisis estadístico del comercio exterior de México con el Consejo de Cooperación del Golfo de 1996 a 2006.

A través de la consulta y análisis de la balanza comercial de México con el mundo y con el CCG, en conjunto y por economías, se determina cuál es el volumen de operaciones que nuestro país mantiene, su comportamiento en el periodo de los últimos diez años y los productos que han sido intercambiados.

Se observa también la situación actual del comercio exterior de México; el déficit comercial y la concentración del comercio con América del Norte, particularmente con Estados Unidos.

4.1 Balanza Comercial de México

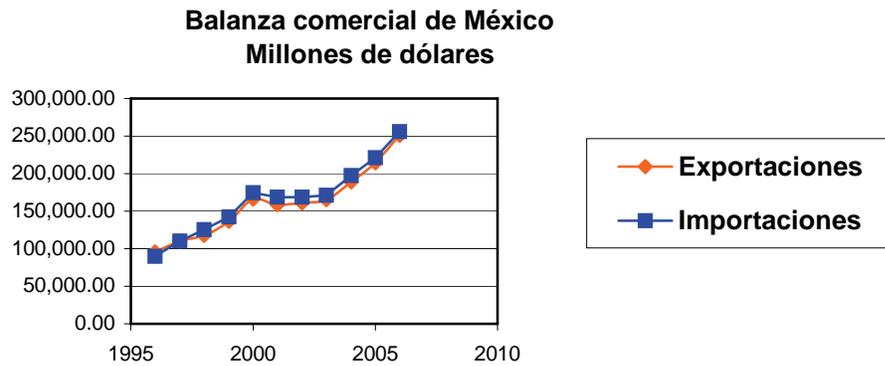
Tabla 4

Balanza comercial de México
Millones de dólares

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1996	96,003.7	89,468.8	6,534.9
1997	110,236.8	109,808.2	428.6
1998	117,459.6	125,373.1	-7,913.5
1999	136,391.1	141,974.8	-5,583.7
2000	166,454.8	174,457.8	-8,003.0
2001	158,442.9	168,396.4	-9,953.5
2002	160,762.7	168,678.9	-7,916.2
2003	165,355.2	170,958.2	-5,603.0
2004	189,200.4	197,303.3	-8,102.9
2005	213,994.7	221,414.4	-7,419.7
2006	250,461.3	256,204.8	-5,743.5

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía.
www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages 13.02.07

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con información de Tabla 4

Como es posible apreciar en la tabla y en la gráfica que reflejan la Balanza Comercial de México, de 1996 al año 2000 las exportaciones aumentaron de forma constante, en 2001 debido a los atentados del 11 de septiembre y los sucesos colaterales, se presentó un decremento de las exportaciones con una leve mejora en 2002, remontando a partir de 2003 hasta llegar a poco más de 250 mil millones de dólares.

Las importaciones presentaron un fenómeno similar, debido a que en 2001 disminuyeron, logrando aumentar hasta 2003 ya que en 2002 prácticamente permanecieron sin variación, encontrándose en 2006 en 256 mil millones de dólares.

A partir de 1998 la balanza comercial de México comenzó a ser deficitaria, oscilando entre los 5 y 8 mil millones de dólares.

4.1.1 Importaciones totales de México por zona geoeconómica

En la tabla de importaciones totales que se presenta a continuación destaca el origen de las importaciones mexicanas, provenientes en su mayoría de Norteamérica, particularmente de Estados Unidos.

Tabla 5

Importaciones mexicanas por zona geoeconómica

Millones de dólares

1996-2006

País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	enero-diciembre 2006
TOTAL (millones de dólares)	89,468.8	109,808.2	125,373.1	141,974.8	174,457.8	168,396.4	168,678.9	170,958.2	197,303.3	221,414.4	256,204.8
NORTEAMÉRICA	69,279.7	83,970.3	95,548.6	108,216.2	131,551.0	118,001.6	111,037.0	109,806.6	114,978.0	124,569.7	137,828.4
Estados Unidos	67,536.1	82,002.2	93,258.4	105,267.3	127,534.4	113,766.8	106,556.7	105,685.9	109,558.2	118,406.3	130,453.1
Canadá	1,743.6	1,968.0	2,290.2	2,948.9	4,016.6	4,234.9	4,480.3	4,120.8	5,419.8	6,163.4	7,375.3
ALADI	1,755.0	2,306.7	2,589.0	2,857.5	4,017.5	4,743.4	5,473.9	6,528.7	9,044.3	10,599.4	12,445.2
Argentina	299.6	236.2	263.6	211.7	247.4	441.4	687.3	867.2	1,113.1	1,302.3	1,798.4
Bolivia	8.0	10.3	7.0	7.8	13.4	14.0	23.6	29.4	31.0	29.9	38.9
Brasil	690.0	869.3	1,037.8	1,128.9	1,802.9	2,101.3	2,565.0	3,267.5	4,360.6	5,211.0	5,558.5
Colombia	97.0	124.2	151.3	220.4	273.4	344.4	352.4	405.7	635.6	675.1	744.3
Chile	170.8	372.4	552.0	683.5	893.7	975.0	1,010.2	1,082.1	1,464.0	1,754.1	2,469.7
Ecuador	62.0	51.3	70.1	59.9	75.2	110.3	33.1	54.1	53.9	106.0	70.4
Paraguay	18.2	10.8	1.6	3.0	1.2	2.0	1.7	3.7	36.8	9.3	9.4
Perú	116.7	141.6	142.9	180.5	176.7	141.2	152.3	131.2	282.5	445.3	470.2
Uruguay	35.8	35.1	30.8	42.2	83.2	84.6	91.6	101.5	135.8	262.8	262.3
Venezuela	234.0	421.2	303.4	297.1	422.4	503.4	532.3	566.0	909.8	783.3	979.8
Cuba 2/	22.8	34.2	28.4	22.6	28.0	25.7	24.3	20.3	21.2	20.3	43.4
CENTROAMÉRICA	172.2	201.8	221.5	316.6	333.1	359.7	623.5	867.6	1,254.3	1,431.4	1,412.2
Belize	35.8	2.0	1.7	1.7	2.2	1.5	1.6	2.8	5.2	8.4	7.6
Costa Rica	57.6	77.4	87.4	191.4	180.1	184.2	416.3	584.2	847.9	879.8	789.5
El Salvador	19.0	24.1	25.3	18.2	19.8	29.9	36.4	44.3	51.4	58.5	58.6
Guatemala	76.8	80.5	81.3	82.6	90.8	95.2	116.7	151.1	230.1	221.8	355.6
Honduras	5.1	6.4	12.1	8.0	13.3	17.4	25.4	47.0	67.2	104.4	122.9
Nicaragua	12.2	11.4	13.6	14.8	26.9	31.4	27.1	38.1	52.4	158.6	78.1
UNION EUROPEA	7,800.4	10,035.8	11,845.6	12,928.3	15,056.7	16,681.0	16,950.1	18,501.1	21,817.6	25,756.7	28,939.4
Alemania	3,173.7	3,902.3	4,543.4	5,032.1	5,758.4	6,079.6	6,065.8	6,274.9	7,195.6	8,665.0	9,437.4
Austria 1/	113.1	139.4	191.8	170.1	176.8	219.6	186.6	254.8	368.2	438.8	528.5
Bélgica	238.8	327.3	355.4	305.2	465.6	630.5	556.9	573.0	719.1	837.7	805.0
Dinamarca	70.7	96.4	119.6	126.5	142.0	169.2	177.4	198.8	202.2	219.8	271.2
España	629.5	977.7	1,257.0	1,321.8	1,430.0	1,827.4	2,223.9	2,288.3	2,861.8	3,324.2	3,638.2
Finlandia 1/	84.6	100.6	122.0	175.8	211.7	249.5	150.9	277.0	244.1	305.8	323.6
Francia	1,019.0	1,182.4	1,429.9	1,393.7	1,466.6	1,577.0	1,806.8	2,015.8	2,410.3	2,562.7	2,661.3
Grecia	9.7	17.2	6.5	15.9	29.8	22.7	29.4	22.9	25.9	31.5	42.9
Holanda	225.1	261.9	328.4	325.6	363.1	470.9	546.6	555.7	706.8	923.6	1,546.8
Irlanda	239.1	265.9	308.5	329.7	403.6	550.9	614.4	794.6	705.8	773.4	893.2
Italia	999.1	1,326.0	1,581.1	1,649.4	1,849.4	2,100.3	2,171.1	2,474.2	2,830.8	3,495.6	4,108.7
Luxemburgo	8.5	16.4	10.0	17.3	17.0	17.0	29.9	40.0	77.2	67.2	64.1
Portugal	21.5	34.1	43.8	52.2	51.4	100.7	94.3	126.5	254.0	304.5	344.5
Reino Unido	679.4	915.3	1,056.2	1,135.2	1,091.3	1,344.0	1,349.8	1,242.3	1,474.9	1,864.5	2,141.5
Suecia 1/	228.8	354.3	339.2	699.6	1,318.0	806.1	450.9	733.2	873.4	971.7	966.4
Chipre	1.9	0.3	0.5	0.4	3.1	0.3	0.2	0.2	0.5	1.5	1.1
Estonia	4.7	7.4	2.0	3.4	5.1	5.8	2.3	9.6	10.2	28.5	22.5
Hungría	21.1	72.5	75.1	92.7	98.3	107.5	150.0	106.6	183.6	252.9	314.5
Lituania	1.3	1.6	8.6	0.2	6.6	1.6	12.6	2.2	9.2	10.7	11.8
Malta	3.7	8.4	21.4	10.2	22.1	147.6	154.9	293.9	330.7	206.5	159.2
Polonia	21.9	24.4	33.0	46.1	72.3	160.4	86.5	78.6	95.4	126.5	210.6
Eslovenia	5.3	3.9	5.6	16.8	9.4	12.9	14.2	22.6	42.2	40.6	53.9
Letonia	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	1.0	0.4	4.8	0.2	1.2	16.6
República Checa	0.0	0.0	0.0	9.5	37.0	60.2	70.7	84.6	177.4	243.4	294.9
República Eslovaca	0.0	0.0	0.0	6.2	27.5	18.3	16.6	36.0	55.3	59.1	80.9
ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO	484.2	616.8	648.3	777.0	851.1	906.9	872.1	921.2	1,079.8	1,238.0	1,386.1
Islandia	0.6	2.0	1.4	0.9	0.4	1.7	0.7	5.6	2.3	2.9	4.1
Noruega	27.0	55.9	58.2	55.7	98.0	142.5	93.2	96.0	147.3	215.8	260.0
Suiza	456.6	558.9	588.7	720.4	752.7	762.7	778.3	819.6	930.3	1,019.4	1,122.1
NIC'S	2,580.6	3,582.6	4,187.0	5,313.8	6,911.3	8,235.9	10,261.6	8,500.9	11,626.0	13,345.0	18,215.1
Corea	1,177.6	1,831.0	1,951.3	2,964.0	3,854.8	3,631.6	3,947.6	4,137.4	5,360.6	6,534.4	10,671.3
Taiwán	890.9	1,136.5	1,526.6	1,556.8	1,994.3	3,015.3	4,250.1	2,509.1	3,614.7	4,046.0	4,974.5
Hong Kong	129.2	189.4	216.1	252.8	455.8	441.8	509.0	516.6	422.2	549.3	614.6
Singapur	382.9	425.6	493.0	540.1	606.3	1,147.2	1,555.0	1,337.8	2,228.5	2,215.3	1,954.7
JAPON	4,132.1	4,333.6	4,537.0	5,083.1	6,465.7	8,085.7	9,348.6	7,622.8	10,720.0	13,022.6	15,293.9
PANAMA	6.6	19.2	16.6	25.6	19.6	45.2	35.3	37.8	41.4	78.4	57.4
CHINA	759.7	1,247.4	1,616.5	1,921.1	2,879.6	4,027.3	6,274.4	9,400.8	14,457.7	17,630.7	24,443.6
ISRAEL	79.1	112.1	137.4	172.7	296.5	257.7	250.1	313.5	408.2	370.3	428.9
RESTO DEL MUNDO	2,419.2	3,382.0	4,024.9	4,362.9	5,075.7	7,052.1	7,552.3	8,457.2	11,875.9	13,972.2	15,754.4

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México. Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, Inteligencia Comercial

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/cuad_resumen/impmx_e.htm 20.04.08

Nota 1: Las importaciones son con valor en aduana

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

1/ Estos países pertenecen a la Unión Europea a partir de enero de 1995

2/ Este país pertenece a la ALADI a partir del 25 de agosto de 1999

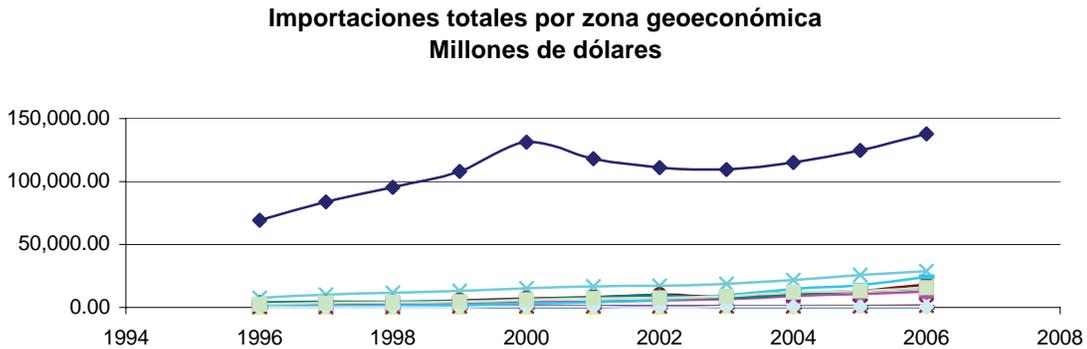
Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con información de la Tabla 5.

El déficit en la balanza comercial indica desequilibrio y también intensa actividad económica de nuestro país ya que generalmente se importan bienes intermedios destinados a la producción de mercancías y bienes de capital.

Gráfica 3



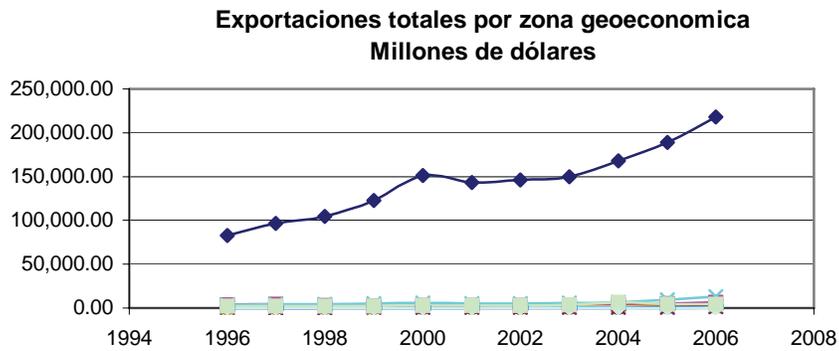
Fuente: Elaboración propia con información de la Tabla 5

La línea que destaca por encima de las demás representa a las importaciones mexicanas provenientes de Norteamérica, las demás líneas representan las provenientes del resto de zonas geoeconómicas.

4.1.2 Exportaciones totales de México por zona geoeconómica

Comprenden el periodo 1996 -2006; los valores son proporcionados en millones de dólares. A continuación se presenta la evolución de las exportaciones por zonas geoeconómicas, la mayor concentración se presenta con Norteamérica mientras el resto de las zonas permanecen muy por debajo.

Gráfica 4



Fuente: Elaboración propia con información de la Tabla 5

Tabla 6

Exportaciones mexicanas por zona geoeconómica

Millones de dólares

1996-2006

Pais	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	enero-diciembre 2006
TOTAL	96,003.7	110,236.8	117,459.6	136,391.1	166,454.8	158,442.9	160,762.7	165,355.2	189,200.4	213,994.7	250,461.3
NORTEAMERICA	82,746.0	96,340.9	104,442.9	122,784.2	151,038.6	143,366.0	145,854.0	149,634.5	167,876.0	188,763.8	218,145.2
Estados Unidos	80,574.0	94,184.8	102,923.9	120,392.9	147,685.5	140,296.5	143,047.9	146,802.7	165,111.3	185,449.3	214,165.7
Canadá	2,172.0	2,156.1	1,518.9	2,391.3	3,353.1	3,069.5	2,806.0	2,831.8	2,764.8	3,314.5	3,979.5
ALADI	3,788.0	4,022.6	3,242.6	2,387.1	2,890.2	3,026.9	2,609.6	2,394.1	3,648.0	4,813.0	6,178.1
Argentina	519.8	497.6	384.5	256.1	288.7	243.7	111.7	191.7	414.2	484.9	758.6
Bolivia	30.4	31.6	34.6	31.6	26.6	24.5	20.3	23.9	33.5	37.5	31.4
Brasil	878.6	703.0	535.5	399.4	517.2	585.0	480.9	418.9	574.5	654.4	745.1
Colombia	438.2	513.3	449.1	367.6	461.8	506.3	555.7	520.2	624.1	953.3	1,256.4
Chile	688.7	842.3	625.0	366.4	431.4	374.4	258.6	322.7	554.0	520.2	518.1
Ecuador	120.9	143.0	123.2	68.9	108.0	127.8	151.3	129.3	153.2	192.1	242.1
Paraguay	30.2	23.8	14.8	8.5	9.9	12.5	9.0	8.4	11.2	14.8	22.2
Perú	211.4	238.4	195.6	178.1	210.0	172.7	195.6	166.2	179.5	220.4	300.0
Uruguay	115.6	69.1	83.8	59.9	108.0	107.0	110.1	141.6	341.4	676.1	914.4
Venezuela	423.6	675.0	546.1	436.2	519.5	697.5	586.4	329.0	610.3	870.4	1,230.2
Cuba 2/	330.7	285.4	250.4	214.4	209.2	175.6	130.0	142.4	152.2	188.9	159.6
CENTROAMERICA	889.0	1,147.0	1,321.1	1,296.9	1,410.9	1,480.1	1,484.0	1,504.4	1,638.4	2,145.8	2,538.4
Belize	33.2	33.0	37.7	37.9	46.8	36.0	62.2	54.6	57.0	62.4	78.3
Costa Rica	188.1	221.2	282.1	250.5	286.2	338.2	344.0	331.5	346.7	379.7	478.3
El Salvador	158.1	214.2	218.0	244.4	245.6	274.3	265.0	261.2	287.6	437.7	443.9
Guatemala	360.2	498.4	591.1	543.6	555.2	559.7	513.9	536.8	600.8	736.7	807.6
Honduras	96.9	116.0	134.6	156.1	203.8	180.4	207.8	209.2	209.5	211.1	242.1
Nicaragua	52.6	64.2	57.5	64.5	93.4	91.7	91.0	111.1	136.9	305.2	488.1
UNIÓN EUROPEA	3,568.2	4,067.8	4,014.3	5,353.2	5,740.8	5,394.1	5,265.1	5,656.8	6,565.1	9,807.1	13,444.6
Alemania	640.9	718.7	1,151.6	2,093.1	1,543.9	1,504.1	1,236.3	1,753.0	1,924.0	2,629.3	3,354.9
Austria 1/	10.0	15.8	10.5	10.8	17.0	19.6	15.4	10.2	28.2	29.6	22.6
Bélgica	408.6	372.7	230.4	240.7	227.0	317.8	295.8	137.3	197.8	249.1	362.7
Dinamarca	18.6	30.6	35.5	49.1	44.7	44.4	37.8	38.9	44.8	64.3	56.6
España	906.9	939.0	713.5	822.4	1,519.8	1,253.9	1,431.0	1,464.4	1,876.8	2,877.3	3,234.6
Finlandia 1/	1.5	5.1	1.7	8.2	4.3	8.5	10.7	9.4	11.7	791.8	2,510.0
Francia	425.9	429.9	401.4	288.8	374.6	372.6	349.2	322.4	416.2	478.3	545.0
Grecia	8.9	10.7	9.4	7.5	10.0	7.1	6.7	9.0	12.5	14.5	15.0
Holanda	191.8	261.7	338.7	487.7	439.0	508.1	630.1	594.9	559.5	645.5	883.3
Irlanda	146.1	113.0	37.1	67.0	112.2	186.4	186.9	167.7	157.9	317.5	372.9
Italia	139.9	273.4	181.4	170.3	222.0	239.7	173.7	267.2	220.0	193.0	280.1
Luxemburgo	2.6	2.7	6.2	5.9	8.0	11.7	38.6	41.4	37.7	14.5	9.2
Portugal	56.8	97.3	87.2	180.4	194.3	148.7	133.1	183.4	128.2	274.3	277.2
Reino Unido	531.9	664.2	639.0	747.0	869.8	672.9	625.0	561.2	772.8	1,015.6	1,130.4
Suecia 1/	19.6	52.8	45.5	23.7	23.5	37.2	44.2	31.3	78.6	117.8	243.8
Chipre	20.0	3.4	2.2	1.0	2.3	2.0	1.4	0.5	1.5	1.2	1.6
Estonia	0.1	0.0	0.2	0.0	0.2	1.1	0.5	0.1	0.4	0.7	0.8
Hungría	29.6	67.5	116.4	144.1	115.0	41.4	28.6	44.2	61.0	36.9	59.6
Lituania	0.2	2.6	0.1	0.1	0.1	0.2	0.7	0.8	1.2	2.1	2.2
Malta	1.9	0.7	0.8	0.8	1.3	0.9	0.4	0.5	0.2	0.3	0.3
Polonia	6.5	5.9	4.9	4.0	7.2	5.4	5.4	4.5	7.7	18.8	26.1
Eslovenia	0.1	0.1	0.4	0.3	2.3	4.5	7.6	2.0	5.3	9.4	2.4
Letonia	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2	0.4	0.6	0.9	1.7
República Checa	0.0	0.0	0.0	0.1	2.0	5.6	5.9	7.9	16.1	21.7	48.3
República Eslovaca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.1	4.4	4.6	2.7	3.3
ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO	399.2	358.5	275.6	456.0	586.1	456.8	461.0	706.6	785.5	1,087.3	1,668.7
Islandia	0.4	1.0	0.7	0.9	0.6	0.4	0.2	0.2	0.4	0.5	3.2
Noruega	38.3	13.5	17.4	10.5	32.7	5.6	7.2	8.4	5.3	5.7	10.2
Suiza	360.5	343.9	257.6	444.6	552.8	450.7	453.7	698.0	779.8	1,081.2	1,655.4
NICS	907.9	781.4	789.9	902.5	716.2	843.7	912.5	646.7	788.3	1,201.5	2,014.4
Corea	197.6	68.3	73.5	153.8	188.9	309.8	205.8	100.5	118.3	90.1	133.3
Taiwan	41.6	42.7	49.9	91.2	143.6	171.9	214.1	105.6	123.5	187.1	368.7
Hong Kong	433.6	283.1	217.1	177.8	187.3	119.8	194.6	257.9	279.6	305.2	320.9
Singapur	235.1	387.2	449.4	479.6	196.4	242.2	298.0	182.7	266.8	619.1	1,191.5
JAPÓN	1,393.4	1,156.3	851.3	776.1	930.5	620.6	465.1	605.8	551.0	837.1	833.0
PANAMÁ	280.7	334.3	351.1	303.4	282.8	247.1	316.0	355.6	354.7	483.6	599.1
CHINA	38.3	45.9	106.0	126.3	203.6	281.8	455.9	463.0	466.7	300.7	493.0
ISRAEL	9.5	30.4	17.9	37.9	54.6	39.4	51.2	56.6	54.9	84.7	84.9
RESTO DEL MUNDO	1,983.5	1,951.8	2,046.9	1,967.6	2,600.6	2,686.3	2,888.3	3,331.1	6,471.8	4,470.1	4,461.7

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México.

Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, Inteligencia Comercial.

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/cuad_resumen/expmx_e.htm 20.04.07

4.2 Balanza comercial de México con el Consejo de Cooperación del Golfo

Arabia Saudita es el país del CCG con el que México tiene mayor intercambio comercial con exportaciones por 234 millones de dólares e importando 303 millones de dólares, presentando un déficit de 69 millones de dólares. Con el resto de las economías del CCG, el comercio es inferior.

Tabla 7

Balanza comercial de México con el Consejo de Cooperación del Golfo.
Millones de dólares

País	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
Arabia Saudita	234.600	303.600	538.200	-69.000
Bahrein	314	11.165	11.479	-10.851
Emiratos Árabes Unidos	39.595	27.680	67.275	11.915
Kuwait	1.787	273	2.060	1.514
Qatar	37.789	35.370	73.159	2.419
Omán	214	1.771	1.985	-1.557

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

4.2.1 Balanza comercial de México con Arabia Saudita

Tabla 8

Balanza comercial de México con Arabia Saudita
Millones de dólares

1996-2006

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1996	37.368	68.877	106.245	-31.509
1997	132.825	51.343	184.168	81.482
1998	115.127	70.223	185.350	44.904
1999	42.137	99.606	141.743	-57.469
2000	24.539	250.819	275.358	-226.280
2001	13.583	187.428	201.011	-173.845
2002	14.739	186.713	201.452	-171.974
2003	35.040	172.451	207.491	-137.411
2004	25.434	257.800	283.234	-232.366
2005	89.160	357.069	446.229	-267.909
2006	234.600	303.600	538.200	-69.000

Fuente: Secretaría de Economía

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/B2bc_e.html 15.04.07

Tabla 9

Principales productos importados por México a Arabia Saudita

Valores en dólares

2002-2007

Fracción	Descripción	2002 abril-diciembre	2003 enero-diciembre	2004 enero-diciembre	2005 enero-diciembre	2006 enero-diciembre	2007 enero-marzo
.	Total	137,917,983	172,452,439	257,801,119	357,069,707	303,599,814	91,161,455
2710.11.04	Gasolina, excepto lo comprendido en la fracción 2710.11.03.	118,800,819	145,146,494	212,686,560	280,713,717	209,590,240	83,021,023
2711.12.01	Propano.	0	0	39,625,422	70,672,848	81,669,447	0
3901.20.01	Poliétileno de densidad igual o superior a 0.94.	0	22,638	79,806	2,855,854	6,489,563	1,739,034
3901.10.01	Poliétileno de densidad inferior a 0.94.	0	0	35,906	982,432	3,944,062	1,262,083
8421.99.99	Las demás.	0	0	0	0	267,460	0
6802.23.99	Los demás.	0	5,516	52,926	57,450	230,366	42,779
0306.13.01	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia.	0	0	0	0	203,570	0
4106.21.03	Preparados al cromo.	246,945	382,933	369,270	383,417	95,375	62,437
8542.21.99	Los demás.	0	0	24,003	375,366	79,610	180,005
8421.23.01	Para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o por compresión.	0	0	41,574	73,980	79,112	30,303
3921.12.01	De polímeros de cloruro de vinilo.	0	0	0	0	72,030	0
8424.81.05	Máquinas para riego agrícola, excepto lo comprendido en la fracción 8424.81.03.	0	0	28,779	40,690	70,602	0
3920.49.01	Placas, láminas, películas, hojas y tiras, rígidas.	0	0	0	132,710	70,560	35,640
8534.00.99	Los demás.	0	0	31,638	77,861	53,772	2,447
3919.90.99	Las demás.	0	0	34,343	3,561	49,383	1,931
8536.90.99	Los demás.	0	0	18,691	184,225	45,473	13,822
8473.30.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para máquinas y aparatos de la Partida 84.71, excepto circuitos modulares constituidos por componentes eléctricos.	0	0	4,544	10,177	35,969	0
3920.43.01	Placas, láminas, películas, hojas y tiras, rígidas.	9,348	64,871	78,347	28,454	35,280	0
8544.51.04	De cobre, aluminio o sus aleaciones, excepto lo comprendido en las fracciones 8544.51.01 y 8544.51.03.	0	0	0	399	29,607	0
6305.32.01	Contenedores intermedios flexibles para productos a granel.	1,082	0	250	10,775	28,871	6,912
8542.60.01	Circuitos integrados híbridos.	0	0	0	0	28,800	0
8532.24.99	Los demás.	0	0	84,217	15,047	28,082	21,539
8542.70.01	Microestructuras electrónicas.	0	0	32,000	0	27,000	0
6802.23.01	Placas de granito lustradas, para recuadrar.	0	0	351	9,960	21,389	0
8207.13.05	Trepanos (de tricono, de corona y otros).	0	0	2,737	6,022	20,653	0
8534.00.01	De doble faz, con agujeros metalizados, con base de resinas epóxicas o de fibra de vidrio ("epoxy-glass"), excepto lo comprendido en las fracciones 85.	0	0	4,325	7,469	20,231	0
6205.20.99	Los demás.	15,550	0	0	418	19,975	403
8529.90.12	Las demás partes reconocibles como concebidas exclusivamente para lo comprendido en las partidas 85.25 y 85.27, excepto las de teléfonos celulares.	0	0	30,680	0	19,628	29,729
8413.91.99	Los demás.	2,800	0	198	389	17,145	4,202
4105.10.03	Preparadas al cromo.	72,000	110,475	74,250	134,206	14,925	30,000
8481.40.99	Los demás.	0	0	0	0	11,573	0
9030.90.99	Los demás.	0	0	0	0	10,883	0
8544.51.99	Los demás.	0	0	12,073	0	10,586	0
8543.89.99	Los demás.	0	0	0	0	9,128	0
8542.29.99	Los demás.	0	0	137,642	0	8,728	0
3303.00.01	Aguas de tocador.	0	21,264	0	929	8,719	0
8504.50.02	Reconocibles como concebidas exclusivamente para electrónica.	0	0	0	0	7,635	0
6305.33.99	Los demás, de tiras o formas similares, de polietileno o polipropileno.	0	4,500	0	0	7,525	0
3926.90.99	Las demás.	0	0	8,248	3,951	6,159	319
8473.29.99	Los demás.	0	0	0	0	5,991	0
8541.60.01	Cristales piezoeléctricos montados.	0	0	4,414	0	5,791	0
8536.20.99	Los demás.	0	0	0	0	5,626	0
8483.30.99	Los demás.	0	0	0	0	5,442	7,485
8532.21.01	De tantalio.	0	0	2,257	2,503	5,345	110
8544.20.02	Cables coaxiales de uno o más conductores concéntricos, aislados, aun cuando vengan recubiertos de materias aislantes, con o sin mensajero de acero, c	0	0	0	0	5,300	1,811
8207.90.99	Los demás.	0	0	0	0	5,197	0
8504.40.99	Los demás.	0	0	0	0	4,900	0
8533.40.02	Termistores.	0	0	0	0	4,764	0
8481.30.99	Los demás.	0	0	0	0	4,719	9,828
8544.41.04	De cobre, aluminio o sus aleaciones, excepto lo comprendido en las fracciones 8544.41.01 y 8544.41.03.	0	0	0	0	4,332	0

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/B2ppm_e.html 15.04.07

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Del total de importaciones mexicanas provenientes de Arabia Saudita en 2006, cerca del 70% fue de gasolina, el 30% restante esta compuesto principalmente de bienes intermedios destinados a la industria como el propano, polietileno y partes para maquinaria (Tabla 9).

Las exportaciones mexicanas a Arabia Saudita son también dirigidas al sector industrial: más del 80% comprenden tubos y calderas aunque la miel natural destaca dentro de los productos mayormente exportados (Tabla 10).

Tabla 10

Principales productos exportados por México a Arabia Saudita

Valores en dólares

2002-2007

Fracción	Descripción	2002		2003		2004		2005		2006		2007	
		abril-diciembre	enero-diciembre	enero-marzo									
	Total	11,678,580	35,039,830	25,433,543	89,159,799	234,598,492	36,071,814						
7304.29.01	Tubos de entubación ("Casing"), laminados en caliente, con extremos roscados, de diámetro exterior igual o superior a 114.3 mm sin exceder de 346.1 mm	0	0	2,406,096	62,638,083	194,435,425	21,543,066						
8402.11.01	Calderas acotubulares con una producción de vapor superior a 45 t por hora.	0	0	0	4,560	10,263,901	8,677,467						
7403.11.01	Cátodos y secciones de cátodos.	0	0	0	0	6,188,795	0						
4009.00.01	Miel natural.	1,006,993	5,852,388	3,806,431	2,517,404	6,021,792	173,696						
8415.90.99	Los demás.	0	0	510,291	883,284	2,658,054	1,561,801						
8544.59.04	De cobre, aluminio o sus aleaciones, excepto lo comprendido en las fracciones 8544.59.01 y 8544.59.03.	588,125	1,682,721	1,945,994	1,973,575	1,280,561	0						
3909.40.99	Los demás.	0	0	203,384	1,146,133	645,506	0						
1704.90.99	Los demás.	0	0	79,167	305,609	909,023	46,801						
7311.00.01	Cilíndricos, concebidos para resistir presiones superiores a 5.25 Kg/cm2, excepto lo comprendido en la fracción 7311.00.02.	0	0	0	596,159	866,024	0						
8413.70.06	Bombas de tipo centrífugo para manejo de petróleo y sus derivados.	0	0	0	967,730	742,533	0						
9018.39.99	Los demás.	0	0	0	203,119	594,705	250,935						
8418.10.01	Con peso unitario inferior o igual a 200 kg.	0	0	0	12,667	571,297	159,472						
8471.80.03	Unidades de control o adaptadores, excepto lo comprendido en la fracción 8471.80.02.	0	0	16,909	181,331	569,643	162,446						
8419.50.99	Los demás.	0	0	0	0	530,000	0						
2103.90.99	Los demás.	103,130	74,890	0	0	0	0						
0713.20.01	Garbanzos.	774,587	1,715,812	245,631	162,154	508,062	0						
7007.21.01	Parabrisas, medallones y vidrios laterales, claros, planos o curvos, para uso automotriz.	44,527	39,000	0	27,682	370,706	0						
8501.53.99	Los demás.	0	0	0	0	337,388	0						
8708.29.14	Cajas de volteo.	44,507	42,808	52,308	146,772	327,660	506,981						
8517.11.01	Teléfonos de usuario de auricular inalámbrico combinado con micrófono.	0	0	0	0	262,249	0						
4819.40.99	Los demás sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos.	88,187	131,202	170,595	97,015	252,034	0						
3921.90.08	Cinta plástica termocontráctil de poli(etileno) radiado y laminado con adhesivo termoplástico.	0	0	74,122	140,414	245,485	0						
8473.30.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para máquinas y aparatos de la Partida 84.71, excepto circuitos modulares constituidos por componentes eléctricos.	0	0	48,761	1,278	232,876	364,030						
3813.00.01	Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras.	0	28,447	32,333	20,805	223,557	7,945						
4008.21.99	Los demás.	0	0	12,880	51,318	215,055	78,628						
4823.12.01	Autoadhesivo.	0	0	711,027	587,129	173,988	141,946						
8208.30.99	Los demás.	0	5,623	14,623	10,750	173,762	0						
8481.90.99	Los demás.	1,146	5,244	17,247	15,440	158,192	186,958						
0712.90.99	Las demás.	44,100	88,200	90,900	136,350	141,750	47,250						
8504.10.01	Balastos para lámparas.	340,929	360,791	694,285	460,270	132,289	67,429						
7411.10.01	Con espesor de pared inferior o igual a 3 mm, excepto lo comprendido en la fracción 7411.10.03.	139,629	91,322	69,782	169,013	121,554	0						
3802.90.01	Arcilla activada, excepto lo comprendido en la fracción 3802.90.02.	0	0	0	0	121,411	81,645						
8504.40.13	Controladores de velocidad para motores eléctricos.	0	0	0	0	119,004	0						
3307.20.01	Desodorantes corporales y antitranspirantes.	0	0	13,748	111,859	110,248	18,720						
7007.11.03	Medallones sombreados, de color o polarizados, planos o curvos, para uso automotriz.	0	0	0	113,907	105,103	81,470						
2941.50.99	Los demás.	0	0	35,000	0	105,000	0						
7307.99.99	Los demás.	0	0	1,754	11,001	99,676	0						
9401.61.01	Tapizados (con relleno).	92,172	85,716	135,364	35,652	94,431	0						
8517.90.15	Circuitos modulares.	325	3,540	2,798	0	93,637	0						
7007.21.02	Parabrisas, medallones y vidrios laterales, planos o curvos, sombreados y de color o polarizados, para uso automotriz.	0	0	0	85,345	90,364	15,120						

8429.20.01	Niveladoras.	0	0	0	0	89,125	0
8501.52.04	Asíncronos, triásicos, excepto lo comprendido en la fracción 8501.52.02.	16,361	570	0	6,160	87,835	7,605
4819.50.99	Los demás envases, incluidas las fundas para discos.	0	0	0	28,371	87,101	0
7007.11.02	Vidrios laterales, claros, planos o curvos para uso automotriz.	2,200	0	0	87,972	81,408	20,191
9018.32.04	Material de sutura quirúrgica, constituido por aguja provista de hilo (catgut u otras ligaduras, con diámetro igual o superior a 0.10 mm sin exceder d	0	0	923	13,770	80,960	9,944
3915.90.99	Los demás.	0	0	0	0	80,344	0
2934.99.99	Los demás.	8,120	0	5,000	2,500	77,500	202,500
9018.32.99	Los demás.	83,895	0	0	12,297	74,377	4,953
2101.11.01	Café instantáneo sin aromatizar.	2,205	17,640	0	40,760	60,210	67,500
8469.20.01	Las demás máquinas de escribir, eléctricas.	0	0	0	0	66,770	0

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/B2ppx_e.html 15.04.07

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Nota 2: Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador.

A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino

Nota 3: La información se presenta a partir de abril de 2002

4.2.2 Balanza comercial de México con Bahrein

Tabla 11

Balanza comercial de México con Bahrein

Millones de dólares

1996-2006

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1996	89	8	97	81
1997	595	69	664	526
1998	439	85	524	354
1999	335	163	498	172
2000	61	1,128	1,189	-1,067
2001	70	200	270	-130
2002	2,282	31	2,313	2,251
2003	96	66	162	30
2004	202	660	862	-458
2005	176	393	569	-217
2006	314	11,165	11,479	-10,851

Fuente: Secretaría de Economía http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/B8bc_e.html 15.04.07

Las exportaciones mexicanas a Bahrein comprendieron en 2006 principalmente aparatos y muebles para uso sanitario como fregaderos y artículos de grifería, cerveza de malta y medicamentos en su mayoría además de papel, cartón, bolígrafos, impresos publicitarios y algunas prendas de vestir como camisas, camisetas y calzado. En 2004 y 2005 el producto de mayor exportación fue el tequila, sin embargo en 2006 no hubo exportación de éste. Junto con el

tequila los garbanzos son los únicos productos dentro de los alimentos y bebidas exportados a Bahrein.

Tabla 12

Principales productos exportados por México a Bahrein

Valores en dólares

2002-2006

Fracción	Descripción	2002 abril-diciembre	2003 enero-diciembre	2004 enero-diciembre	2005 enero-diciembre	2006 enero-diciembre
	Total	2,282,876	94,838	201,427	176,333	314,287
2208.90.03	Tequila.			59,500		
6910.90.99	Los demás.		40,081	43,349		
2203.00.01	Cerveza de malta.			42,492	21,813	
3004.90.99	Los demás.		3,887	27,745	37,596	59,424
8306.21.01	Plateados, dorados o platinados.			14,675		
3004.50.99	Los demás.		3,386	9,967	15,375	29,858
5513.22.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.		13,533	2,071		
5513.12.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.			750		
3926.90.99	Los demás.			674	864	323
7013.29.99	Los demás.			150		
3922.20.01	Asientos y tapas de inodoros.			10		
4823.90.99	Los demás.			10		
6109.10.01	De algodón.			8		
3481.80.02	Grifería sanitaria de uso doméstico.			8		
9608.10.01	De metal común.			8		
6505.90.01	Gorras, cachuchas, boinas, monteras o bonetes.			6		106
4911.10.99	Los demás.			3		
9801.00.01	Importaciones o exportaciones de muestras y muestrarios.					
8713.20.01	Garbanzos.					476
1704.90.99	Los demás.					58,503
3004.20.99	Los demás.				19,344	24,083
3004.31.01	Soluciones inyectables.					4,592
3004.39.99	Los demás.					3,120
3004.40.99	Los demás.				1,446	9,720
3204.13.04	Preparaciones a base de lo comprendido en la fracción 3204.13.02.					16,000
3204.13.99	Los demás.					11,200
3813.00.01	Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras.		2,295			
4911.91.99	Los demás.					
6105.10.99	Los demás.					50
6403.91.99	Los demás.		762			
6403.99.05	Calzado para niños o infantes, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.99.01 y 6403.99.02.		2,740			
6815.10.99	Los demás.		212			
6902.20.01	Con un contenido de alúmina (Al2O3), de sílice (SiO2) o de una mezcla o combinación de estos productos, superior al 50% en peso.					204
7304.29.99	Los demás.	2,108,059				
7307.99.99	Los demás.					
7323.99.99	Los demás.		40			
7602.00.99	Los demás.	174,417				
8517.90.99	Los demás.				7,590	
8529.90.99	Los demás.				370	
8537.10.01	Cajas de conexión, de derivación, de corte, extremidad u otras cajas análogas.				4,505	
9018.32.04	Material de sutura quirúrgica, constituido por aguja provista de hilo catgut u otras ligaduras, con diámetro igual o superior a 0.10 mm sin exceder d				3,710	1,262
9018.32.99	Los demás.				3,713	222
9401.71.01	Tapizados (con relleno).				300	
9405.60.01	Anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares.				204	
9505.90.99	Los demás.		2,800			

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

http://www.economia-snci.gob.mx/sph_pages/estadisticas/mexicomay/B8ppx_e.html 20.04.07

Nota 1: La información se presenta a partir de abril de 2002 debido a cambios en la Tarifa

Los productos que México importó de Bahrein en 2006 fueron principalmente pantalones de lana o pelo fino y de algodón y faldas de algodón. En 2005 la mercancía que más se exportó fueron partes para accesorios de vestir confeccionados.

Tabla 13

Principales productos importados por México procedentes de Bahrein
Valores en dólares
2002-2006

Fracción	Descripción	2002 abril-diciembre	2003 enero-diciembre	2004 enero-diciembre	2005 enero-diciembre	2006 enero-diciembre
.	Total	12,764	64,936	658,273	393,733	11,166,443
6217.90.99	Partes.	0	0	182,684	141,305	0
6204.62.01	Pantalones y pantalones cortos.	6,232	31,906	174,545	65,134	87,699
5907.00.99	Los demás.	0	0	89,942	33,778	0
6203.41.01	De lana o pelo fino.	0	0	77,996	0	0
7601.20.99	Las demás.	0	0	44,856	0	0
6203.42.99	Los demás.	0	11,255	26,735	22,771	47,591
9027.90.99	Los demás.	0	0	12,298	0	0
8417.10.02	Para laboratorio.	0	0	11,889	0	0
6109.10.01	De algodón.	0	0	6,320	430	0
6109.90.01	De fibras sintéticas o artificiales.	0	0	5,878	0	0
5603.12.99	Los demás.	0	0	5,273	0	0
6111.20.01	De algodón.	0	5,133	4,545	0	0
6204.52.01	De algodón.	0	2,523	3,870	33,698	20,626
5212.13.01	Teñidos.	0	0	3,011	4,838	0
5208.31.01	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2.	0	0	2,974	178	0
6114.20.01	De algodón.	0	5,525	1,634	0	0
8301.70.01	Claves sin acabar.	0	0	1,431	0	0
6105.10.99	Las demás.	0	1,603	754	35	649
9901.00.01	Los demás.	0	0	463	504	418
6805.10.99	Los demás.	0	0	346	0	0
5603.11.01	De peso inferior o igual a 25 g/m2.	0	0	279	0	0
9901.00.02	Los demás.	0	0	203	0	166
9606.10.01	Botones de presión y sus partes.	0	0	194	0	0
9607.11.01	Con dientes de metal común.	0	0	74	0	0
3923.10.01	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares, excepto lo comprendido en la fracción 3923.10.02.	0	0	24	0	0
7616.10.01	Clavos, puntillas, remaches, arandelas, tornillos o tuercas.	0	0	24	0	0
4819.10.01	Cajas de papel o cartón corrugado.	0	0	22	0	0
6209.20.01	De algodón.	0	1,711	6	0	0
9804.00.99	Los demás.	0	0	2	0	419
4901.99.06	Obras de la literatura universal; libros técnicos, científicos o de arte, incluso los de carácter biográfico, impresos en idioma distinto del español.	0	0	0	8	0
5208.12.01	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2.	0	0	0	22,204	0
5208.22.01	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2.	0	0	0	0	7,671
5208.53.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	0	0	0	16,790	0
5209.22.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	0	0	0	0	978
5209.42.01	En los que los hilos de la urdimbre estén teñidos de azul y los de trama sean crudos, blanqueados, teñidos de gris o coloreados con un azul más claro	0	0	0	59	0
5209.51.01	De ligamento tafetán.	0	0	0	2,140	0
5209.52.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	0	0	0	1,063	22,502
5210.51.01	De ligamento tafetán.	0	0	0	0	10,866
5703.10.01	De lana o pelo fino.	3,120	0	0	0	0
6006.21.99	Los demás.	0	0	0	0	1,337
6006.22.99	Los demás.	0	0	0	0	9,358
6104.62.99	Los demás.	0	0	0	4,257	0
6104.63.99	Los demás.	0	0	0	3,157	0
6110.30.99	Los demás.	0	4,698	0	0	0
6117.90.99	Partes.	0	0	0	3,380	0
6202.92.99	Los demás.	0	0	0	0	21,100
6202.93.99	Los demás.	0	2,074	0	0	0
6203.43.99	Los demás.	0	0	0	30,829	61
6203.49.99	De las demás materias textiles.	0	2,872	0	0	0
6204.32.01	De algodón.	0	2,726	0	0	0

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/B8ppm_e.html 20.04.07

4.2.3 Balanza comercial de México con los Emiratos Árabes Unidos

Tabla 14

Balanza comercial de México con los Emiratos Árabes Unidos

Millones de dólares

1996-2006

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1996	34.639	594	35.233	34.045
1997	51.521	404	51.925	51.117
1998	63.238	2.544	65.782	60.694
1999	10.510	1.880	12.390	8.630
2000	10.671	18.070	28.741	-7.399
2001	41.789	5.266	47.055	36.523
2002	29.279	7.688	36.967	21.591
2003	15.192	5.858	21.050	9.334
2004	43.572	5.548	49.120	38.024
2005	20.881	8.993	29.874	11.888
2006	39.595	27.680	67.275	11.915

Fuente: Secretaría de Economía http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/G6bc_e.html 15.04.07

Tabla 15

Principales productos importados por México procedentes de Emiratos Árabes Unidos

Valores en dólares

2002-2006

Fracción	Descripción	2002	2003	2004	2005	2006
		abril-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre
Total		6,264,238	5,857,040	5,547,391	8,993,587	27,681,142
3105.59.99	Los demás.	269,280	743,544	780,264	1,620,480	705,600
3303.00.99	Los demás.	74,823	341,157	538,837	648,623	504,335
3303.00.01	Aguas de tocador.	115,966	357,516	492,734	530,043	434,561
3306.11.01	Langostas (Palmarus spp., Panulirus spp., Jasus spp.).	0	0	317,711	0	0
3504.50.99	Los demás.	0	0	300,000	0	0
6201.13.99	Los demás.	1,073,623	114,118	227,287	327,873	353,695
3506.10.01	Adhesivos a base de resinas plásticas.	0	126,807	214,770	380,431	398,909
6210.40.99	Las demás prendas de vestir para hombres o niños.	0	0	186,104	0	0
8716.10.01	Remolques y semiremolques para vivienda o para acampar, del tipo caravana.	0	117,659	168,560	0	0
8424.81.05	Máquinas para riego agrícola, excepto lo comprendido en la fracción 8424.81.03.	0	158,611	153,352	80,209	146,900
5209.31.01	De ligamento tafetán.	0	0	142,753	0	0
6204.52.01	De algodón.	36,391	0	126,006	13,097	5,406
6211.11.01	Para hombres o niños.	135,705	136,712	116,908	151,095	148,533
9003.18.09	Los demás.	0	0	100,000	0	0
4901.99.06	Obras de la literatura universal; libros técnicos, científicos o de arte, incluso los de carácter biográfico, impresos en idioma distinto del español.	5	761	95,807	87,306	57,391
3403.99.99	Los demás.	0	66,877	92,912	28,641	56,380
7601.20.99	Los demás.	573,797	0	88,798	1,703,690	14,796,829
5209.42.01	En los que los hilos de la urdimbre estén teñidos de azul y los de trama sean crudos, blanqueados, teñidos de gris o coloreados con un azul más claro	0	0	79,800	84,493	193,222
6204.63.99	Los demás.	22,560	0	70,379	74,241	31,695
8544.51.99	Los demás.	0	0	68,162	0	805
6110.20.99	Los demás.	0	20,572	60,103	144,166	540
6110.30.99	Los demás.	80,717	12,755	58,531	63,380	348
8481.40.99	Los demás.	0	0	56,364	0	0
4901.99.04	Obras de la literatura universal; libros técnicos, científicos o de arte, incluso los de carácter biográfico, impresos en español, excepto lo comprendido en la fracción 4901.99.06.	35,155	25,854	55,540	73,656	80,156
6210.50.99	Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas.	0	0	49,190	0	0

6202.13.99	Los demás.	293,209	0	47,304	44,251	0
7606.11.99	Los demás.	0	0	45,086	73,098	236,403
8431.39.99	Los demás.	0	19,216	43,572	0	0
1605.20.01	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia.	0	0	43,274	147,765	673,649
9804.00.01	Azulejos de forma cuadrada o rectangular, losas y artículos similares, para pavimentación o revestimiento.	64,630	10,210	42,750	0	22,549
6908.90.01	Azulejos de forma cuadrada o rectangular, losas y artículos similares, para pavimentación o revestimiento.	45,843	35,245	40,086	29,958	0
5501.30.01	Acrílicos o modacrílicos.	0	0	35,317	0	0
2834.29.99	Los demás.	0	0	34,650	0	0
6116.10.99	Los demás.	36,430	72,430	34,585	6,188	830
6102.20.01	De algodón.	0	0	31,537	0	0
8212.10.99	Los demás.	60,441	24,309	31,530	0	0
6205.20.99	Los demás.	49	445	26,218	0	56,959
6204.62.01	Pantalones y pantalones cortos.	407,517	321,194	25,466	24,401	69,021
6101.30.99	Los demás.	16,903	0	24,322	38,614	2,983
6106.10.99	Los demás.	160	758	23,603	6,369	29,283
6104.62.99	Los demás.	5,416	0	22,057	0	0
7222.20.01	Barras simplemente obtenidas o acabadas en frío.	0	0	18,816	124	7,752
7222.11.01	De acero nitrogenado, laminadas en caliente, pelado o rectificado.	3,204	577	18,712	0	0
3926.90.99	Los demás.	1,370	3,442	15,231	65	39,821
8471.70.01	Unidades de memoria.	0	0	15,001	0	0
6114.30.99	Los demás.	0	0	14,774	914	4,126
9508.10.01	Circos y zoológicos ambulantes.	0	0	13,680	0	0
3305.90.99	Los demás.	2,269	19,600	13,286	0	0
3304.20.01	Preparaciones para el maquillaje de los ojos.	183	15,943	12,196	10,185	1,856
6110.30.01	Súeteres contruidos con 9 o menos puntadas por cada 2 cm, medidos en dirección horizontal.	0	0	11,520	0	0

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México
http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/G6ppm_e.html
20.04.07

Nota 1: La información se presenta a partir de abril de 2002 debido a cambios en la Tarifa

Los principales productos exportados por México a los Emiratos Árabes Unidos en 2006 fueron autoadhesivos, papel y cartón filtro destinado para la industria del tabaco y tequila. En menor cantidad se exportaron desperdicios y desechos plásticos, extintores y cuentas de vidrio para la elaboración de collares.

Tabla 16

Principales productos exportados por México a Emiratos Árabes Unidos
Valores en dólares
2002-2006

Fracción	Descripción	2002	2003	2004	2005	2006
		abril-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre
	Total	11,282,355	15,193,503	43,572,955	20,880,312	39,594,954
7207.12.99	Los demás.	0	0	21,070,553	0	0
4823.12.01	Autoadhesivo.	274,508	1,763,830	5,304,146	4,675,916	7,256,803
2402.20.01	Cigarrillos que contengan tabaco.	82,600	872,848	3,631,743	0	0
7404.00.01	Aleados, excepto lo comprendido en la fracción 7404.00.02.	28,550	643,622	1,988,550	736,573	0
4805.40.01	Papel y cartón filtro.	1,108,589	1,224,060	1,529,721	745,512	240,746
3206.11.01	Con un contenido de dióxido de titanio superior o igual al 80% en peso, calculado sobre materia seca.	0	0	1,480,670	0	0
7602.00.01	Chatarra o desperdicios, de aluminio, provenientes de cables, placas, hojas, barras, perfiles o tubos.	0	579,853	779,476	90,646	0
2208.90.03	Tequila.	0	108,338	560,804	805,476	974,055
9031.80.99	Los demás.	0	0	507,767	109,432	0
8542.10.01	Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico ("tarjetas inteligentes" (?smart cards?)).	0	952,440	507,699	0	0
9503.90.05	Juguetes inflables, incluso las pelotas de juguete fabricadas exclusivamente de materias plásticas, excepto lo comprendido en la fracción 9503.90.04.	420,976	613,293	507,360	151,624	527,736
7602.00.99	Los demás.	29,709	0	463,119	67,805	0
8904.11.01	Sin triturar ni pulverizar.	26,250	255,704	345,744	558,512	1,175,293
7404.00.99	Los demás.	0	181,283	315,768	98,936	206,406
8409.91.02	Pistones, camisas, anillos o válvulas, aun cuando se presenten en juegos ("kits"), excepto lo comprendido en las fracciones 8409.91.05 y 8409.91.07.	120,019	227,537	282,301	100,611	49
2941.50.99	Los demás.	0	530,000	272,500	350,000	320,000
7503.00.01	Desperdicios y desechos, de níquel.	0	0	264,957	0	0
7304.29.01	Tubos de entubación ("Casing"), laminados en caliente, con extremos roscados, de diámetro exterior igual o superior a 114.3 mm sin exceder de 346.1 mm	0	0	257,058	2,902,462	9,228,876
7005.10.99	Los demás.	49,258	41,373	225,987	0	0
0713.20.01	Garbanzos.	696,164	552,865	198,880	214,862	2,511,063

7411.22.01	Con espesor de pared inferior o igual a 3 mm, excepto lo comprendido en la fracción 7411.22.03.	4,404	119,848	187,214	79,119	129,308
7204.10.01	Desperdicios y desechos, de fundición.	0	10,803	133,118	0	0
0901.11.99	Los demás.	87,416	123,749	131,553	181,220	0
2934.99.99	Los demás.	0	5,250	127,500	594,450	539,700
7902.00.01	Desperdicios y desechos, de cine.	0	100,148	111,749	175,011	195,492
8509.40.01	Licadoras, trituradoras o mezcladoras de alimentos.	70,139	113,373	111,029	0	74,444
8409.99.99	Las demás.	202,189	196,967	110,505	148,727	42,875
8110.20.01	Desperdicios y desechos.	0	32,814	104,407	0	0
3903.19.99	Los demás.	0	0	102,021	180,358	53,404
9006.53.99	Los demás, para películas en rollo de anchura igual a 35 mm.	0	0	92,400	0	364,265
8212.20.01	Hojas para máquinas de afeitar, incluidos los esbozos en fleje.	0	0	83,385	0	0
7204.49.99	Los demás.	0	0	82,224	0	0
3813.00.01	Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras.	0	25,841	80,002	11,857	20,826
7409.39.99	Las demás.	0	0	77,490	0	0
7204.21.01	De acero inoxidable.	0	12,478	70,933	0	0
7802.00.01	Desperdicios y desechos, de plomo.	0	0	68,115	74,573	29,584
3304.99.99	Las demás.	0	0	68,001	66,300	120,254
8481.80.99	Los demás.	869	16,984	65,000	13,141	3,919
3307.90.99	Los demás.	0	68,019	61,927	8,925	0
1211.90.99	Los demás.	4,001	66,371	59,360	81,833	46,950
2203.00.01	Cerveza de malta.	0	0	56,575	0	97,192
8424.81.05	Máquinas para riego agrícola, excepto lo comprendido en la fracción 8424.81.03.	0	0	52,778	0	0
8212.10.99	Las demás.	0	0	49,986	0	0
7016.10.01	Cubos, dados y demás artículos similares de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares.	42,636	38,024	47,876	49,715	15,844
8207.19.06	Trepanos (de tricono, de corona y otros).	34,759	10,397	46,834	29,339	28,703
7805.00.01	Tubos y accesorios de tubería, (por ejemplo: empalmes (racores), codos o manguitos), de plomo.	0	0	46,503	0	0
8431.43.99	Las demás.	0	8,958	43,672	65,967	154,851
3926.90.99	Las demás.	3,338	2,565	41,395	12,585	593
7018.10.01	Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio.	12,481	28,679	35,071	25,074	24,961
8481.20.01	De computera.	0	0	33,514	0	703

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/G6ppx_e.html 20.04.07

Nota 1: La información se presenta a partir de abril de 2002 debido a cambios en la Tarifa.

Los principales productos importados por México procedentes de los Emiratos Árabes Unidos son abonos minerales, perfumes y aguas de tocador. En cuanto a alimentos, México importa camarones y algunos otros productos del mar.

4.2.4 Balanza comercial de México con Kuwait

Tabla 17

Balanza comercial de México con Kuwait

Millones de dólares

1996-2006

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1996	9.757	7	9.764	9.750
1997	23.405	2	23.407	23.403
1998	45.380	59	45.439	45.321
1999	17.745	9	17.754	17.736
2000	4.054	2	4.056	4.052
2001	8.509	17.973	26.482	-9.464
2002	2.165	2	2.167	2.163
2003	1.454	147	1.601	1.307
2004	1.777	605	2.382	1.172
2005	1.137	730	1.867	407
2006	1.787	273	2.060	1.514

Fuente: Secretaría de Economía http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/L3bc_e.html 15.04.07

México exportó a Kuwait en 2006 en su mayoría ajonjolí, garbanzos y grasas lubricantes, se importan de forma incipiente de Kuwait polímeros de etileno y pantalones.

Tabla 18

Principales productos exportados por México a Kuwait
Valores en dólares
2002-2006

Fracción	Descripción	2002 abril-diciembre	2003 enero-diciembre	2004 enero-diciembre	2005 enero-diciembre	2006 enero-diciembre
	Total	1,626,847	1,454,973	1,775,116	1,138,290	1,784,978
1207.40.01	Semilla de sésamo (ajonjolí).	82,800	251,410	459,630	273,270	434,544
0713.20.01	Garbanzos.	185,117	247,313	443,890	366,356	659,823
8703.24.01	De cilindrada superior a 3,000 cm3.	0	0	232,266	0	0
9031.80.99	Los demás.	600	0	156,000	0	0
8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3.	0	0	82,445	0	0
7411.10.01	Con espesor de pared inferior o igual a 3 mm, excepto lo comprendido en la fracción 7411.10.03.	0	0	80,565	125,506	0
7005.10.99	Los demás.	0	0	47,348	0	0
9026.90.01	Partes y accesorios.	0	0	43,840	0	0
7305.12.01	Con espesor de pared inferior a 50.8 mm.	0	0	42,714	0	0
8431.43.99	Los demás.	0	0	34,163	149,992	2,355
9403.60.99	Los demás.	0	0	25,561	0	0
3926.90.99	Los demás.	0	0	16,935	0	0
2710.19.03	Grasas lubricantes.	6,131	6,132	16,302	8,966	29,773
9804.00.01	Menajes de casa.	10	0	16,000	20,000	0
5801.35.01	Terciopelo y felpa por urdimbre, cortados.	6,990	26,718	12,613	17,523	0
3004.90.99	Los demás.	3,000	3,000	12,456	6,000	6,000
7307.22.99	Los demás.	0	0	9,032	0	0
8509.20.01	Ejeceradoras (lustradoras) de pisos.	0	0	6,495	0	0
8471.30.01	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al me	0	0	6,100	0	0
3921.90.08	Cinta plástica termocontráctil de poli(etileno) radiado y laminado con adhesivo termoplástico.	0	0	5,237	0	0
6905.90.01	Ornamentos arquitectónicos (comisas, frisos, etc.) y demás artículos cerámicos de construcción, (sombretes, cañones de chimenea, etc.)	0	0	4,140	0	0
9021.10.99	Los demás.	0	0	3,540	0	0
6112.20.01	De fibras sintéticas o artificiales.	0	0	3,454	0	0
8421.99.99	Los demás.	0	0	3,114	0	0
6212.10.01	Sostenes (corpiños).	0	1,796	3,055	0	0
8207.13.06	Barrenas.	0	0	2,246	0	0
8401.11.01	De tocador (incluso los medicinales).	20,852	0	1,070	0	0
9603.50.99	Los demás cepillos que constituyan partes de máquinas, aparatos o vehículos.	1,005	0	972	0	0
8481.20.03	De funcionamiento automático por medio de actuador.	0	0	914	0	0
3907.30.01	Resinas epoxidas, excepto lo comprendido en la fracción 3907.30.02.	259	265	780	300	1,116
6115.19.99	De las demás materias textiles.	0	0	570	0	0
3305.10.01	Champúes.	0	0	396	0	0
3926.90.02	Empaquetaduras (juntas), excepto lo comprendido en la fracción 3926.90.21.	98	0	246	0	0
7318.24.01	Chavetas o pasadores.	0	0	223	0	0
8509.90.99	Los demás.	0	0	195	0	0
8542.10.01	Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico ("tarjetas inteligentes" ("smart cards?)).	0	0	166	0	0
8708.29.22	Tableros de instrumentos, incluso con instrumentos de medida o control, para uso exclusivo en vehículos automóviles.	0	0	150	0	0
8479.90.99	Los demás.	0	0	78	0	0
9801.00.00	Los demás.	0	0	75	0	2
4016.93.01	Juntas, empaquetaduras.	0	0	53	217	0
8207.50.99	Los demás.	0	0	51	0	0
7320.20.01	Con peso unitario inferior o igual a 30 gr.	0	0	21	81	0
7307.29.99	Los demás.	0	0	17	0	178
8401.10.99	Los demás.	0	30	4	0	0
9804.00.99	Los demás.	0	0	11	0	0
0106.19.03	Perros.	0	125	0	0	0
0106.19.99	Los demás.	0	0	0	0	50
1704.90.99	Los demás.	0	0	0	0	72,186
2001.90.01	Pimientos (Capsicum annum).	0	0	0	0	10,240
3002.30.99	Los demás.	0	0	0	40	0

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

http://www.economia-snci.gob.mx/sph_pages/estadisticas/mexicomay/L3ppx_e.html 20.04.07

Nota 1: La información se presenta a partir de abril de 2002 debido a cambios en la Tarifa

Tabla 19

Principales productos importados por México procedentes de Kuwait
Valores en dólares
2002-2006

Fracción	Descripción	2002	2003	2004	2005	2006
		abril-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre
	Total	1,017	146,686	605,292	730,992	272,818
8532.29.99	Los demás.	0	80,809	414,883	54	0
8542.29.99	Los demás.	0	9,704	47,808	428,414	0
8541.21.01	Con una capacidad de disipación inferior a 1 W.	0	12,417	28,743	0	0
8533.10.01	Resistencias de carbón, aglomeradas o de capa, excepto lo comprendido en la fracción 8533.10.02	0	12,103	26,020	0	0
8536.90.22	Conectores hembra, con o sin dispositivos de anclaje, para inserción de circuitos impresos.	0	9,176	19,529	0	0
8541.10.99	Los demás.	0	9,769	13,858	0	0
8534.00.02	Denominados "multicapas": Cuatro o más capas de laminado metálico de cobre o aluminio, incluyendo las de las caras exteriores, con agujeros metalizado	0	6,569	13,557	0	0
6201.13.99	Los demás.	0	0	7,956	1,847	0
3923.21.01	De polímeros de etileno.	0	0	6,729	3,409	735
6204.62.01	Pantalones y pantalones cortos.	0	0	4,900	8,115	1,607
6203.42.99	Los demás.	0	0	4,463	17,707	6
8531.10.99	Los demás.	0	650	2,858	0	0
6106.10.99	Las demás.	0	0	2,259	0	0
6109.10.01	De algodón.	0	0	2,009	0	0
6114.20.01	De algodón.	0	0	1,783	0	0
6211.11.01	Para hombres o niños.	0	0	1,593	0	0
8541.60.01	Cristales piezoeléctricos montados.	0	552	903	0	0
4820.50.01	Albúmenes para muestras o para colecciones.	0	0	700	0	0
8703.22.01	De cilindrada superior a 1,000 cm ³ pero inferior o igual a 1,500 cm ³ .	0	0	670	0	200
8414.90.99	Los demás.	0	0	527	0	0
6112.11.01	De algodón.	0	0	414	0	0
6204.52.01	De algodón.	0	0	364	597	0
9026.10.04	Indicadores de nivel tipo flotador, excepto lo comprendido en la fracción 9026.10.02.	0	0	357	0	0
8482.80.99	Los demás, incluso los rodamientos combinados.	0	0	261	0	0
7318.16.02	De acero inoxidable.	0	0	247	0	0
6106.20.99	Los demás.	0	0	236	0	0
6104.43.99	Los demás.	0	0	180	0	0
4901.99.06	Obras de la literatura universal; libros técnicos, científicos o de arte, incluso los de carácter biográfico, impresos en idioma distinto del español.	5	0	167	100	0
6205.20.99	Los demás.	0	0	144	2,475	0
8484.10.01	Juntas metaloplásticas.	0	0	111	0	0
8482.50.01	Rodamientos de rodillos cilíndricos.	0	0	109	0	0
8533.31.99	Los demás.	0	485	103	0	0
8471.60.02	Monitores de rayo catódico en colores.	0	0	100	0	0
7307.29.99	Los demás.	0	0	94	0	0
4016.93.01	Juntas, empaquetaduras.	0	0	92	0	0
6211.32.99	Las demás.	0	0	69	0	0
8484.90.99	Los demás.	0	0	46	0	0
6106.90.99	Las demás.	0	0	45	0	0
6204.22.01	De algodón.	0	0	45	10	0
9901.00.01		0	591	42	646	95
7326.90.99	Las demás.	0	0	24	0	0
9901.00.02		1,012	0	12	11	412
6203.43.99	Los demás.	0	0	6	42	0
6105.20.01	De fibras sintéticas o artificiales.	0	0	4	24	0
9804.00.99	Los demás.	0	0	2	2	0
3901.10.01	Poliétileno de densidad inferior a 0.94.	0	0	0	232,320	0
3926.90.99	Las demás.	0	9	0	0	0
6102.30.99	Los demás.	0	379	0	0	0
6104.22.01	De algodón.	0	1,344	0	0	0

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México
http://www.economia-snci.gob.mx/sph_pages/estadisticas/mexicomay/L3ppm_e.html 20.04.07

4.2.5 Balanza comercial de México con Omán

Tabla 20

Balanza comercial de México con Omán.

Millones de dólares

1996-2006

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1996	1,023	0	1,023	1.023
1997	1,137	47	1,184	1.090
1998	1,959	17	1,976	1.942
1999	1,290	366	1,656	924
2000	87	276	363	-189
2001	315	225	540	90
2002	15	1,108	1,123	-1.093
2003	93	821	914	-728
2004	176	1,132	1,308	-956
2005	86	1,635	1,721	-1.549
2006	214	1,771	1,985	-1.557

Fuente: Secretaría de Economía

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/Q2ppx_e.html 15.04.07

Las partes para máquinas de sondeo y perforación, artículos y aparatos de ortopedia, cerveza de malta, tarjetas inteligentes (provistas de un circuito electrónico integrado) son los productos exportados a Omán junto con menajes de casa.

Se importan de Omán camisas para caballero de fibras sintéticas, pijamas de algodón, camisas de punto de fibras sintéticas, galletas dulces, pantalones de algodón y tejidos de punto.

Tabla 21

Principales productos exportados por México a Omán

Valores en dólares

2002-2006

Fracción	Descripción	2002 abril-diciembre	2003 enero-diciembre	2004 enero-diciembre	2005 enero-diciembre	2006 enero-diciembre
	Total	13,044	93,531	175,767	85,825	215,102
7304.10.02	Tubos laminados en caliente, sin recubrimiento u otros trabajos de superficie, incluidos los tubos laminados en caliente barnizados o laqueados; de di	0	0	81,354	0	0
2203.00.01	Cerveza de malta.	0	0	19,602	0	8,613
8431.43.99	Los demás.	0	1,749	18,301	291	19,985
3921.90.08	Cinta plástica termocontráctil de poli(etileno) radiado y laminado con adhesivo termoplástico.	0	0	12,630	0	0
2103.90.99	Los demás.	3,552	8,880	12,432	3,552	0
3808.20.99	Los demás.	2,495	0	8,100	0	0
9021.10.99	Los demás.	0	326	7,048	0	11,162
7318.29.99	Los demás.	0	0	5,251	0	0
9026.20.99	Los demás.	0	0	4,063	0	0
8207.13.05	Trepanos (de tricono, de corona y otros).	0	0	3,600	0	0
7318.15.99	Los demás.	38	1,229	884	0	0
8482.10.99	Los demás.	0	0	697	0	0
8208.90.99	Los demás.	0	0	444	0	0
8544.51.04	De cobre, aluminio o sus aleaciones, excepto lo comprendido en las fracciones 8544.51.01 y 8544.51.03.	0	0	430	0	0
7318.16.02	De acero inoxidable.	0	0	421	0	0
7412.20.01	De aleaciones de cobre.	0	0	147	0	0
8708.29.22	Tableros de instrumentos, incluso con instrumentos de medida o control, para uso exclusivo en vehículos automóviles.	0	0	132	0	0
7320.20.01	Con peso unitario inferior o igual a 30 gr.	0	0	75	0	0
8481.90.99	Los demás.	0	1,923	74	0	0
4016.93.01	Juntas, empaquetaduras.	0	0	57	0	0
7325.91.01	Bolas sin calibrar.	0	0	25	0	0
3005.90.02	Vendas elásticas.	0	4,675	0	18,817	0
3005.90.99	Los demás.	0	1,295	0	0	0
3406.00.01	Velas, cirios y artículos similares.	0	22,064	0	0	0
8813.00.01	Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras.	6,650	0	0	2,920	0
4015.90.99	Los demás.	0	3,793	0	0	0
6117.80.99	Los demás complementos (accesorios) de vestir.	0	271	0	0	0
7318.16.99	SUPRIMIDA (Los demás.)	49	0	0	0	0
8207.13.06	Barrenas.	0	0	0	7,302	0
8207.19.06	Trepanos (de tricono, de corona y otros).	0	0	0	0	5,312
8207.19.08	Barrenas.	0	0	0	508	0
8481.80.99	Los demás.	260	0	0	0	0
8517.30.01	Aparatos de conmutación para telefonía o telegrafía, reconocibles como concebidos para ser utilizados en centrales de las redes públicas de telecomuni	0	0	0	37,247	0
8525.20.99	Los demás.	0	0	0	0	19,780
8542.10.01	Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico ("tarjetas inteligentes" (?smart cards?)).	0	46,980	0	0	123,000
8544.41.04	De cobre, aluminio o sus aleaciones, excepto lo comprendido en las fracciones 8544.41.01 y 8544.41.03.	0	0	0	1,818	0
8708.70.06	Tapones o polveras y arillos para ruedas.	0	0	0	13,370	0
9506.99.01	Espinilleras y tobilleras.	0	346	0	0	0
9804.00.01	Menajes de casa.	0	0	0	0	27,250

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/Q2ppx_e.html 20.04.07

Nota 1: La información se presenta a partir de abril de 2002 debido a cambios en la Tarifa

Tabla 22

Principales productos importados por México procedentes de Omán

Valores en dólares

2002-2006

Fracción	Descripción	2002	2003	2004	2005	2006
		abril-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre
.	Total	892,924	819,747	1,131,927	1,634,377	1,770,300
6205.30.99	Los demás.	144,955	327,291	253,711	158,911	352,598
6105.20.01	De fibras sintéticas o artificiales.	115,157	152,245	202,148	88,968	2,559
6108.31.01	De algodón.	0	0	158,718	493,696	391,286
6205.20.99	Los demás.	2,261	2,533	83,864	16,214	1,462
8536.41.99	Los demás.	0	0	73,948	0	0
1905.31.01	Galletas dulces (con adición de edulcorante).	0	7,582	46,832	0	71,644
6201.93.99	Los demás.	23,557	30,611	30,760	14,496	0
6109.90.01	De fibras sintéticas o artificiales.	18,321	111,621	29,730	3,600	0
6203.42.99	Los demás.	5,850	3,259	27,911	84,142	49,680
6204.63.99	Los demás.	0	130	24,044	1,238	5,990
6204.62.01	Pantalones y pantalones cortos.	287,461	40,317	18,840	121,161	4,174
6110.30.99	Los demás.	39,935	55,650	17,182	22,721	35
6112.12.01	De fibras sintéticas.	0	0	16,369	0	0
6109.10.01	De algodón.	0	0	14,628	7,061	599
6201.13.99	Los demás.	0	3,564	13,048	35,672	2,592
6106.20.99	Los demás.	2,964	0	8,629	259	0
6204.52.01	De algodón.	0	5,149	8,296	944	0
6209.20.01	De algodón.	0	0	7,743	39,163	0
6105.10.99	Las demás.	8,510	6,005	7,196	202,053	317,566
6202.13.99	Los demás.	420	6,552	6,789	78	0
6106.10.99	Las demás.	0	62	6,745	944	0
6115.92.01	Los demás.	0	0	6,217	0	0
1704.90.99	Los demás.	0	0	5,175	0	0
6105.10.01	Camisas deportivas.	853	0	5,103	7,843	12,160
7306.30.01	Galvanizados, excepto lo comprendido en la fracción 7306.30.02.	0	0	5,091	1,798	0
6207.19.99	De las demás materias textiles.	0	0	4,329	0	104
6104.22.01	De algodón.	0	0	3,958	250	0
6107.11.01	De algodón.	0	0	3,374	12	0
6111.20.01	De algodón.	0	0	3,065	0	0
6108.22.01	De fibras sintéticas o artificiales.	0	0	2,469	2,398	0
8541.29.99	Los demás.	0	0	2,324	0	0
6114.20.01	De algodón.	0	0	2,277	23,320	0
6104.62.99	Los demás.	0	13,842	1,987	0	0
6104.43.99	Los demás.	0	0	1,874	0	0
6104.23.01	De fibras sintéticas.	0	0	1,869	0	0
6212.10.01	Sostenes (corpitos).	0	0	1,833	0	0
6112.11.01	De algodón.	0	585	1,489	3,361	721
8901.00.01	Los demás.	0	0	1,291	0	364
6203.22.01	De algodón.	0	0	1,275	0	0
7305.19.01	Con espesor de pared inferior a 50.8 mm.	0	0	1,171	53	0
6103.22.01	De algodón.	0	0	1,165	100	0
6108.32.01	De fibras sintéticas o artificiales.	0	0	1,164	0	0
7615.19.99	Los demás.	0	0	1,138	0	0
8704.31.04	Denominados "pick up", de peso total con carga máxima inferior o igual a 3,200 kg. y cuyo número de serie o año-modelo sea al menos 10 años anterior a	0	0	1,100	0	0
6104.63.99	Los demás.	0	0	1,003	0	0
6204.59.99	Los demás.	0	0	934	0	0
6204.69.99	Los demás.	0	0	915	0	0
6204.62.99	Los demás.	0	0	838	0	0
6104.53.99	Las demás.	0	0	814	0	0
7306.30.99	Los demás.	0	0	735	344	0

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/Q2ppm_e.html 20.04.07

Nota 1: La información se presenta a partir de abril de 2002 debido a cambios en la Tarifa

4.2.6 Balanza comercial de México con Qatar

Tabla 23

Balanza comercial de México con Qatar Valores en dólares

1996-2006

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1996	7.973	152	8.125	7.821
1997	14.195	111	14.306	14.084
1998	5.504	482	5.986	5.022
1999	2.288	330	2.618	1.958
2000	746	602	1.348	144
2001	1.770	19.119	20.889	-17.349
2002	1.446	136	1.582	1.310
2003	3.967	95	4.062	3.872
2004	1.417	387	1.804	1.030
2005	13.424	2.630	16.054	10.794
2006	37.789	35.370	73.159	2.419

Fuente: Secretaría de Economía http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/R8bc_e.html 15.04.07

Qatar exporta a México en su mayoría gas natural y urea en disolución acuosa. En menor cantidad circuitos integrados monolíticos además de partes y material eléctrico para aparatos de grabación y reproducción de sonido y video. Para el mismo año, 2006, México exportó a Qatar tequila, menajes de casa, vendas elásticas, partes para máquinas de sondeo y perforación, refrigeradores con peso menor a 200 Kg. y elevadores o máquinas para carga.

Tabla 24

Principales productos exportados por México a Qatar

Valores en dólares

2002-2006

Fracción	Descripción	2002	2003	2004	2005	2006
		abril-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre	enero-diciembre
	Total	1,257,175	1,414,323	128,031	105,594	396,199
5703.30.99	Los demás.	72,978	143,320	68,333	0	0
2208.90.03	Tequila.	0	0	33,000	62,060	94,420
3004.90.99	Los demás.	0	0	16,900	0	0
9804.00.01	Muebles de casa.	0	0	3,401	2,700	58,423
8431.43.99	Los demás.	0	819	2,823	1,307	2,623
9901.00.01	Los demás.	0	0	1,509	0	0
9804.00.99	Los demás.	0	0	930	0	0
7307.99.99	Los demás.	0	0	852	0	0
8207.19.99	Los demás.	0	0	283	0	0
2202.90.99	Los demás.	0	0	0	5,762	2,075
2208.70.99	Los demás.	0	0	0	0	1,037
5005.90.02	Vendas elásticas.	0	3,123	0	0	4,427
3923.29.01	Fundas, sacos y bolsas, para envase o empaque.	0	551	0	0	0
3926.90.14	Cinchos fijadores o abrazaderas, excepto lo comprendido en la fracción 3926.90.21.	0	84	0	0	0
3926.90.99	Los demás.	0	255	0	0	90
4016.93.01	Juntas, empaquetaduras.	0	0	0	209	0
4016.99.01	Arandelas, válvulas u otras piezas de uso técnico, excepto lo comprendido en las fracciones 4016.93.01 y 4016.99.08.	0	0	0	0	72
4202.12.01	Con la superficie exterior de plástico.	0	164	0	0	0
4823.70.99	Los demás.	0	5	0	0	0
4911.10.99	Los demás.	0	50	0	0	0
5703.30.01	Tapetes de superficie inferior a 5.25 m².	0	0	0	0	0
6117.80.99	Los demás complementos (accesorios) de vestir.	0	7,832	0	0	0
6305.90.99	De las demás materias textiles.	0	300	0	0	0
6403.91.03	Calzado para niños e infantes.	0	0	0	1,896	0
6403.99.05	Calzado para niños e infantes, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.99.01 y 6403.99.02.	0	91	0	11,422	0
6802.21.01	Mármol, travertinos y alabastro.	0	0	0	0	4,741
6914.90.99	Los demás.	0	0	0	0	7,327
7016.10.01	Cubos, dados y demás artículos similares de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares.	0	7,277	0	0	338
7304.29.99	Los demás.	0	1,188,826	0	0	0
7307.92.99	Los demás.	0	0	0	0	0
7318.15.99	Los demás.	0	0	0	148	0
7324.10.01	Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable.	0	0	0	0	1,001
7324.90.03	Partes.	0	0	0	0	255
7326.19.11	Juntas o empaquetaduras.	0	0	0	1,004	0
7326.90.99	Los demás.	0	5	0	0	713
8204.11.99	Los demás.	0	0	0	0	616
8204.12.99	Los demás.	0	0	0	0	155
8205.59.99	Los demás.	0	0	0	0	95
8309.90.99	Los demás.	0	0	0	91	0
8413.91.99	Los demás.	0	0	0	0	535
8416.90.99	Los demás.	0	16,006	0	0	0
8418.10.01	Con peso unitario inferior o igual a 200 kg.	0	0	0	0	94,744
8418.21.01	De compresión.	0	0	0	0	13,761
8419.50.03	Cambiadore o intercambiadores de temperatura con serpentines tubulares, excepto lo comprendido en la fracción 8419.50.05.	0	13,390	0	0	0
8428.39.99	Los demás.	0	0	0	0	44,256
8431.49.99	Los demás.	0	286	0	0	0
8479.90.99	Los demás.	0	0	0	0	130
8481.40.01	Dispositivos térmicos de seguridad, de corte, para control de anhídrido carbónico, en aparatos de uso doméstico o industriales, de combustible gaseoso	0	0	0	0	842
8481.90.99	Los demás.	0	0	0	0	927
8609.00.01	Contenedores (incluidos los contenedores cisterna y los contenedores depósito) especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transp	0	0	0	0	1,014

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/R8ppx_e.html 20.04.07

Nota 1: La información se presenta a partir de abril de 2002 debido a cambios en la Tarifa

Tabla 25

Principales productos importados por México procedentes de Qatar
Valores en dólares
2002-2006

Fracción	Descripción	2002 abril-diciembre	2003 enero-diciembre	2004 enero-diciembre	2005 enero-diciembre	2006 enero-diciembre
.	Total	134,912	95,916	393,309	2,615,227	35,372,118
6204.62.01	pantalones y pantalones cortos.	134,266	0	122,765	25,442	3,168
8504.50.02	Reconocibles como concebidas exclusivamente para electrónica.	0	0	69,318	15,325	6,612
8542.29.99	Los demás.	0	0	55,183	1,059,311	197,997
8542.70.01	Microestructuras electrónicas.	0	0	37,422	252,585	0
8529.90.12	Las demás partes reconocibles como concebidas exclusivamente para lo comprendido en las partidas 85.25 y 85.27, excepto las de teléfonos celulares.	0	0	33,979	355	13,783
5919.90.99	Los demás.	0	0	18,734	1,980	1,034
8541.10.99	Los demás.	0	0	17,595	1,294	3,918
8536.90.99	Los demás.	0	0	9,678	1,978	4,067
7326.90.99	Los demás.	0	0	4,982	5,684	955
4911.10.99	Los demás.	0	0	3,600	0	2,205
6206.30.01	De algodón.	0	0	3,523	144	586
8414.59.99	Los demás.	0	0	2,985	0	0
6205.20.99	Los demás.	0	0	1,169	1,242	256
8515.90.99	Los demás.	0	0	1,586	0	0
6201.12.99	Los demás.	0	0	1,045	0	0
7616.99.99	Los demás.	0	0	945	3,587	0
8542.21.99	Los demás.	0	0	853	485,576	6,437
8532.24.99	Los demás.	0	0	837	7,554	849
8419.11.01	De calentamiento instantáneo, de gas.	0	0	777	0	0
9901.00.01		0	41	520	355	1,010
8544.41.04	De cobre, aluminio o sus aleaciones, excepto lo comprendido en las fracciones 8544.41.01 y 8544.41.03.	0	0	371	0	0
7318.16.02	De acero inoxidable.	0	0	291	0	0
8536.10.02	Fusibles ultrarrápidos de láminas de plata, de alta capacidad de ruptura, especiales para protección de semiconductores, para corrientes nominales de	0	0	190	0	0
6205.30.99	Los demás.	0	0	167	0	0
8518.90.99	Los demás.	0	0	152	0	0
7009.92.01	Enmarcados.	0	0	128	0	0
8484.20.01	Juntas mecánicas de estanqueidad.	0	0	93	0	0
6204.63.99	Los demás.	0	0	78	0	0
6203.43.99	Los demás.	0	0	48	0	0
6201.13.99	Los demás.	0	0	47	16	0
5917.32.99	Los demás.	0	0	45	0	0
8533.29.99	Los demás.	0	0	21	319	69
6211.32.01	Camisas deportivas.	0	0	16	0	0
2711.11.01	Gas natural.	0	0	0	0	31,961,616
2901.29.99	Los demás.	0	0	0	13	0
3102.10.01	Urea, incluso en disolución acuosa.	0	0	0	0	2,952,015
3303.00.01	Aguas de tocador.	0	0	0	1,231	0
5304.99.99	Los demás.	0	0	0	0	27
3506.10.01	Adhesivos a base de resinas plásticas.	0	0	0	0	4,489
3901.10.01	Poliétileno de densidad inferior a 0.94.	0	73,440	0	0	1,944
3901.20.01	Poliétileno de densidad igual o superior a 0.94.	0	0	0	565,080	0
3921.90.99	Los demás.	0	0	0	0	1,030
3926.90.99	Los demás.	0	0	0	1,375	0
4009.11.99	Los demás.	0	1,405	0	0	0
4016.99.99	Los demás.	0	0	0	0	1,200
4820.10.01	Agendas o librillos para direcciones o teléfonos.	0	0	0	0	248
4821.10.01	Impresas.	0	0	0	0	180

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/R8ppm_e.html 20.04.07

Nota 1: La información se presenta a partir de abril de 2002 debido a cambios en la Tarifa

4.3 Productos susceptibles de exportación al Consejo de Cooperación del Golfo.

En las tablas siguientes se presentan los productos exportables o susceptibles de ser exportados a algunos países del CCG y a otros pertenecientes a la región del Medio Oriente con base en la demanda, socios comerciales y características domésticas del CCG.

Al respecto de la posibilidad de exportar animales y productos derivados, se encuentra que de los miembros del CCG únicamente Arabia Saudita y Kuwait demandan ciertos productos cárnicos congelados y miel. Es posible inferir que los productos demandados deberán ser congelados para la mejor preservación de éstos ya que, como se señaló en el capítulo anterior, India provee carne fresca al mercado del CCG. De las características y recursos naturales de la región también abordadas encontramos que los amplios litorales del Golfo Árabe permiten el abastecimiento de la demanda local de productos del mar .

Con los productos vegetales, el panorama es distinto debido a que en la región presenta un déficit en cuanto a la producción de alimentos debido a que ésta requiere de 1,000 metros cúbicos anuales de agua por persona, que es más del 80% del total de agua por persona consumida en un año en la región.

Entonces el comercio resulta esencial no sólo para satisfacer sino para asegurar las necesidades alimentarias de la región. Se observa también en el cuadro que Arabia Saudita es la mayor demandante, debido a que el comercio intra regional ocupa una posición importante en el comercio del CCG.

La demanda de los aceites vegetales ya es cubierta por otros países, como se menciona en el capítulo tercero, éstos provienen de Malasia, Argentina, Estados Unidos y Europa.

Los alimentos preparados, bebidas y tabaco son potencialmente exportables debido a la alta demanda de éstos. Si bien dentro del CCG existen altas restricciones arancelarias y no arancelarias a la importación de carnes, aceites vegetales y algunos alimentos procesados, los aranceles para el azúcar o los cereales son mucho menores debido a la gran demanda de estos productos.

Aunque existen dentro del área del CCG plantas procesadoras de alimentos el 20% de dichos alimentos son importados del resto del mundo y tomando en cuenta el crecimiento demográfico de la región, las oportunidades de exportación van en aumento.

Dada la creciente industria de la construcción en los Estados del golfo, existen nichos de mercado para los artículos de metal como láminas, barras, tubos de acero y estructuras metálicas en general así como de muebles y todo tipo de artículos para la decoración.

Tabla 26

PRODUCTOS MEXICANOS EXPORTABLES A LOS PAISES ARABES

Nomenclatura:

HS	Fracción Arancelaria	KW	Kuwait	TN	Tunez
AS	Arabia Saudita	MR	Marruecos	SR	Siria
AR	Argelia	IR	Iraq	BH	Bahrein
EG	Egipto	PL	Palestina		
EAU	Emiratos Arabes Unidos	SD	Sudan		

HS	SECTOR/PRODUCTO	PAIS IMPORTADOR								
		AS	AR	EG	EAU	IR	KW	MR	PL	OTRO
ANIMALES Y PRODUCTOS DERIVADOS										
*0202	Carne de res congelada	X		X			X			
*0207	Carne de pollo congelada	X								
*0303	Pescado congelado			X						
*0303	Tilapia			X						
*030342	Atún de aleta amarilla			X						
*030343	Bonita			X						
*030371	Sardina			X						
*0402	Leche deshidratada descremada		X							
*0402	Leche entera en polvo		X							
*0409	Miel	X			X			X		
PRODUCTOS VEGETALES										
*060310	Flores	X			X					
*070920	Esparragos	X			X					
*071320	Garbanzo	X	X				X	X	X	TN, JR
*071331	Alubia	X		X				X	X	BH, SR
*08	Frutas	X			X					
*0803	Plátano	X		X						
*080440	Aguacate	X			X		X			
*080450	Mango	X			X					
*080610	Uvas	X			X		X			
*080810	Manzana				X					
*090111	Café	X	X							
*0904	Pimienta	X		X	X	X	X	X	X	TN
100110	Trigo		X	X						TN
100590	Maíz		X	X						TN
1801	Cocoa	X						X		
100300	Cebada		X					X		
100400	Avena		X							
120100	Soya	X		X						
120740	Ajonjolí	X		X						
130219	Bases para bebidas	X								
GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN VEGETAL O ANIMAL										
15	Aceites vegetales			X		X	X	X	X	
1507	Aceite de soya		X							X
1511	Aceite de palma		X							X
1512	Aceite de girasol		X							X
1514	Aceite de colza		X							X

<http://www.camic.org/Espanol/Boletines/TablaProductos.pdf> 21.04.07

Tabla 26

PRODUCTOS MEXICANOS EXPORTABLES A LOS PAÍSES ÁRABES

HS	SECTOR/PRODUCTO	PAIS IMPORTADOR								
		AS	AR	EG	EAU	IR	KW	MR	PL	OTRO
PLASTICO Y ARTICULOS DE PLASTICO										
3901	Poliétileno			X						
390210	Polipropileno			X						
390710	Poliacetales			X						
40	Manufacturas de caucho									SD
MADERA Y ARTICULOS DE MADERA										
4401	Madera	X	X		X					
4418	Productos de madera para la construcción				X		X			
PULPA DE MADERA/ PAPEL										
4701	Pulpa			X						
480100	Papel periodico			X						
TEXTILES Y CONFECCION										
5205	Hilos de algodón y mezclas							X		
5403	Fibras sintéticas	X		X						
540331	Viscosa rayón	X		X						
540332	Viscosa rayón	X		X						
540341	Viscosa rayón	X		X						
540310	Viscosa rayón	X		X						
570310	Alfombras	X			X		X			
61	Ropa casual y deportiva de punto	X			X		X			
6111	Ropa de bebe de punto						X			
62	Ropa casual y deportiva (no de punto)						X			
6209	Ropa de bebe (no de punto)						X			
ARTICULOS DE PIEDRA, YESO, CERAMICA Y VIDRIO										
680710	Manufacturas de asfalto en rollos	X								
6902	Recubrimientos cerámicos				X		X			
6913	Estatuillas y demás objetos de cerámica				X					
7003	Vitales, biseles y emplomados				X					
7013	Objetos de vidrio para mesa			X	X					
701329	Vajillas de vidrio	X		X				X		
	Artesanías	X		X				X		
METALES BASE Y ARTICULOS DE METAL										
7210	Láminas de acero galvanizado y asbesto		X				X			
7218	Hierro y acero inoxidable	X		X	X		X			
7219	Laminados de hierro y acero									SD
7221	Barras de acero						X			
730300	Tubos y perfiles huecos			X	X					TN,SD
7305	Tubos de acero	X	X	X			X	X		
7308	Estructuras metálicas						X			
732111	Estufas de gas	X		X						
7411	Tubos de cobre	X		X						SD
8205	Herramientas de mano			X						
8311	Varilla						X			
	Cospeles bimetálicos	X	X	X				X		
71069	Plata impura			X						
790111	Aleaciones de zinc	X								

<http://www.camic.org/Espanol/Boletines/TablaProductos.pdf> 21.04.07

Tabla 26

PRODUCTOS MEXICANOS EXPORTABLES A LOS PAÍSES ÁRABES

HS	SECTOR/PRODUCTO	PAIS IMPORTADOR								
		AS	AR	EG	EAU	IR	KW	MR	PL	OTRO
ALIMENTOS PREPARADOS, BEBIDAS Y TABACO										
160413	Sardina enlatada	X		X					X	
160414	Atún enlatado	X		X					X	
1701	Azúcar refinada	X	X		X			X	X	BH,SR
1702	Endulzantes	X								
170490	Dulces	X	X	X					X	
170410	Goma de mascar	X		X	X		X		X	
190410	Cereales (hojuelas de maíz, arroz inflado, etc)	X							X	
190590	Galletas integrales	X	X							
20	Preparaciones de frutas y vegetales	X	X	X		X	X	X	X	
2001	Alimentos en conserva (vinagre)	X	X	X		X	X	X	X	
2003	Champiñones	X	X	X		X	X	X	X	
2004	Otros vegetales congelados	X	X	X		X	X	X	X	
2005	Otros vegetales no congelados	X	X	X		X	X	X	X	
2006	Vegetales y frutas en conserva (azucar)	X	X	X		X	X	X	X	
2007	Jaleas	X	X	X		X	X	X	X	
2008	Otros	X	X	X		X	X	X	X	
2009	Jugos concentrados	X								
200911	Jugo de naranja congelado	X								
2103	Salsas sazonadoras	X	X	X	X		X	X	X	
240110	Hojas de tabaco		X	X						
2402	Cigarros	X					X		X	
240210	Puros	X	X					X		
	Comida Mexicana	X	X	X	X		X	X		
	Botanas	X								
PRODUCTOS MINERALES										
2523	Cemento			X	X					
270300	Musgo biodegradable	X		X				X		
271320	Betún de petróleo	X								
271500	Mezclas bituminosas	X								
PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA QUIMICA										
293321	Compuestos heterociclicos			X						
30	Productos farmaceuticos	X		X				X	X	
3001	Farmaceuticos	X		X				X	X	
3002	Farmaceuticos	X		X				X	X	
3003	Farmaceuticos	X		X		X		X	X	
3004	Farmaceuticos	X		X		X		X	X	
3005	Farmaceuticos	X		X		X		X	X	
3006	Farmaceuticos	X		X				X	X	
3204	Pinturas	X		X						
31	Fertilizantes			X						
3102	Fertilizantes			X						
3103	Fertilizantes			X						
3105	Fertilizantes			X						
3210	Productos para el teñido de la piel	X		X			X			
3301	Aceites esenciales		X	X						TN
330112	Aceite esencial de naranja	X		X						
3304	Cosmeticos y productos cuidado de la piel	X		X	X				X	
3306	Productos para el cuidado dental	X	X		X		X			
340399	Grasas ecológicas	X		X				X		
	Lanolina	X		X						

<http://www.camic.org/Espanol/Boletines/TablaProductos.pdf> 21.04.07

4.4 Balance del comercio exterior entre México y el CCG

Las relaciones comerciales actuales entre nuestro país y el CCG son casi inexistentes, apenas 0.12% de las exportaciones totales de México, cifra que pone en evidencia el potencial que puede ser desarrollado en cuanto a nuestro país se refiere.

Tabla 27

Porcentaje de las relaciones comerciales con el CCG sobre el comercio total de México
Millones de dólares

Exportaciones totales de México	250,461.30	Importaciones totales de México	256,204.80
Exportaciones de México con el CCG	314.30	Importaciones de México con el CCG	379.86
Porcentaje de las exportaciones totales de México	0.12 %	Porcentaje de las importaciones totales de México	0.14 %

Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía

Correlacionando los grupos de los productos exportados con los exportables salta a la vista que la demanda del CCG exige todo tipo de mercancías que nuestro país puede suministrar debido a la alta calidad de los productos mexicanos de exportación, estimulando múltiples sectores de la economía mexicana a través de los programas de promoción y apoyo existentes para las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Además de petróleo, sus derivados y todo lo relacionado a la industria de extracción y refinación, México puede obtener del CCG inversión extranjera directa, tomando en cuenta la ya mencionada inserción de este bloque al sistema económico mundial debido a sus altos ingresos provenientes del petróleo.

Conclusiones

El desarrollo económico del Consejo de Cooperación del Golfo ha pasado desapercibido para México, se encuentra que las relaciones comerciales entre México y el CCG representan el 0.12% de las exportaciones totales y el 0.14% de las importaciones de nuestro país, situación que se muestra distinta para Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, China e incluso algunos países de Sudamérica, países y bloques que mantienen relaciones comerciales estrechas, institucionalizadas a través de tratados, rebasando los obstáculos culturales y políticos ya que, como los hechos lo demuestran, el capital no conoce fronteras.

Los niveles de apertura en el esquema de regionalismo abierto que México aplica no han maximizado ni hecho efectivos de forma satisfactoria para los mexicanos los beneficios que motivaron la firma de múltiples acuerdos comerciales, el comercio sigue concentrado en el marco del TLCAN. El caso del TLC México Israel es un claro ejemplo de la utilización de la política comercial como un instrumento que beneficia a un sector particular en nuestro país que tiene a su vez estrechos vínculos económicos con Estados Unidos.

De esta forma, en el análisis de la política comercial mexicana, la influencia estadounidense impera en comercio exterior mexicano y también se hace presente en lo que respecta a la política comercial mexicana con Medio Oriente pues en la región el principal aliado de los Estados Unidos es Israel aunque también los gobiernos estadounidenses mantienen relaciones con el CCG desde décadas atrás, sin que ambas relaciones (EE.UU.-CCG, EE.UU.- Israel) causen ningún conflicto de intereses para éste porque las motivaciones económicas prevalecen sobre la religión, la cultura o el origen étnico.

En el análisis realizado a la balanza comercial de México con el Consejo de Cooperación del Golfo se encuentra que efectivamente existen relaciones comerciales con estos países, que representan un ínfimo porcentaje del total del comercio exterior de México y en algunos casos la balanza resulta deficitaria pues se importa gasolina, gas y derivados del petróleo. En cuanto a las exportaciones, las no industriales resultan dispersas y discontinuas, es decir, de productos

diversos cuya importación en ocasiones no se repite en los años subsiguientes lo cual quiere decir que no se ha realizado ninguna planeación estratégica al respecto. En este caso resulta equivocado involucrar factores externos, como la influencia estadounidense o la inestabilidad política de la región, ante la clara responsabilidad de autoridades y empresarios mexicanos sobre el estado precario de las relaciones comerciales de México con esta región.

El Medio Oriente dista de ser un todo homogéneo desde cualquiera que sea la perspectiva que quiera abordarse; entraña tantas aristas como países que acoge, por ello y por la interacción e integración de los países de la región con el resto del mundo, es poco acertado generalizar o distorsionar la realidad a través de un solo punto de vista. Múltiples informes de organizaciones internacionales como ONU y el Grupo Banco Mundial, han situado a las economías del CCG como las más competitivas de la región, con desarrollo humano lento pero presente; incluso las empresas transnacionales han “tropicalizado” introduciendo con éxito sus productos; desde bienes de consumo hasta servicios financieros.

Se observa que la realidad internacional es irreductible y para insertarse en ella de forma activa es necesario mantener una visión completa de los cambios de la dinámica mundial, desechando los halos “exóticos” o “no tradicionales” que se le han dado al Medio Oriente, ignorando el crecimiento económico del CCG al aplicar generalizaciones semejantes.

Es cierto que muchos factores ajenos propiamente a los económicos deben ser considerados para adentrarse en el mercado del CCG, tomando en cuenta que en lo que ha negocios respecta, los riesgos deben estar siempre contemplados dentro de la planeación estratégica. Posibles ataques terroristas, estallamiento sorpresivo de conflictos bélicos y movimientos sociales, son fenómenos globales que pueden ocurrir en cualquier lugar del mundo y ya no sólo se asocian al Medio Oriente. Las verdaderas restricciones al comercio con la región tienen un origen mucho más pragmático y están relacionadas al control estatal y la falta de competencia, las reformas para contrarrestar este efecto, la corrupción y en menor cantidad a particularidades culturales propias de todas las regiones del mundo. No se pierde de vista la distancia geográfica, los altos costos de logística, la reticencia

y desinterés del pequeño y mediano empresariado a adentrarse a mercados distintos de los conocidos como “occidentales” y la falta de implementación efectiva de los programas de fomento a la exportación. El riesgo es grande pero los beneficios también pueden serlo cuando se trata de uno de los mayores importadores de alimentos y de todo tipo de mercancías de alta calidad.

Siendo global la escala de las economías de mercado; las posibilidades de transporte, comunicación y toda la estructura económica actual, establecen como límite el mundo entero. En la medida en que se conciben empresas y productores capaces de competir y de tratar de acceder a los mercados a escala mundial, se tiene el aprovechamiento de una ventaja fundada en esta noción de economía de escala.¹ Entonces la propuesta de internarse en un mercado “no tradicional” en si misma representa una ventaja y una gran oportunidad para el desarrollo de grandes activos que se encuentran estancados como lo es el campo mexicano a través de la implementación de técnicas adecuadas de producción y comercialización.

Es indispensable que se exporten productos procesados que impliquen un mayor valor agregado ya que de lo contrario la aportación al comercio exterior de México sería nula ya que una de las características prevalecientes de éste es justamente la exportación de materias primas y bienes intermedios.

Bajo esta premisa México tendría que exportar mercancías procesadas/ manufacturadas con alto valor agregado al CCG, principio aplicable a muebles y a productos de la industria de la construcción y decoración debido al gran auge que hay en el sector de la construcción en esta zona. En cuanto al sector alimenticio, el de mayor demanda en la región del CCG, sería necesario insertar productos mexicanos ya procesados con la debida planeación estratégica previa para que dicha inserción comprenda también un elevado valor agregado y sea exitosa. La pequeña, la mediana y la empresa ya consolidada en el mercado nacional, se verían favorecidas y ampliarían la aceptación de sus productos en el mercado del

¹ Antonio Argüelles, Comp. *La competitividad de la industria mexicana frente a la concurrencia internacional*. Nacional Financiera-Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp.118-119.

CCG al ser la demanda de éstos similar en algunos casos como la miel, ciertas salsas, botanas, conservas etc.

No se pretende que México firme con el CCG un tratado más, no se soslaya el principio más básico que es la eliminación de aranceles pero como ya se ha dicho, la negociación y suscripción de tratados no estimula *per se* el comercio; las relaciones que equilibren al interior los escollos que la concentración al exterior ha generado serán las que cumplan la finalidad de la política comercial de nuestro país. Es decir, la satisfacción de la demanda de alimentos del CCG representa para México la reactivación de cadenas productivas completas, particularmente en la agroindustria, renovando la importancia del campo como generador de desarrollo beneficiando incluso a pequeños productores.

Es por ello que el reto que entraña el (des)aprovechamiento de una oportunidad como la aquí planteada, no recae en un solo actor; las instituciones gubernamentales, el empresariado y la misma sociedad son responsables de la situación de desconocimiento y desinterés que prevalece sobre el acontecer internacional y en nuestro propio país, circunscribiendo nuestras relaciones políticas, económicas y sociales a Estados Unidos y Canadá o a Europa, dejando de lado el desarrollo que está impulsando a una realidad económica pujante y de vanguardia en otros países insertos en el mismo sistema neoliberal en el que esta México y el mundo entero. Instituciones gubernamentales, empresariado y sociedad debemos enfrentar la responsabilidad de nuestro propio desarrollo económico, ampliando nuestra visión más allá del vecino del norte y aún más allá de intereses particulares, considerando que podemos tomar mejores decisiones en beneficio de nuestro país.

Bibliografía

Argüelles, Antonio, et. al. *La competitividad de la industria mexicana frente a la concurrencia internacional*. Ed. Nacional Financiera-Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 329 pp.

Argüelles, Antonio. *El nuevo modelo de desarrollo económico*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1994, 29 pp.

Brockerman, Carl. *History of the Islamic Peoples*. Ed. Capricor Books, Estados Unidos, 1960, 582 pp.

Bedajoui, Farajallah. *Le Conseil de Coopération du Golfe: Organisation de coopération pour le développement inter-arabe ou instrument du golfo-tropisme », Revue Juridique et Politique. Indépendance et Coopération*. Academia de Derecho Internacional de la Haya, 1992, 672 pp.

Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing. *Factbook, Comercio Exterior*. Ed. Aranzadi & Thomson, Navarra, 2ª ed. 2002. 1423 pp.

Fernández Rozas, José Carlos. *Sistema del comercio internacional*. Civitas Ediciones, Madrid, 2001, 237 pp.

García Gossio, María Ileana, coord. *Los nuevos escenarios de la migración: causas, condiclones, consecuencias*. Fundación Heinrich Böll, México, 2006, 248 pp.

Kannaan, H Taher. *The social effects of economic adjustment on arab countries*. World Monetary Fund, 1987. 25- 43

Lewis, Bernard. *El Oriente Próximo. Dos mil años de historia*. Traduc. Teófilo de Lozoya, Ed. Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1995, 398 pp.

Mansour, Fawzy. *The arab world and the new world order*. UNAM- Coordinación de Humanidades, México, 1994, 118 pp.

Musalem, Doris. *Arabia Saudita: petróleo y modernidad*. UNAM - Coordinación de Humanidades, México, 1986, 27 pp.

Musalem, Doris et. al. *La guerra del golfo árabe pérsico y el nuevo orden mundial*. UAM- Coordinación de extensión universitaria, México, 1994, 190 pp.

Naggar, Said. *Adjustment Policies and Development strategies in the Arab World*. International Monetary Found, 1997, 300 pp.

Nasser, Gamal Abdel. *Mi vida de revolucionario*. en *Reportaje de la Historia*. Ed. Planeta, Barcelona, 1990, 393 pp.

Ortiz Wadgymar, Arturo. *Comercio Exterior de México en el siglo XX*. UNAM-IIE, México, 2001, 63 pp.

Ortiz Wadgymar, Arturo. *Manual de comercio exterior de México, de los mercantilistas al GATT*. UNAM – IIE, México, 1988. 209 pp.

Pujol, Carlos, coord. *Forjadores del Mundo Contemporáneo*. Ed. Planeta, Barcelona, 1990, 394 pp.

Ruiz Figueroa, Manuel. *La religión islámica. Una introducción*. Ed. COLMEX, CEEA, México, 2002.

Said Salan, Rosemarie. *The making of the modern Gulf States: Kuwait, Bahrain, Qatar, The United Arab Emirates and Oman*. Ed. Ithaca Press, Líbano, 1998, 33-56 pp.

Saldaña Pérez, Juan Manuel. *Comercio Internacional: Régimen Jurídico Económico*. Editorial Porrúa- Instituto Internacional del Derecho y del Estado, México, 2005. 543 pp.

Segura, Antoni. *Mas allá del Islam. Política y conflictos actuales en el mundo musulmán*. Alianza Editorial, Madrid, 2ª ed., 2001, 429 pp.

Sierra Kobe, María de Lourdes. *Religión, Política y Relaciones Internacionales en el Mundo Musulmán*. UNAM-FCPyS, México, 2002.

Torres Gaytán, Ricardo. *Teoría del Comercio Internacional*. Siglo XXI Editores, México, 2ª. ed. 1973,.467 pp.

Ugarte Romano, Luis. *Transporte Internacional de Mercaderías*. Centro de Investigación Aduanera y Comercio Internacional, México, 2002, 165 pp.

Tesis

Ibáñez, Tirado Diana. *El debate actual occidente contra Islam y sus repercusiones en el nuevo orden mundial*. UNAM FCPyS, 2003, 161 pp.

Hemerografía

CAMIC. “Exposición de agricultura programada para abril”, Boletín de noticias. Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio, México, marzo 2007, pp. 3-4.

Colín, Marvella. “Creció 30% el intercambio comercial entre México e Israel durante 2006”, en *El Financiero*, Sección Mercados, México, 26 de febrero de 2007, p.9

Flores Olea Víctor “La destrucción del Derecho”, Proceso. Agencia Proceso de Información, México, 23 de septiembre de 2001, p.25.

Schumann, Harald. “El mundo no es una mercancía”, Deutschland. Frankfurter Societäts-Druckerei GMBH, Frankfort del Meno, julio-agosto de 2003, p.42.

Seminarios

Boris Diner – Cámara México-Israel de Industria y Comercio, segundo panel de discusión en seminario *Tratado de libre comercio México — Israel*, Universidad Iberoamericana, 23 de agosto de 2005.

Seminario *Israel, Oportunidades de Negocios en el Marco del TLC*. BANCOMEXT-CAMIC, 27 de septiembre de 2006, Ciudad de México.

Tercer Congreso Empresarial de Operación Aduanera y Comercio Exterior. CAAAREM, 15 y 16 de marzo de 2007, Ciudad de México.

Documentos

Banco Mundial

Banco Mundial. *Trade, Investment and Development in the Middle East and North Africa : Engaging with the World 2003*, 294 pp.

Banco Mundial. *Doing Business 2006*.

<http://espanol.doingbusiness.org/EconomyRankings/?regionid=426>

Banco Mundial. *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001: Lucha contra la pobreza*.

Organización de las Naciones Unidas

ONU. *Informe del Grupo consultivo de las Naciones Unidas sobre conglomeraciones y zonas industriales en los países árabes del Oriente Medio*. Beirut, 31 de octubre a 5 de noviembre de 1966.

ONU. *Informe del Grupo de expertos sobre el desarrollo de las pequeñas industrias en los países árabes de l Oriente Medio*. Beirut, 1966, 39 pp.

ONU. *La pequeña industria en los países árabes del Oriente Medio. Informe de la reunión del grupo de expertos y algunos documentos sometidos a la reunión*. Beirut, del 11 al 15 de noviembre de 1968, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Nueva York, 1971,106 pp.

Organización Mundial de Comercio OMC

OMC, International Trade Statistics 2006
www.wto.org

Organización Internacional del Trabajo
OIT. *Tendencias Mundiales del Empleo, Breve informe*, enero de 2007.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
XII Censo de Población y Vivienda 2000 “ La diversidad religiosa en México”,
INEGI, México, 2005.

Secretaría de Economía
Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de
Israel, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2000.

Documentos electrónicos

Hisham Bustani. “*Davos en Jordania: Israel, eje del Área de Libre Comercio
EEUU-Mundo Árabe*”. Traduc. Loles Oliván, Conferencia Árabe Antiglobalización
en Amán contra la reunión del Foro Económico Mundial en Davos. Amán, 2003, p.4
http://www.nodo50.org/csca/miscelanea/jordania-bustani_23-06-03.html

George W. Bush ante estudiantes de la Universidad del Sur de California de
Columbia en Conferencia Árabe Antiglobalización en Amán en contra de la reunión
del Foro Económico Mundial de Davos. Hisham Bustani. “*Davos en Jordania:
Israel, eje del Área de Libre Comercio EE.UU.-Mundo Árabe*”.
http://www.nodo50.org/csca/miscelanea/jordania-bustani_23-06-03.html

Páginas electrónicas

Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio
<http://www.camic.org>

Cámara México Israel de Comercio e Industria
<http://www.camic.org.mx>

CIA World Factbook
<http://www.cia.gov>

Organización Mundial de Comercio
www.wto.org

Saudi Chambers
<http://www.saudichambers.org.sa>

Secretaría de Economía - Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI)
<http://www.economia.gob>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel
<http://www.mfa.gov.il/>

Muslim Population World Wide
http://www.islamicpopulation.com/world_islam.html

WebIslam
<http://www.webislam.com>